



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

**Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la
Producción**

**“Propuesta de implementación de un sistema de gestión de
seguridad y salud en el trabajo basado en la norma ISO
45001:2018 en una empresa de procesamiento de semillas”**

PROYECTO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

**MAGÍSTER EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

Presentada por:

Héctor Steven Játiva Castillo

GUAYAQUIL – ECUADOR

Año: 2021

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarme la gracia de la vida y las fuerzas para luchar por mis objetivos.

A mi esposa y a mi hijo por ser un pilar fundamental en mi vida.

A mis hermanos por brindarme apoyo y ayudar a alcanzar este objetivo.

A mi tutor de tesis, MSc. Pedro Carrillo, por su gran predisposición de compartir sus conocimientos para el desarrollo de este proyecto.

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mis padres, quienes me brindaron la oportunidad de contar con una educación de excelencia y me apoyaron durante todos mis retos estudiantiles.

TRIBUNAL DE TITULACIÓN

Ángel Ramírez M., Ph.D.
DECANO DE LA FIMCP
PRESIDENTE

Pedro Carrillo M., MSc.
DIRECTOR DE PROYECTO

Dolores Astudillo B., MSc.
VOCAL

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este proyecto de titulación, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual del mismo a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL”

Héctor Steven Játiva Castillo

RESUMEN

Alineado a los requisitos de la norma ISO 45001:2018 (Organización Internacional de Normalización, 2018b), en este proyecto de titulación se estructuró un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para una planta de procesamiento de semillas ubicada en el sector industrial de Durán, la cual cuenta con 22 trabajadores que junto a sus directivos se verán beneficiados al implementar el SGSST propuesto.

Para obtener el objetivo planteado se realizaron visitas técnicas donde se inspeccionó la planta de procesamiento de semillas. Dentro del proceso, se observaron las condiciones actuales de las instalaciones y, por medio de un diagnóstico inicial, se determinó el grado de cumplimiento actual en base a los requisitos de la norma ISO 45001:2018.

Mediante la plantilla de Excel denominada “Autodiagnóstico Gerencial ISO 45001:2018” (Arias, C., & Carrillo, P., 2019), se determinó el actual nivel de cumplimiento de los requisitos de la norma y se obtuvo una visión general en cuanto a la gestión de la seguridad y salud que lleva a cabo la empresa. Se dio a conocer a la alta dirección y a los líderes de procesos que la planta cuenta con un 0% de cumplimiento en la cláusula Contexto, un 88% de cumplimiento en el apartado de Liderazgo, un 46% de cumplimiento en la cláusula Planificación, un 58% de cumplimiento en la cláusula Apoyo, un 83% de cumplimiento en la cláusula Operación, un 34% de cumplimiento en la cláusula Evaluación del Desempeño y un 94% de cumplimiento en la cláusula Mejora.

Con la participación y apoyo de la alta dirección, se conformó un equipo de implementación del SGSST, al cual se lo capacitará en los requisitos de la norma ISO 45001:2018. Junto a ellos se revisó las No Conformidades (NC) de los procesos y se desarrolló la estructura de las actividades, procedimientos y formatos necesarios para cumplir con el 100% de los requisitos aplicables de la norma.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN.....	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
ABREVIATURAS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS.....	X
ÍNDICE DE TABLAS.....	XI
CAPÍTULO 1	1
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Justificación.....	2
1.4 Objetivos	2
1.4.1 Objetivo general.....	2
1.4.2 Objetivos específicos	2
1.5 Estructura del proyecto.....	2
CAPÍTULO 2	4
2. MARCO TEÓRICO - LEGAL	4
2.1 Introducción.....	4
2.2 Descripción de la organización.....	5
2.2.1 Actividad económica	5
2.2.2 Misión y visión.....	5
2.2.3 Estructura organizacional.....	5
2.2.4 Productos y servicios	6
2.3 Definiciones.....	6
2.4 Legislación aplicable	7
2.4.1 Pirámide de Kelsen.....	7
2.4.2 Constitución del Ecuador	8
2.4.3 Acuerdos y convenios internacionales	8
2.4.4 Leyes	9
2.4.5 Reglamentos – Decretos.....	9
2.4.6 Acuerdos.....	9
2.4.7 Resoluciones	10

2.4.8	Normativa Técnica INEN.....	10
2.5	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 45001:2018	10
CAPÍTULO 3	13
3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	13
3.1	Metodología	13
3.2	Modalidad de investigación	13
3.3	Tipo de investigación.....	14
3.4	Población y muestra	14
3.5	Instrumentos de investigación	14
3.6	Recolección de información.....	14
3.7	Procesamiento de datos y análisis	14
CAPÍTULO 4	16
4. RESULTADOS	16
4.1	Introducción.....	16
4.2	Diagnóstico situacional de la empresa en relación con los requisitos de la norma ISO 45001:2018.....	16
4.3	Resultados del diagnóstico.....	17
4.4	Grado de cumplimiento en base a la norma ISO 45001:2018.....	23
4.5	Identificación de las No Conformidades.....	25
4.6	Desarrollo de guía de implementación del SGSST basada en los requisitos de la norma ISO 45001:2018.....	25
4.6.1	Contexto de la organización.....	25
4.6.2	Liderazgo y participación de los trabajadores.....	26
4.6.3	Planificación.....	26
4.6.4	Apoyo.....	26
4.6.5	Operación	26
4.6.6	Evaluación de desempeño	27
4.6.7	Mejora.....	27
4.7	Grado de cumplimiento en base a la norma ISO 45001:2018.....	27
CAPÍTULO 5	30
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
5.1	Conclusiones.....	30
5.2	Recomendaciones.....	30
BIBLIOGRAFÍA		
ANEXOS		

ABREVIATURAS

SST	Seguridad y Salud en el Trabajo
ISO	Organización Internacional de Normalización
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PIB	Producto Interno Bruto
MDT	Ministerio Del Trabajo
PHVA	Planificar, Hacer, Verificar y Actuar
SGSST	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
LOD	Ley orgánica de discapacidades
INEN	Instituto Ecuatoriano de Normalización
IESS	Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social
EPP	Equipo de Protección Personal

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 2.1 Estructura Organizacional.....	5
Figura 2.2 Pirámide de Kelsen.....	8
Figura 2.3 Relación entre el PHVA y el marco de referencia de la ISO 45001:2018	11
Figura 4.1 Contexto de la organización.....	17
Figura 4.2 Liderazgo y participación de los trabajadores	18
Figura 4.3 Planificación.....	19
Figura 4.4 Apoyo	20
Figura 4.5 Operación	21
Figura 4.6 Evaluación del desempeño	22
Figura 4.7 Mejora.....	23

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Cláusulas de la norma ISO 45001 a evaluar en la organización	15
Tabla 2 Grado de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018: 58%	23
Tabla 3 Grado de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018: 100% ...	27

CAPÍTULO 1

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

La globalización, la industrialización, los avances tecnológicos, la intensificación del trabajo, la diversificación en la prestación de servicios y las complejas cadenas de suministro han desarrollado un mundo laboral más dinámico, con una fuerza de trabajo también cambiante, mayor representación femenina, crecimiento de trabajadores informales y migrantes; y una mayor variedad en las modalidades de trabajo y los tipos de empleo, todo esto, ha generado cambios en los ambientes de trabajos tradicionales que podrían afectar la salud y la seguridad de los trabajadores (Organización Internacional del Trabajo, 2010).

Basados en las características de los procesos que lleva a cabo una empresa, una exhaustiva identificación de peligros laborales y la correcta evaluación de riesgos de los mismos, hacen posible su eliminación o mitigación mediante una eficaz implementación de controles operacionales (Organización Internacional de Normalización, 2018). Por ello, la prevención de los riesgos laborales es esencial desde su implementación hasta su correcta ejecución, para ayudar a eliminar los accidentes de trabajo, que son uno de los problemas dentro de la gestión de cualquier empresa (Organización Internacional de Normalización, 2018).

Alineado a los requisitos de la norma ISO 45001:2018 (Organización Internacional de Normalización, 2018b), este proyecto de titulación estructurará un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), integrando los procesos existentes en la organización y la cultura de los trabajadores y, a su vez, brindar a los sitios seguros y saludables de trabajo.

1.2 Planteamiento del problema

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), más de 2.78 millones de trabajadores mueren anualmente debido a accidentes laborales o enfermedades ocupacionales, y se reportan unos 374 millones de lesiones no mortales producto de sus actividades laborales. Los costos de estas adversidades están relacionados directamente con la gestión de la seguridad y salud en las empresas, estimado un costo del 3.94% de Producto Interno Bruto (PIB) global de cada año (Organización Internacional del Trabajo, 2010).

Las pequeñas y medianas empresas no son la excepción, en el caso de la planta de procesamiento de semillas, el talento humano en el último trimestre ha presentado quejas acerca de los efectos negativos detectados en la salud por el proceso de acomodamiento y secado de las semillas, en tal sentido, las partículas que se emanan al aire han producido

severas afectaciones respiratorias al personal, una contaminación que aumenta el riesgo de infecciones respiratorias entre otras afecciones.

1.3 Justificación

Al implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se fomentará una cultura preventiva organizacional, se reducirán los riesgos en el lugar de trabajo, se mejorará la salud y el bienestar en el trabajo, beneficiando a los 22 trabajadores de una planta de procesamiento de semillas. Además, permitirá a la organización reducir los costos relacionados con los accidentes, mejorar de manera proactiva el desempeño de los procesos, mejorar el cumplimiento de sus obligaciones legales y proporcionará una ventaja competitiva al mostrarle a sus partes interesadas el compromiso de la empresa con la gestión de la SST (Asfahl, C. Ray, 2008).

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Desarrollar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que cumpla los requisitos aplicables descritos en la norma ISO 45001:2018 para una empresa de procesamiento de semillas.

1.4.2 Objetivos específicos

- Determinar el grado de cumplimiento de la empresa con respecto a los requisitos de la norma ISO 45001:2018.
- Identificar las no conformidades en los procesos de la empresa.
- Elaborar una guía de implementación del SGSST basada en los requisitos de la norma ISO 45001:2018.

1.5 Estructura del proyecto

El desarrollo del presente proyecto se realizará bajo la siguiente estructura:

En el primer capítulo describe de forma resumida la problemática junto a su antecedente y justificación, en base a los cuales se plantea el objetivo general y sus respectivos objetivos específicos.

En el segundo capítulo describe a la empresa para dar a conocer su actividad económica, productos y servicios, recursos, estructura organizacional, entorno interno y externo. En este mismo capítulo presenta los requisitos legales nacionales que debe cumplir la empresa junto a la estructura de requisitos con los que cuenta la norma ISO 45001:2018.

En el tercer capítulo detalla la metodología de investigación que se llevará a cabo en el proyecto. Describe la modalidad de investigación y tipo de investigación, define a la revisión documental, la visita de campo y las entrevistas no estructuradas como medio de obtención de información. Explica el procesamiento y análisis de datos

mediante la implementación del instrumento de la investigación “Autodiagnóstico Gerencial ISO 45001:2018” (Arias, C., & Carrillo, P., 2019).

En el cuarto capítulo presenta el resultado del diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de la empresa, detallando el porcentaje de cumplimiento en cada cláusula de la norma ISO 45001:2018. Con este resultado, se presenta la guía propuesta que debe seguir la empresa de procesamiento de semillas para cumplir con el 100% de los requisitos de la norma.

Basados en los objetivos planteados, el quinto capítulo presenta las conclusiones y las recomendaciones relacionadas a promover el desarrollo de proyectos de este tipo.

La estructura del proyecto termina con la presentación de los anexos.

CAPÍTULO 2

2. MARCO TEÓRICO - LEGAL

El presente apartado fundamenta la investigación por medio de las características de la planta de procesamiento de semillas, entre ellas la descripción del personal, certificaciones, organigrama estructural, actividad económica, filosofía empresarial, a más de las legislaciones que velan por el trabajo y la seguridad social donde se garantiza los deberes, derechos y obligaciones del talento humano dentro de la gestión del riesgo, misma que es amparada por: reglamentos, secretos, acuerdos y normativas.

2.1 Introducción

La empresa es una unidad de recepción, acondicionamiento, ensacado, almacenamiento y distribución de semillas certificadas, ubicada en el Km 4.5 vía Duran-Tambo. Inició sus actividades económicas el 19 de agosto de 2019.

Las instalaciones cuentan con equipos y procesos automatizados para el abastecimiento de productos en las líneas, con la máxima eficiencia y cámaras frías para garantizar el óptimo almacenamiento de las semillas.

En la actualidad cuenta con 22 colaboradores, de los cuales 90% son hombres, y 10% son mujeres. El proceso de producción se lo realiza en función de la cosecha de las semillas. En temporada alta o cosecha de semillas, existen 2 turnos de 12 horas cada uno y en temporada baja o salida de cosecha de semillas, 1 turno de 8 horas.

La planta cuenta con personal competente para el correcto desarrollo de sus actividades en las diferentes áreas como:

- Control de calidad
- Mantenimiento
- Bodega de materiales.
- Bodega de almacenamiento de producto terminado y despacho
- Seguridad y salud en el trabajo

Y cuenta con las siguientes certificaciones:

- Registro de productor de semillas certificadas.
 - Entidad certificadora: Agrocalidad / Dirección de Agrobiodiversidad y Cambio Climático
- Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
 - Entidad certificadora: Subsecretaría de Calidad e Inocuidad

2.2 Descripción de la organización

2.2.1 Actividad económica

Acondicionamiento, envasado y almacenamiento de semillas

2.2.2 Misión y visión

- **Visión**

Fortalecer a las unidades de negocio de grupo corporativo a través de la recepción y procesamiento de materia prima de alta calidad como ventaja competitiva, con un enfoque de futuro, pensando en el desarrollo sostenible del negocio.

- **Misión**

Producción de semillas certificadas para el desarrollo de programas agrícolas, sirviendo así al crecimiento agrícola de la zona y del país en general cumpliendo con los estándares para la satisfacción de nuestro clientes, empleados y proveedores.

2.2.3 Estructura organizacional

Se puede observar la estructura organizacional en la Figura 1:

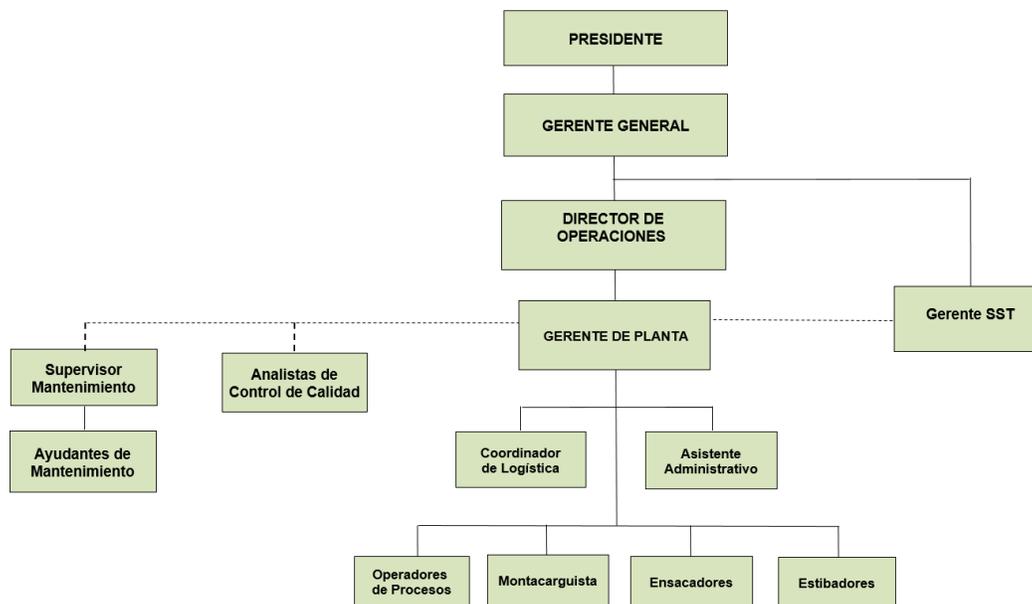


Figura 2.1 Estructura Organizacional

Fuente: Elaboración propia

2.2.4 Productos y servicios

Lo productos que ofertan son:

- Frutas deshidratadas, semillas comestibles, semillas con fines medicinales, semillas germinadas, envasados, conservas, triturado de semilla, almidón de semillas.

Entre los servicios están:

- Talleres de capacitación, asesorías en nutrición y dietética.

2.3 Definiciones

- **Organización:** Persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para el logro de sus objetivos (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Trabajador:** Persona que realiza trabajo o actividades relacionadas con el trabajo que están bajo el control de la organización (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Contratista:** Organización externa que proporciona servicios a la organización de acuerdo con las especificaciones, términos y condiciones acordados (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Sistema de gestión:** Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr estos objetivos (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo:** Sistema de gestión o parte de un sistema de gestión utilizado para alcanzar la política de la SST (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Eficacia:** Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Política de la seguridad y salud en el trabajo:** Política para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los trabajadores, y para proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Objetivo de la seguridad y salud en el trabajo:** Objetivo establecido por la organización para lograr resultados específicos coherentes con la política de la SST (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Lesión y deterioro de la salud:** Efecto adverso en la condición física, mental o cognitiva de una persona (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Peligro:** Fuente con un potencial para causar lesiones y deterioro de la salud (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Riesgo para la seguridad y salud en el trabajo:** Combinación de la probabilidad de que ocurran eventos o exposiciones peligrosos relacionados con el trabajo y la severidad de la lesión y deterioro de la salud que pueden causar los eventos o exposiciones (Organización Internacional de Normalización, 2018b).

- **Oportunidad para la seguridad y salud en el trabajo:** Circunstancia o conjunto de circunstancias que pueden conducir a la mejora del desempeño de la SST (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Competencia:** Capacidad para aplicar conocimientos y habilidades con el fin de alcanzar los resultados previstos (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Información documentada:** Información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Procedimiento:** forma especificada de llevar a cabo una actividad o un proceso (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Desempeño de la seguridad y salud en el trabajo:** Desempeño relacionado con la eficacia de la prevención de lesiones y deterioro de la salud para los trabajadores y de la provisión de lugares de trabajo seguros y saludables (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Auditoría:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener las evidencias de auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en el que se cumplen los criterios de auditoría (Organización Internacional de Normalización, 2018b).
- **Acción correctiva:** Acción para eliminar la causa de una no conformidad o un incidente y prevenir que vuelva a ocurrir (Organización Internacional de Normalización, 2018b).

2.4 Legislación aplicable

2.4.1 Pirámide de Kelsen

La idea de una teoría pura del derecho fue propuesta por el jurista y filósofo austriaco Hans Kelsen (1881-1973). Kelsen inició su carrera como teórico del derecho a principios del siglo XX, cuando afirmó que la ley es un sistema de normas que se auto organizan de tal manera que las normas más altas validan las normas más bajas y las normas más bajas son imputadas además por las normas más altas (Galindo, 2018). Por tanto, según Kelsen, las normas jurídicas no pueden existir de forma independiente en un sistema jurídico, ya que siempre dependen de otras normas superiores (Galindo, 2018).

Tal relación de normas crea una estructura piramidal del sistema legal, o también conocida como Pirámide de Kelsen, como se muestra en la Figura 2, en cuya cúspide de la pirámide se encuentra la parte superior de la jerarquía que se llama "norma suprema" o ley que rige sobre todas las leyes.



Figura 2.2 Pirámide de Kelsen

Fuente: Bureau Veritas (2020)

Aplicando la teoría de Kelsen, la jerarquía de la legislación ecuatoriana es la siguiente (Constitución del Ecuador, Título IX, Capítulo primero, Art. 425):

- La Constitución
- Los tratados y convenios internacionales
- Las leyes orgánicas
- Las leyes ordinarias
- Las normas regionales y las ordenanzas distritales
- Los decretos y reglamentos
- Las ordenanzas
- Los acuerdos y las resoluciones
- Los demás actos y decisiones de los poderes públicos

2.4.2 Constitución del Ecuador

- Título II, Sección octava, Trabajo y seguridad social, Art. 33.
- Título II, Sección octava, Trabajo y seguridad social, Art. 34.
- Título VI, Capítulo sexto, sección tercera, Formas de trabajo y su retribución, Art. 332.
- Título VII, Capítulo primero, sección novena, Gestión del riesgo, Art. 389.

2.4.3 Acuerdos y convenios internacionales

- **Acuerdos internacionales:**

- Decisión 584. Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, Capítulo III, Gestión de la Seguridad y Salud en los Centros de Trabajo - Obligaciones de los empleadores.
- Resolución 957. Reglamento del Instructivo Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, Capítulo I, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **Convenios internacionales:**

- CVN 024 Seguro de enfermedad de los trabajadores
- CVN 029 Trabajo forzoso y obligatorio
- CVN 077 Examen médico aptitud para empleo de menores en industria
- CVN 078 Empleo de menores en trabajos no industriales
- CVN 081 Inspección del trabajo en la industria y comercio
- CVN 115 Protección contra las radiaciones ionizantes
- CVN 119 Protección de la maquinaria
- CVN 120 Higiene en el comercio y oficinas
- CVN 121 Prestaciones en caso de accidentes de trabajo
- CVN 127 Peso máximo que puede transportar un trabajador
- CVN 130 Asistencia médica, prestaciones monetarias de enfermedad
- CVN 139 Prevención y control de riesgos profesionales
- CVN 148 Protección de los trabajadores contra riesgos profesionales
- CVN 149 Empleo y condiciones de trabajo
- CVN 153 La duración del trabajo en los transportes de carretera
- CVN 159 Readaptación profesional y empleo de personas invalidas
- CVN 162 La recomendación sobre los trabajadores de edad
- CVN 189 Trabajo decente para trabajadoras domesticas

2.4.4 Leyes

- Código del trabajo
- Ley de defensa contra incendios
- Ley orgánica de discapacidades, LOD
- Ley orgánica de prevención integral fenómeno socio económico drogas
- Ley orgánica justicia laboral y reconocimiento del trabajo en hogar
- Ley orgánica para promoción del trabajo juvenil, cesantía desempleo
- Reglamento a la ley orgánica del sistema INEN de contratación pública.

2.4.5 Reglamentos – Decretos

- Decreto Ejecutivo 2393. Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo.

2.4.6 Acuerdos

- AM 13. Reglamento de riesgos de trabajo en instalaciones eléctricas.
- AM 82. Normativa erradicación de la discriminación en el ámbito laboral.

- AM 135. Instructivo para el cumplimiento de las obligaciones de empleadores.
- AM 174. Reglamento de seguridad para la construcción y obras públicas.
- AM 341. Aplicación de la historia clínica ocupacional.
- AM 389. Reglamento de operaciones hidrocarburíferas.
- AM 398. Prohibida terminación de relación laboral a personas con VIH-Sida.
- AM 1404. Reglamento de los servicios médicos de las empresas.
- Seted-Mdt-2016-001-A. Directrices desarrollo programa de drogas en los espacios laborales.
- AM 1257. Reglamento de Prevención Mitigación y Protección Contra Incendios.
- Acuerdo Interministerial MSP-MDT-2019-003. Implementación de salas de apoyo a la lactancia materna en beneficio de las mujeres en periodo de lactancia.
- AM-Nro.-Mdt-2020-001 – Reformar El Acuerdo Ministerial Nro. Mdt-2017-0135. Instructivo para el cumplimiento de las obligaciones de empleadores.

2.4.7 Resoluciones

- Resolución del IESS 513. Reglamento del seguro general de riesgos del trabajo.
- Resolución del IESS 517. Reglamento general de responsabilidad patronal.

2.4.8 Normativa Técnica INEN

- INEN 2288. Productos químicos industriales peligrosos. Etiquetado de precaución.
- INEN 2266. Transporte, almacenamiento y manejo de materiales peligrosos.
- INEN 3864–1. Señalización de seguridad.

2.5 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 45001:2018

Ésta norma inició su desarrollo a mediados del año 2013, y está destinada para organizaciones que deseen gestionar sus riesgos de SST y mejorar su desempeño en SST (Organización Internacional de Normalización, 2018)

La norma ISO 45001:2018 satisface las necesidades de las organizaciones en la gestión de SST de forma sistemática, desarrollándose a partir de la estructura denominada alta Nivel ISO y basado en las directrices del Anexo SL, el cual es una estructura de un sistema de gestión genérico orientado a estandarizar la estructura de las normas (Organización Internacional de Normalización, 2018).

Este Anexo SL se aplica a todos los estándares de Sistemas de Gestión, manteniendo siempre la misma estructura, es decir, del requisito 1 al 10, y que se puede agregar en las normas son subcláusulas y textos específicos de cada disciplina o segmento, dependiendo exclusivamente de la norma a desarrollar y el alcance de cada una.

El enfoque del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo aplicado en la ISO 45001:2018 se basa en el concepto Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA). El concepto PHVA es un proceso iterativo utilizado por organizaciones para lograr la mejora continua (Organización Internacional de Normalización, 2018b). Puede aplicarse a un sistema gestión y cada uno de sus elementos individuales como se describe a continuación:

- **Planificar:** Determinar y evaluar los riesgos de SST, las oportunidades de SST y otros riesgos y otras oportunidades, establecer objetivos de SST y los procesos necesarios entregar resultados de acuerdo con la política de SST de la organización;
- **Hacer:** Implementar los procesos según lo planeado;
- **Verificar:** Monitorear y medir actividades y procesos en relación con la política de Objetivos de SST y SST, e informar los resultados;
- **Actuar:** Tomar medidas para mejorar continuamente el desempeño de la SST para lograr los resultados deseados.

El ciclo PHVA se desarrolla dentro del capítulo 4, Contexto de la organización. A partir de entonces, los otros pasos y números de sección se distribuyen como se aprecia en la Figura 3:

- **PLANIFICAR:** (5) Liderazgo y participación de los trabajadores y (6) Planificación
- **HACER:** (7) Apoyo y (8) Operación;
- **VERIFICAR:** (9) Evaluación del desempeño;
- **ACTUAR:** (10) Mejora.



Figura 2.3 Relación entre el PHVA y el marco de referencia de la ISO 45001:2018

Fuente: OIN (2018)

La implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión de SST, su efectividad y la capacidad para lograr sus objetivos depende de varios factores clave, como ejemplo (Organización Internacional de Normalización, 2018b):

- Liderazgo y compromiso de la alta dirección;

- Participación y dedicación de los empleados;
- Integración del sistema de gestión de la SST en los procesos comerciales de la organización; y
- La evaluación y el seguimiento continuos del sistema de gestión de la SST para mejorar el rendimiento de SST.

CAPÍTULO 3

3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El presente capítulo aborda la metodología en base a los tipos de modalidades, enfoques e instrumentos para logara un eficiente análisis e interpretación de datos con el propósito de obtener datos precisos.

3.1 Metodología

El estudio tiene como objetivo el desarrollo de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGGST) que cumpla con los requisitos establecidos dentro de la norma ISO 45001:2018 y permita reducir riesgos laborales de los trabajadores de una empresa de procesamiento de semillas. Además, se analiza el cumplimiento de esta norma con el propósito de optimizar los procesos de la empresa y, finalmente, elaborar estructura para la implementación permanente del SGGST.

Previo al desarrollo del SGGST de la empresa se debe conocer su estructura, procesos, producto o servicios que ofrecen, por lo que se iniciará con visitas técnicas donde se inspeccionará la planta de procesamiento de semillas, se aprenderá del proceso, se observarán las condiciones actuales de las instalaciones y, por medio de un diagnóstico inicial, se determinará el grado de cumplimiento actual en base a los requisitos de la norma ISO 45001:2018.

Mediante la lista de verificación “Autodiagnóstico Gerencial ISO 45001:2018” (Arias, C., & Carrillo, P., 2019), se obtendrá el resultado de actual nivel de cumplimiento de los requisitos de la norma y una visión general en cuanto a la gestión de la seguridad y salud que lleva a cabo la empresa.

Con la participación y apoyo de la alta dirección, se conformará un equipo de implementación del SGSST, al cual se lo capacitará en los requisitos de la norma ISO 45001:2018. Junto a ellos se identificarán las No Conformidades de los procesos y se desarrollarán las actividades necesarias para mitigar las mismas, detallando estas actividades y lineamientos de norma procedimientos y formatos necesarios para la implementación del SGSST.

3.2 Modalidad de investigación

La modalidad de investigación es el tipo de estudio que se implementará para recolectar los fundamentos que se necesitan en el proyecto de investigación. Para este proyecto, se define un estudio de campo, con datos relevantes recolectados y registrados en matrices en Microsoft Excel.

3.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación será descriptivo y exploratorio, pues dentro de la empresa se revisarán sus procedimientos y se llevarán a cabo entrevistas no estructuradas con los trabajadores para conocer sobre la organización, sobre sus políticas SST, el liderazgo que conlleva, su planificación, sus operaciones, sus recursos, competencias, comunicación y sus mejoras.

Todos esos datos serán recolectados para su análisis, determinar el nivel de cumplimiento de la empresa en relación a los requisitos de la norma ISO 45001:2018 y el posterior desarrollo de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que cumpla el 100% de dichos requisitos.

3.4 Población y muestra

La población y muestra fueron escogidos sus empleados, tanto la parte administrativa como la mano de obra, todos recursos y procesos serán tratados como sujetos de investigación. Definiendo como población a las 22 personas que trabajan en la empresa de procesamiento de semillas y se hizo el análisis sobre la totalidad de la población, sin muestra.

3.5 Instrumentos de investigación

Las técnicas a utilizarse en la investigación son entrevistas con el personal, inspecciones de campo y análisis de datos, que permitirán conocer sobre los empleados de la organización, sobre la seguridad de los empleados, su planificación, el orden, incidentes, conformidad, entre otras, lo necesario para el análisis.

El instrumento a utilizarse en la investigación es la plantilla de Excel denominada "Autodiagnóstico Gerencial ISO 45001:2018" (Arias, C., & Carrillo, P., 2019). Se puede observar el plantilla en el Anexo A.

3.6 Recolección de información

La recolección de datos se realiza mediante una lista de chequeo en formato de Excel y los hallazgos se determinan a partir de interacción humana y la revisión documental en los puestos de trabajo y el área en general.

3.7 Procesamiento de datos y análisis

"Autodiagnóstico Gerencial ISO 45001:2018" (Arias, C., & Carrillo, P., 2019) es una lista de verificación que consta de todos los requisitos de la norma ISO 45001:2018 cuyo cumplimiento puede ser evaluado dentro de una organización. La Tabla 1 a continuación detalla las cláusulas de la norma ISO 45001:2018 a evaluar en la organización:

Tabla 1
Cláusulas de la norma ISO 45001 a evaluar en la organización

ISO 45001:20018		
CAPÍTULOS	CLÁUSULAS	
ORGANIZACIÓN	Contexto de la organización	Comprensión de la organización y de su contexto
		Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas
		Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST
		Sistema de gestión de la SST
	Liderazgo	Liderazgo y compromiso
		Política de la SST
		Roles, responsabilidades y autoridades en la organización
		Consulta y participación de los trabajadores
	Planificación	Acciones para tratar riesgos y oportunidades
		Objetivos de la SST y planificación para lograrlos
	Apoyo	Recursos
		Competencia
		Toma de conciencia
		Comunicación
	Operación	Información documentada
		Planificación y control operacional
		Preparación y respuesta ante emergencias
	Evaluación del desempeño	Seguimiento, medición, análisis y evaluación
		Auditoría interna
		Revisión por la dirección
Mejora	Generalidades	
	No conformidad y acción correctiva	
	Mejora continua	

Fuente: Elaboración propia

En la lista de verificación se registrará la información obtenida en las cláusulas de la norma correspondiente y se evaluará en base a los siguientes criterios de evaluación:

- CUMPLE: El requisito se cumple en su totalidad
- PARCIAL: El requisito se cumple de forma parcial o incompleta
- NO CUMPLE: El requisito no se cumple.

Al culminar el registro la matriz de Excel presentará el nivel de cumplimiento de la empresa de procesamiento de semillas en base a los requisitos de la norma, obteniendo así el diagnóstico inicial requerido para la realizar la propuesta de implementación de un SGSST que cumpla el 100% de los requisitos evaluados.

CAPÍTULO 4

4. RESULTADOS

El capítulo aborda los resultados en función al proceso metodológico aplicado, además del diagnóstico situacional analizado en relación con el contexto, liderazgo, planificación, apoyo, operación, evaluación de desempeño, mejora empresarial, por consiguiente, los requisitos y cumplimiento de la Norma ISO 45001:2018.

4.1 Introducción.

Luego de revisar los procesos de la empresa, conocer sus procedimientos e inspeccionar sus condiciones de trabajo, se realizó un diagnóstico inicial de la empresa en relación a los requisitos de la norma ISO 45001:2018, en el cual se determinó el grado de cumplimiento de dichos requisitos aplicables. El determinar el grado de cumplimiento de los requisitos aplicables permitirá desarrollar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que comprenda las buenas prácticas, que mantiene la empresa de procesamiento de semillas en la actualidad, junto a la propuesta de procedimientos a implementar para asegurar el 100% del cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018.

4.2 Diagnóstico situacional de la empresa en relación con los requisitos de la norma ISO 45001:2018.

De acuerdo con el diagnóstico realizado, se demuestra a continuación un resumen de las cláusulas analizadas dentro un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la norma ISO 45001:2018:

- La organización y su contexto
- Política de la SST
- Identificación de peligros
- Control de documentos y documentación
- Comunicación, participación y consulta
- Competencia, formación y toma de conciencia
- Recursos, funciones y toma de conciencia
- Recursos, funciones, responsabilidad y autoridad
- Objetivos, metas y programas
- Requisitos legales y otros requisitos
- Control de documentos
- Control operacional
- Preparación y respuesta ante emergencias
- Seguimiento y medición
- Evaluación del cumplimiento legal
- No conformidad, acción correctiva, acción preventiva
- Control de registros
- Auditorías internas

- Revisión por la dirección

4.3 Resultados del diagnóstico

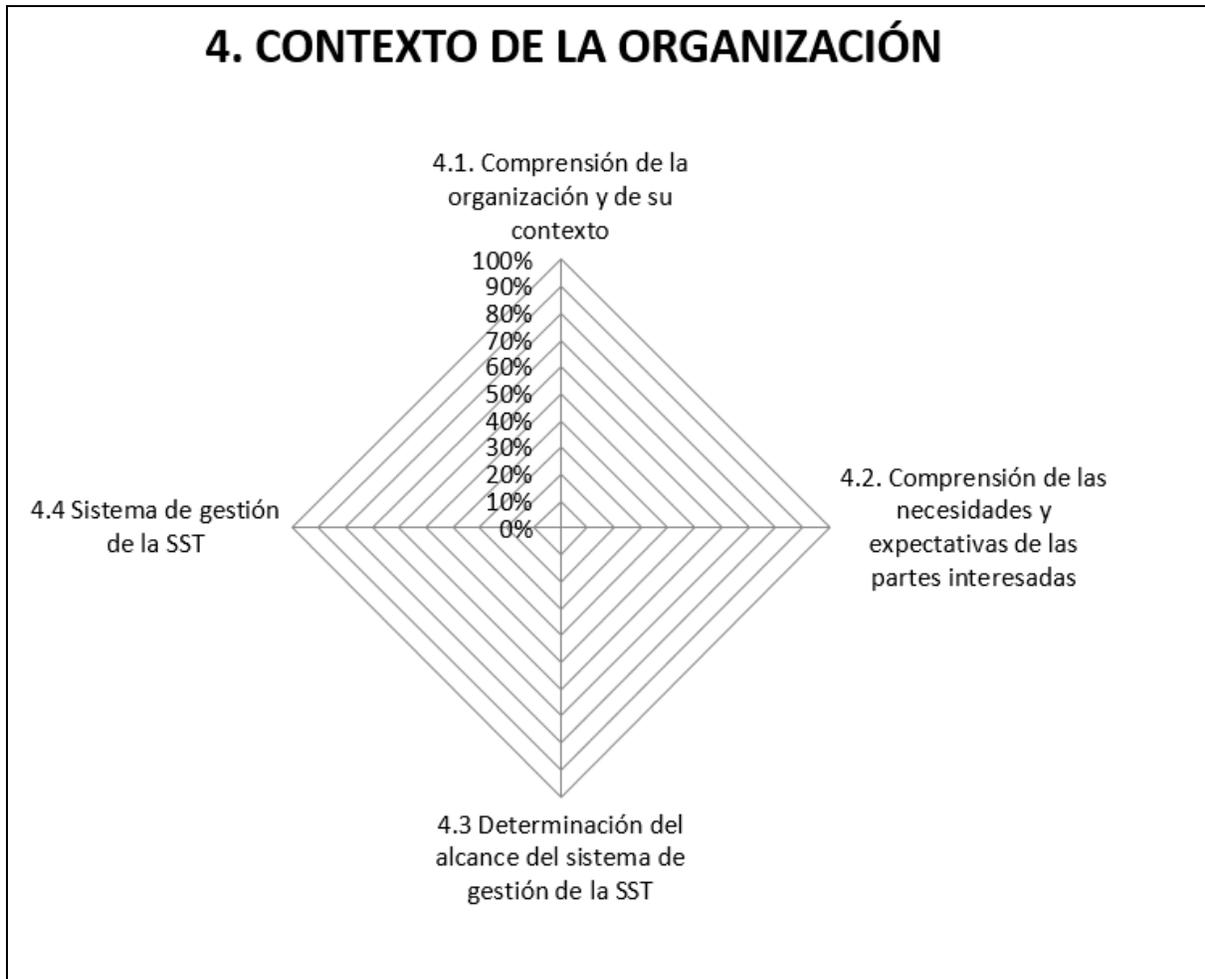


Figura 4.1 Contexto de la organización

Fuente: Elaboración propia

Conclusión y observaciones: En lo que respecta a la cláusula 4. *Contexto de la organización* se obtuvo un 0% de cumplimiento con los requisitos de la norma ISO 45001:2018, es decir, no se evidencia información sobre el giro del negocio y las actividades de todos los niveles de la organización, considerar las partes interesadas, incluidos los trabajadores y cómo pueden afectar al funcionamiento de la organización en su seguridad y salud. La empresa no cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y por ende no existe un alcance definido de la gestión de SST que realizan.



Figura 4.2 Liderazgo y participación de los trabajadores

Fuente: Elaboración propia

Conclusión y observaciones: En lo que respecta a la cláusula 5. *Liderazgo y participación de los trabajadores* se obtuvo un 88% de cumplimiento global de los requisitos de la norma ISO 45001:2018. En el apartado que mencionan los requisitos de la cláusula 5.1 *Liderazgo y compromiso* se obtuvo un 83% de cumplimiento, un 100% en el cumplimiento en los requisitos las cláusulas 5.2 *Política de la SST* y 5.3 *Roles, Responsabilidades y autoridades de la organización*, para finalmente obtener un 67% en el cumplimiento de los requisitos de la cláusula 5.4 *Consulta y participación de los trabajadores*.

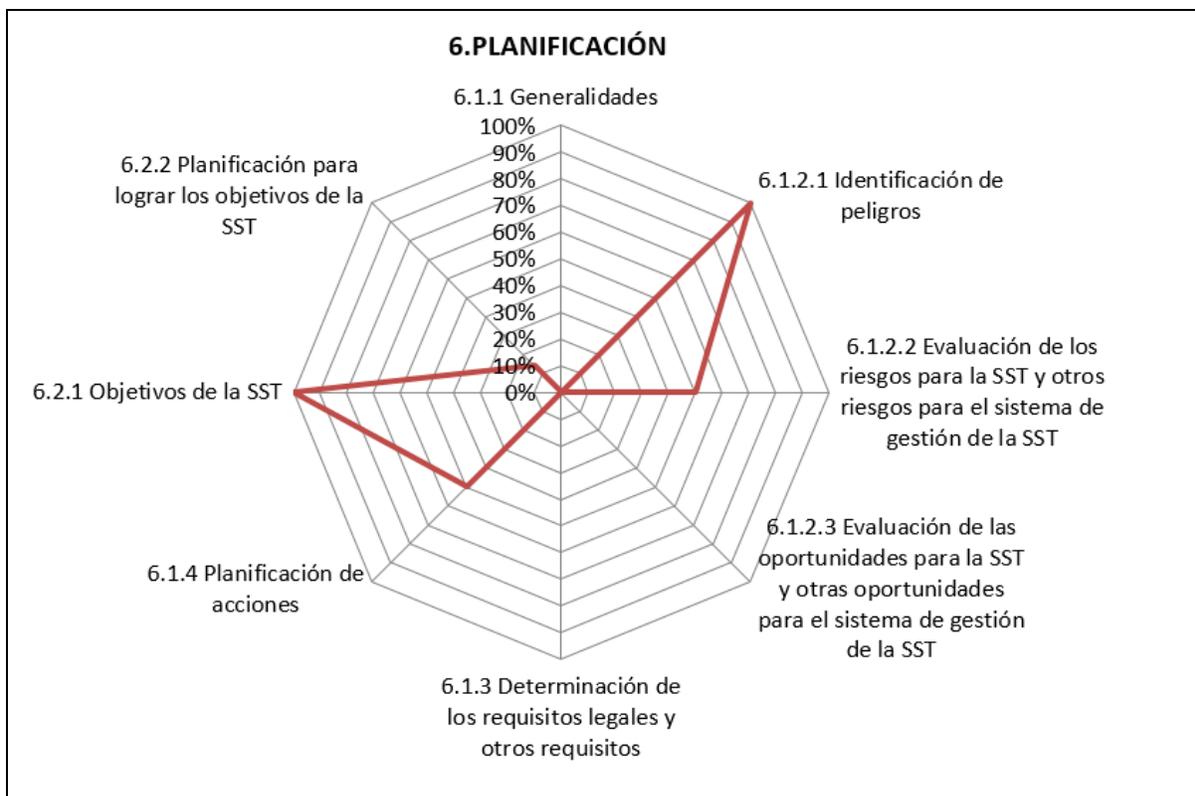


Figura 4.3 Planificación

Fuente: Elaboración propia

Conclusión y observaciones: En lo que respecta a la cláusula 6. *Planificación* se obtuvo un 46% de cumplimiento global de los requisitos de la norma ISO 45001:2018. Los porcentajes de cumplimiento por cláusula fueron los siguientes: 0% de cumplimiento en la cláusula 6.1.1 *Generalidades*, 100% de cumplimiento en la cláusula 6.1.2.1 *Identificación de peligros*, 50% de cumplimiento en la cláusula 6.1.2.2 *Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el sistema de gestión de la SST*, 0% de cumplimiento en la cláusula 6.1.2.3 *Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el sistema de gestión de la SST*, 0% de cumplimiento en la cláusula 6.1.3 *Determinación de los requisitos legales y otros requisitos*, 50% de cumplimiento en la cláusula 6.1.4 *Planificación de acciones*, 100% de cumplimiento en la cláusula 6.2.1 *Objetivos de la SST* y 14% de cumplimiento en la cláusula 6.2.2 *Planificación para lograr los objetivos de la SST*.

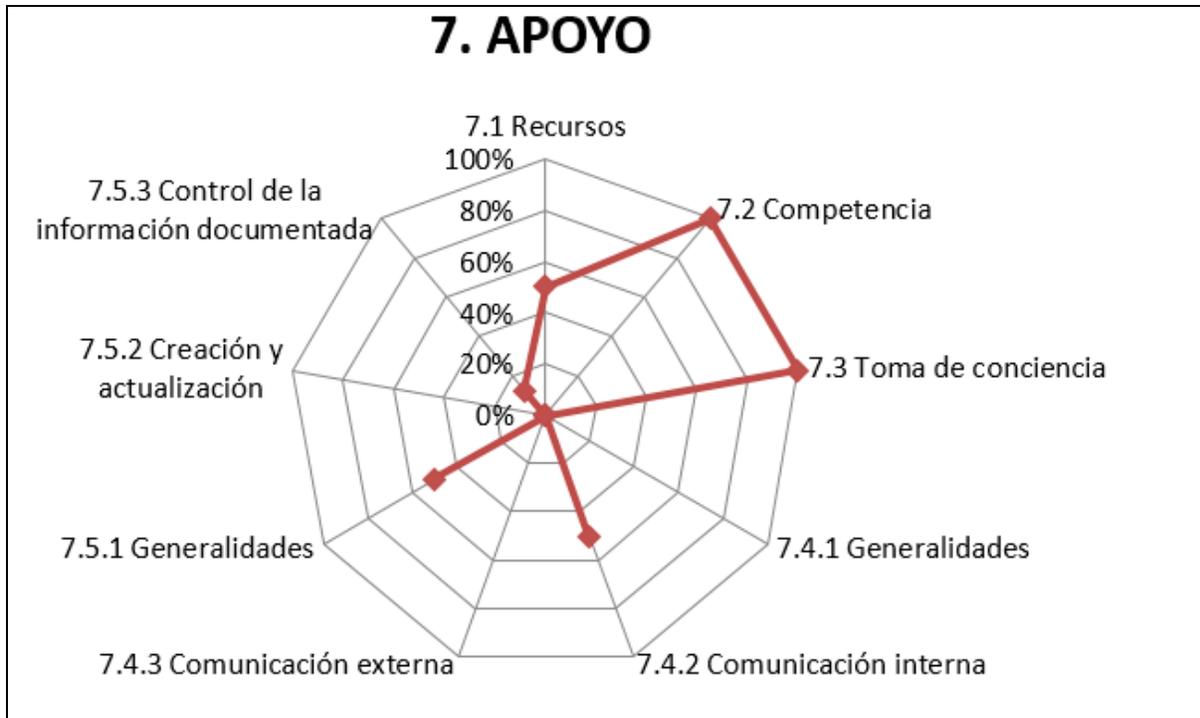


Figura 4.4 Apoyo

Fuente: Elaboración propia

Conclusión y observaciones: En lo que respecta a la cláusula 7. *Apoyo* se concluye que el 58% de cumplimiento global de los requisitos de la norma ISO 45001:2018. Los porcentajes de cumplimiento por cláusula fueron los siguientes: 50% de cumplimiento en la cláusula 7.1 *Recursos*, 100% de cumplimiento en la cláusula 7.2. *Competencias*, 100% de cumplimiento en la cláusula 7.3 *Toma de conciencia*, 0% de cumplimiento en la cláusula 7.4.1 *Generalidades*, 50% de cumplimiento en la cláusula 7.4.2 *Comunicación interna*, 0% de cumplimiento en la cláusula 7.4.3 *Comunicación externa*, 50% de cumplimiento en la cláusula 7.5.1 *Generalidades*, 0% de cumplimiento en la cláusula 7.5.2 *Creación y actualización*, y 13% de cumplimiento en la cláusula 7.5.3 *Control de la información documentada*.

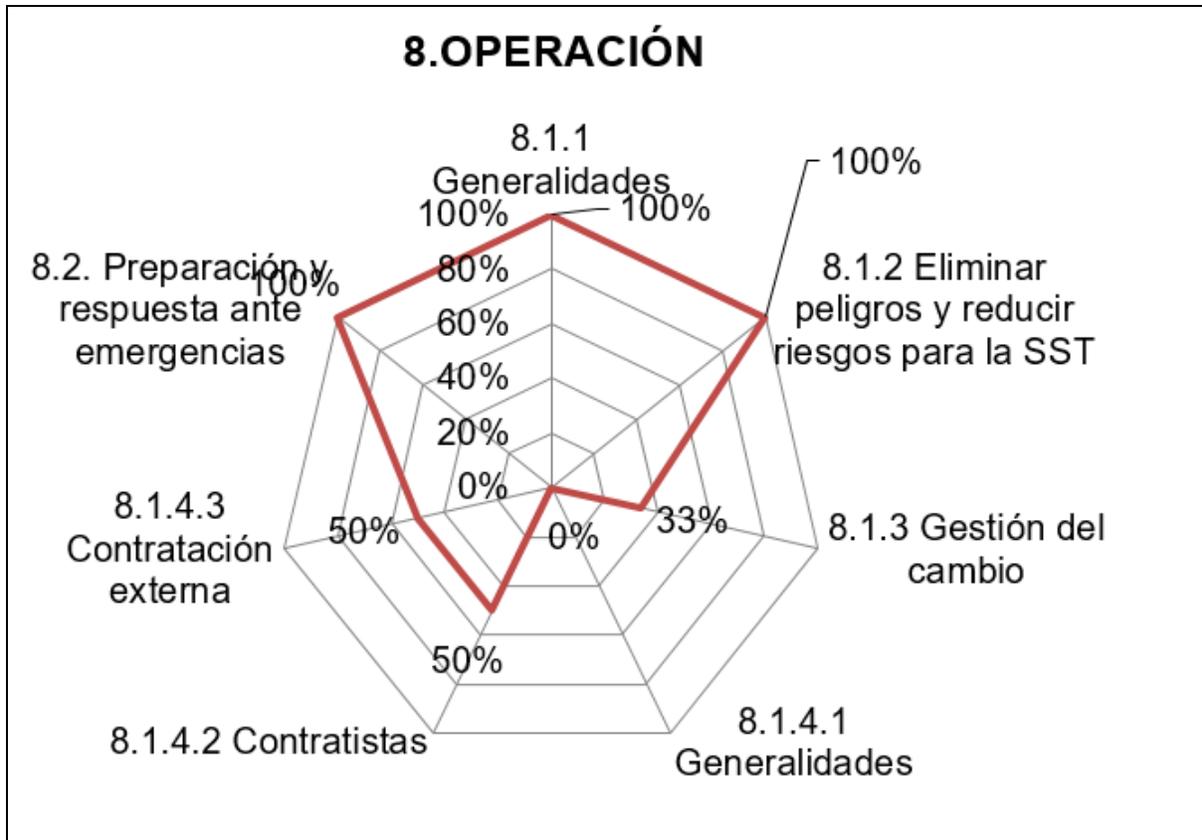


Figura 4.5 Operación

Fuente: Elaboración propia

Conclusión y observaciones: En lo que respecta a la cláusula 8. *Operación* se obtuvo un 83% de cumplimiento global de los requisitos de la norma ISO 45001:2018. Los porcentajes de cumplimiento por cláusula fueron los siguientes: 100% de cumplimiento en la cláusula 8.1.1 *Generalidades*, 100% de cumplimiento en la cláusula 8.1.2. *Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST*, 33% de cumplimiento en la cláusula 8.1.3 *Gestión del cambio*, 0% de cumplimiento en la cláusula 8.1.4.1 *Generalidades*, 50% de cumplimiento en la cláusula 8.1.4.2 *Contratistas*, 50% de cumplimiento en la cláusula 8.1.4.3 *Contratación externa* y 100% de cumplimiento en la cláusula 8.2. *Preparación y respuesta ante emergencias*.

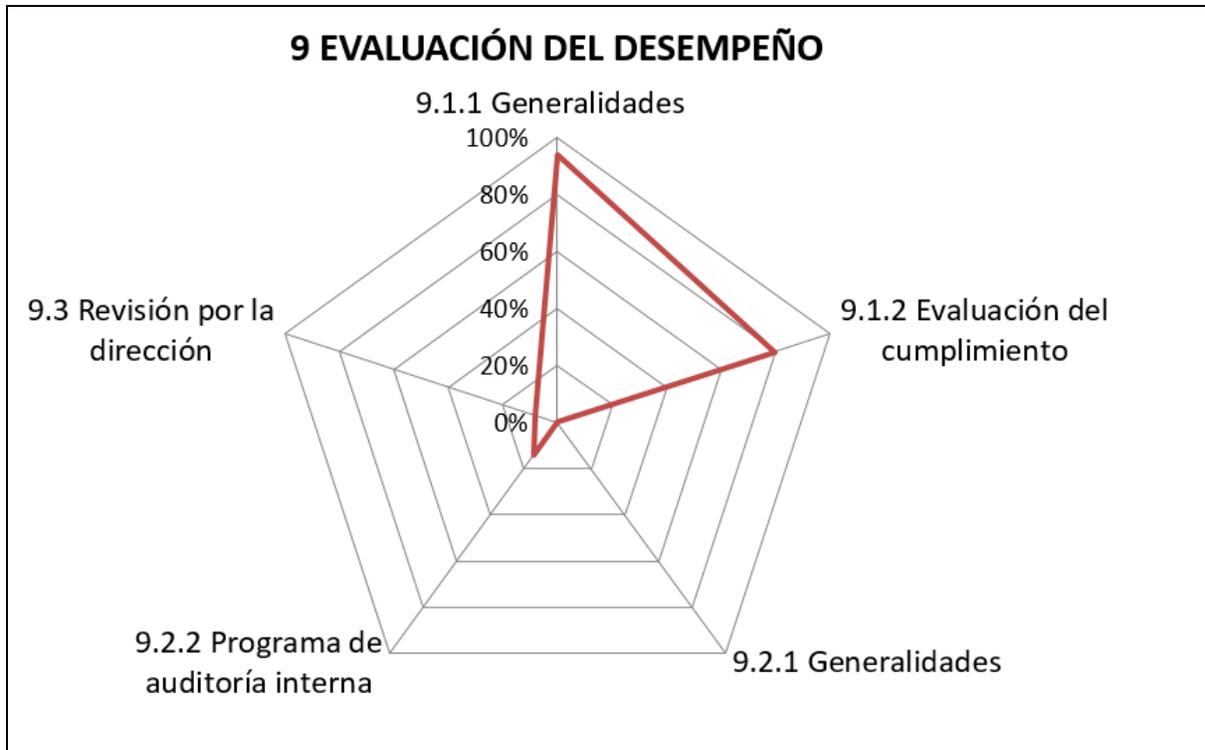


Figura 4.6 Evaluación del desempeño

Fuente: Elaboración propia

Conclusión y observaciones: En lo que respecta a la cláusula 8. *Operación* se obtuvo un 34% de cumplimiento global de los requisitos de la norma ISO 45001:2018. Los porcentajes de cumplimiento por cláusula fueron los siguientes: 94% de cumplimiento en la cláusula 9.1.1 *Generalidades*, 80% de cumplimiento en la cláusula 9.1.2 *Evaluación del cumplimiento*, 0% de cumplimiento en la cláusula 9.2.1 *Generalidades*, 14% de cumplimiento en la cláusula 9.2.2 *Programa de auditoría interna* y 8% de cumplimiento en la cláusula 9.3 *Revisión por la dirección*.

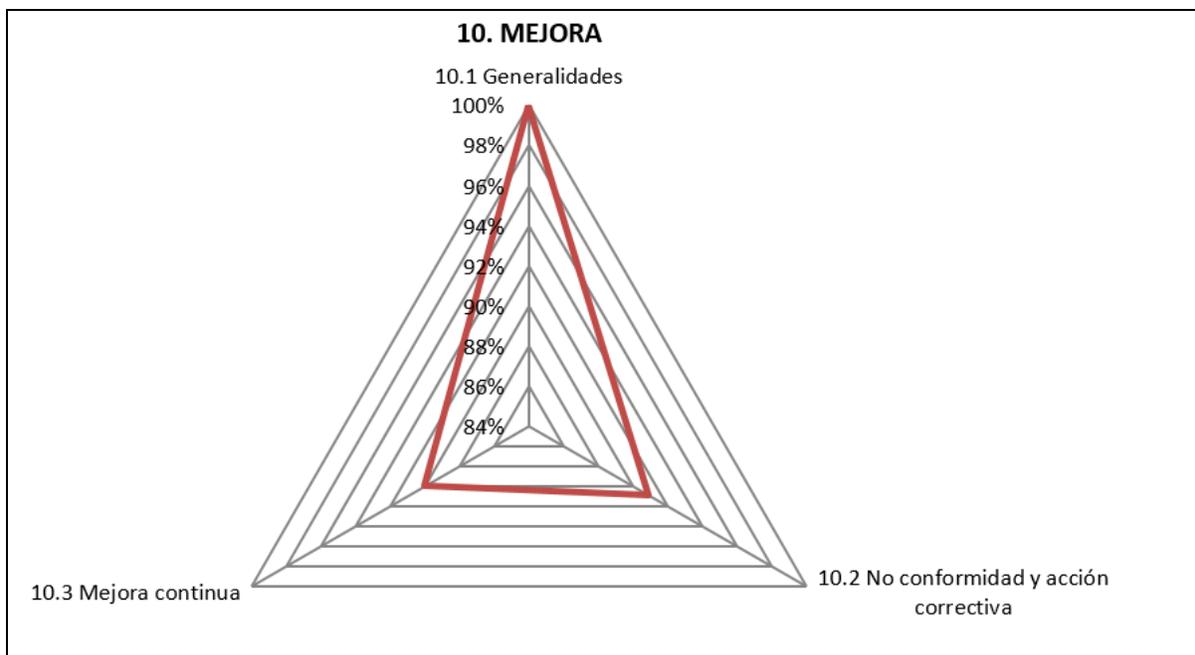


Figura 4.7 Mejora

Fuente: Elaboración propia

Conclusión y observaciones: En lo que respecta a la cláusula 8. *Operación* se obtuvo un 94% de cumplimiento global de los requisitos de la norma ISO 45001:2018. Los porcentajes de cumplimiento por cláusula fueron los siguientes: 100% de cumplimiento en la cláusula 10.1 *Generalidades*, 91% de cumplimiento en la cláusula 10.2 *No conformidad y acción correctiva* y 90% de cumplimiento en la cláusula 10.3 *Mejora Continua*.

4.4 Grado de cumplimiento en base a la norma ISO 45001:2018

Una vez realizada la evaluación del nivel de cumplimiento, se determinó que la empresa de procesamiento de semillas cumple de forma global con el 58% de los requisitos para la implementación de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) basado en los requerimientos de la norma ISO 45001:2018. La información del cálculo del nivel de cumplimiento se encuentra en el Anexo B y el resumen del diagnóstico inicial se observa en la Tabla 2:

Tabla 2
Grado de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018: 58%

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 45001:2018	58%
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0%
4.1. Comprensión de la organización y de su contexto	0%
4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	0%
4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST	0%
4.4 Sistema de gestión de la SST	0%

5. LIDERAZGO	88%
5.1. Liderazgo y compromiso	83%
5.2 Política de la SST	100%
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	100%
5.4 Consulta y participación de los trabajadores	67%
6. PLANIFICACIÓN	46%
6.1 Acciones para tratar riesgos y oportunidades	36%
6.1.1 Generalidades	0%
6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades	50%
6.1.2.1 Identificación de peligros	100%
6.1.2.2 Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el sistema de gestión de la SST	50%
6.1.2.3 Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el sistema de gestión de la SST	0%
6.1.3 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos	0%
6.1.4 Planificación de acciones	50%
6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos	57%
6.2.1 Objetivos de la SST	100%
6.2.2 Planificación para lograr los objetivos de la SST	14%
7. APOYO	58%
7.1 Recursos	50%
7.2 Competencia	100%
7.3 Toma de conciencia	100%
7.4 Comunicación	17%
7.4.1 Generalidades	0%
7.4.2 Comunicación interna	50%
7.4.3 Comunicación externa	0%
7.5 Información documentada	21%
7.5.1 Generalidades	50%
7.5.2 Creación y actualización	0%
7.5.3 Control de la información documentada	13%
8. OPERACIÓN	83%
8.1. Planificación y control operacional	67%
8.1.1 Generalidades	100%
8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST	100%
8.1.3 Gestión del cambio	33%
8.1.4 Compras	33%
8.1.4.1 Generalidades	0%
8.1.4.2 Contratistas	50%
8.1.4.3 Contratación externa	50%
8.2. Preparación y respuesta ante emergencias	100%
9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	34%
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	87%

9.1.1 Generalidades	94%
9.1.2 Evaluación del cumplimiento	80%
9.2 Auditoría interna	7%
9.2.1 Generalidades	0%
9.2.2 Programa de auditoría interna	14%
9.3 Revisión por la dirección	8%
10. MEJORA	94%
10.1 Generalidades	100%
10.2 No conformidad y acción correctiva	91%
10.3 Mejora continua	90%

Fuente: Elaboración propia

4.5 Identificación de las No Conformidades.

En el presente estudio se consiguió información relevante y de interés dentro de la empresa y sus empleados, en donde se consideró el sistema SST y la norma ISO 45001:2018.

Los principales hallazgos de este estudio fueron que existen desconformidades en el actual sistema de gestión, como por ejemplo, la no existencia de procedimientos para un control de acciones correctivas y preventivas dentro de la gestión y administración de la empresa. Además de que no se dispone de procesos que indaguen, administren y controlen los accidentes de trabajo, en los que se requiere que se elimine el riesgo y el peligro que pueden ocurrir dentro y fuera de las instalaciones.

4.6 Desarrollo de guía de implementación del SGSST basada en los requisitos de la norma ISO 45001:2018

Dada las actividades económicas que se realizan y la existencia de peligros que pueden afectar seguridad de los empleados dentro y fuera de la empresa, es necesario que, basados en la norma ISO 45001:2018, se desarrolle una guía que brinde un detalle de las actividades y procedimientos a implementar por la organización para mejorar su desempeño y cumplimiento en cada uno de las cláusulas descritas en la norma ISO 45001:2018.

Para alinear el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) con el que cuenta a empresa de procesamiento de semillas en la actualidad con los requisitos de la norma ISO 45001:2018, la alta gerencia y los líderes de los procesos deben seguir la guía que se presenta a continuación, la misma que detalla los elementos que deben añadir a su SGSST:

4.6.1 Contexto de la organización

Adquirir la información de parte de la empresa y todas sus actividades económicas, identificar si tienen establecidas sus metas según el SST, sus objetivos, políticas, su capacidad sea financiera, tecnológica y administrativa.

Establecer los detalles internos y externos de los elementos del sistema de gestión, además del seguimiento de la revisión de información, también sus análisis de la empresa.

La identificación del alcance del sistema de gestión del SST de la empresa, además de la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Se puede observar el documento propuesto que cumple con estos requisitos en el Anexo C.

4.6.2 Liderazgo y participación de los trabajadores

La formación y la toma de conciencia a los empleados de cumplir la política de SST realizada por los administradores de la empresa.

La importancia de concienciar a los empleados a que se practique un mejor ambiente, más confiable y seguro para que así el personal lleve a cabo toda aquella tarea que necesite de una reducción de riesgo y peligro.

La implementación de un orden para que los empleados tomen con responsabilidad sus funciones dentro del SST de acuerdo con la política de la norma de seguridad y salud.

La disposición de una mejor comunicación entre jefe y empleado, regular la comunicación interna entre los diferentes niveles y funciones dentro la empresa. Se pueden observar los documentos propuestos que cumplen con estos requisitos en el Anexo D y el Anexo E.

4.6.3 Planificación

La implementación de todo aquel procedimiento que se realice y que sea identificado, conservado, eliminar y registrado en el sistema SST. Se pueden observar los documentos propuestos que cumplen con estos requisitos en el Anexo D, el Anexo F y el Anexo G.

4.6.4 Apoyo

Tener la disposición de un programa de capacitación y control en las operaciones según el sistema SST y la norma de seguridad y salud. La conservación de los informes del resultado de toda aquella operación que se efectuó durante la jornada laboral de acuerdo con el sistema SST. Se dispondrá de los pasos para realizar todo aquel seguimiento, control y administración según el sistema SST. Se pueden observar los documentos propuestos que cumplen con estos requisitos en el Anexo E, el Anexo H, el Anexo I y el Anexo J.

4.6.5 Operación

Se establecerá procedimientos para evitar y cubrir casos en los que falta de los mismos tenga la posibilidad de ocurrir consecuencias sobre la seguridad y la salud de los empleados.

Se formará procedimientos con el fin de asegurar el correcto mantenimiento de las herramientas o maquinarias necesarias para así asegurar que el trabajo físico este bajo control y tenga buenos resultados.

La implementación de pasos relativos a los controles de operación aplicables a la empresa y todas sus actividades para así meterse bajo control.

Se efectuará la comunicación con los proveedores y subcontratistas a los procedimientos y otros requisitos del sistema SST. Se pueden observar los documentos propuestos que cumplen con estos requisitos en el Anexo K, el Anexo L y el Anexo M.

4.6.6 Evaluación de desempeño

Se dispondrá de un procedimiento para la documentación de las actividades efectuadas por los empleados para así evaluar de forma periódica su labor, además del cumplimiento de la legislación y reglamentación de la seguridad y salud de su norma. Se pueden observar los documentos propuestos que cumplen con estos requisitos en el Anexo N, el Anexo O, el Anexo P y el Anexo Q.

4.6.7 Mejora

Se implementará registros para según ello controlar y observar puntos que requieran observación. La disposición de registros de controles operacionales que sean significantes para el sistema SST. El mantenimiento y la calibración de equipos de soporte, ensayo, medición e inspección para las actividades de la empresa. Se puede observar el documento propuesto que cumple con estos requisitos en el Anexo R.

4.7 Grado de cumplimiento en base a la norma ISO 45001:2018

Una vez realizada la evaluación del nivel de cumplimiento, se determinó que la empresa de procesamiento de semillas cumple de forma global con el 100% de los requisitos para la implementación de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en los requerimientos de la norma ISO 45001:2018. La información del cálculo del nivel de cumplimiento se encuentra en el Anexo S y el resumen del diagnóstico final se observa en la Tabla 3:

Tabla 3
Grado de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018: 100%

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 45001:2018	100%
4.CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	100%
4.1. Comprensión de la organización y de su contexto	100%
4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	100%
4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST	100%
4.4 Sistema de gestión de la SST	100%
5. LIDERAZGO	100%
5.1. Liderazgo y compromiso	100%
5.2 Política de la SST	100%
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	100%
5.4 Consulta y participación de los trabajadores	100%
6.PLANIFICACIÓN	100%

6.1 Acciones para tratar riesgos y oportunidades	100%
6.1.1 Generalidades	100%
6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades	100%
6.1.2.1 Identificación de peligros	100%
6.1.2.2 Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el sistema de gestión de la SST	100%
6.1.2.3 Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el sistema de gestión de la SST	100%
6.1.3 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos	100%
6.1.4 Planificación de acciones	100%
6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos	100%
6.2.1 Objetivos de la SST	100%
6.2.2 Planificación para lograr los objetivos de la SST	100%
7. APOYO	100%
7.1 Recursos	100%
7.2 Competencia	100%
7.3 Toma de conciencia	100%
7.4 Comunicación	100%
7.4.1 Generalidades	100%
7.4.2 Comunicación interna	100%
7.4.3 Comunicación externa	100%
7.5 Información documentada	100%
7.5.1 Generalidades	100%
7.5.2 Creación y actualización	100%
7.5.3 Control de la información documentada	100%
8. OPERACIÓN	100%
8.1. Planificación y control operacional	100%
8.1.1 Generalidades	100%
8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST	100%
8.1.3 Gestión del cambio	100%
8.1.4 Compras	100%
8.1.4.1 Generalidades	100%
8.1.4.2 Contratistas	100%
8.1.4.3 Contratación externa	100%
8.2. Preparación y respuesta ante emergencias	100%
9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	100%
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	100%
9.1.1 Generalidades	100%
9.1.2 Evaluación del cumplimiento	100%
9.2 Auditoría interna	100%
9.2.1 Generalidades	100%
9.2.2 Programa de auditoría interna	100%
9.3 Revisión por la dirección	100%

10. MEJORA	100%
10.1 Generalidades	100%
10.2 No conformidad y acción correctiva	100%
10.3 Mejora continua	100%

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 5

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es una herramienta multidisciplinaria de gestión que busca el bienestar físico, mental y social de las personas que trabajan en la organización, independientemente de la labor que realizan. El objetivo es la promoción de la salud y prevención de los accidentes y enfermedades laborales mediante la gestión de los riesgos, en búsqueda de ambientes de trabajo seguro y saludables, a través de la adopción de disposiciones efectivas que permitan la anticipación e identificación de peligros evaluación y valoración de los riesgos y herramientas de controles.
- Mediante la plantilla de Excel denominada “Autodiagnóstico Gerencial ISO 45001:2018” (Arias, C., & Carrillo, P., 2019), que es una lista de verificación de los requisitos de la norma ISO 45001:2018, se logró determinar que la empresa de procesamiento de semillas cumple con el 58% de los requisitos de la norma para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Observando una fortaleza de la empresa en las cláusulas de Liderazgo, Operación y Mejora con un 88%, 83% y 94% de cumplimiento respectivamente.
- Identificando las no conformidades respecto a los requisitos no cumplidos de la norma ISO 45001:2018 se determinó una de la debilidad de la empresa en las cláusulas de Contexto Organizacional, Planificación, Apoyo y Evaluación del Desempeño con un 0%, 46%, 58% y 34% de cumplimiento respectivamente.
- La guía propuesta en el presente proyecto se enfocó en el desarrollo de la estructura del contenido de los procedimientos, para que sirvan de directrices en la implementación de los requisitos faltantes de la norma ISO 45001:2018, permitiendo a la empresa de procesamiento de semillas alcanzar el 100% de cumplimiento de las cláusulas de la norma.

5.2 Recomendaciones

- Emplear el método basado en el ciclo PHVA, a fin de alcanzar un mejoramiento continuo, [P] planificar planes y programas, incluyendo la asignación de recursos y plazos de realización que respondan a objetivos trazados y enmarcados en la política de la empresa, [H] hacer se refiere a la aplicación y puesta en práctica de los planes y programas creados, [V] implica seguimiento y modelo los resultados de los planes y programas, [A] es decir cerrar el proceso con un examen del sistema en el contexto de la mejora continua y la preparación del sistema para un nuevo ciclo.
- Promover el desarrollo de una cultura de seguridad y salud, ya que en el sistema de gestión y salud en el trabajo todos son responsables. La creación de ambientes sanos y seguros es compromiso del conglomerado, de forma que se puede implantar la guía propuesta.
- Se recomendaría implementar la metodología de investigación planteada en el presente proyecto en una empresa más grande, con una actividad distinta, que requiera

el uso maquinaria, donde exista mayor riesgo, y para observar si logran alcanzar el objetivo del estudio, el cual es brindar soporte a las operaciones y reducir los incidentes laborales, mediante un al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud basado en los requisitos de la norma ISO 45001:2018.

BIBLIOGRAFÍA

Arias, C., & Carrillo, P. (2019). *Autodiagnóstico gerencial ISO 45001:2018*.

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2018). *Derecho al trabajo y seguridad social*. Obtenido de <https://bit.ly/395G6wW>

Comité Andino de Autoridades en Seguridad y Salud en el Trabajo. (2004). *La Seguridad Y Salud En Los Centros De Trabajo* . Obtenido de <https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/12/decision584.pdf>

Galindo, M. (2018). La pirámide de Kelsen o jerarquía normativa en la nueva CPE y el nuevo derecho autonómico. *Revista Jurídica Derecho*.

Organización Internacional de Normalización. (2018a). *Norma ISO 31000 El valor de la gestión de riesgos en las organizaciones*. Obtenido de <https://www.isotools.org/pdfs-pro/ebook-iso-31000-gestion-riesgos-organizaciones.pdf>

Organización Internacional de Normalización. (2018). *¿Qué es y para qué sirve la norma ISO 14001?* Obtenido de <https://www.nueva-iso-14001.com/2018/04/norma-iso-14001-que-es/>

Organización Internacional de Normalización. (2018b). *ISO 45001 2018: ¿Cuál es el objetivo del Sistema de Gestión de SST?* Obtenido de <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:45001:ed-1:v1:es>

Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf

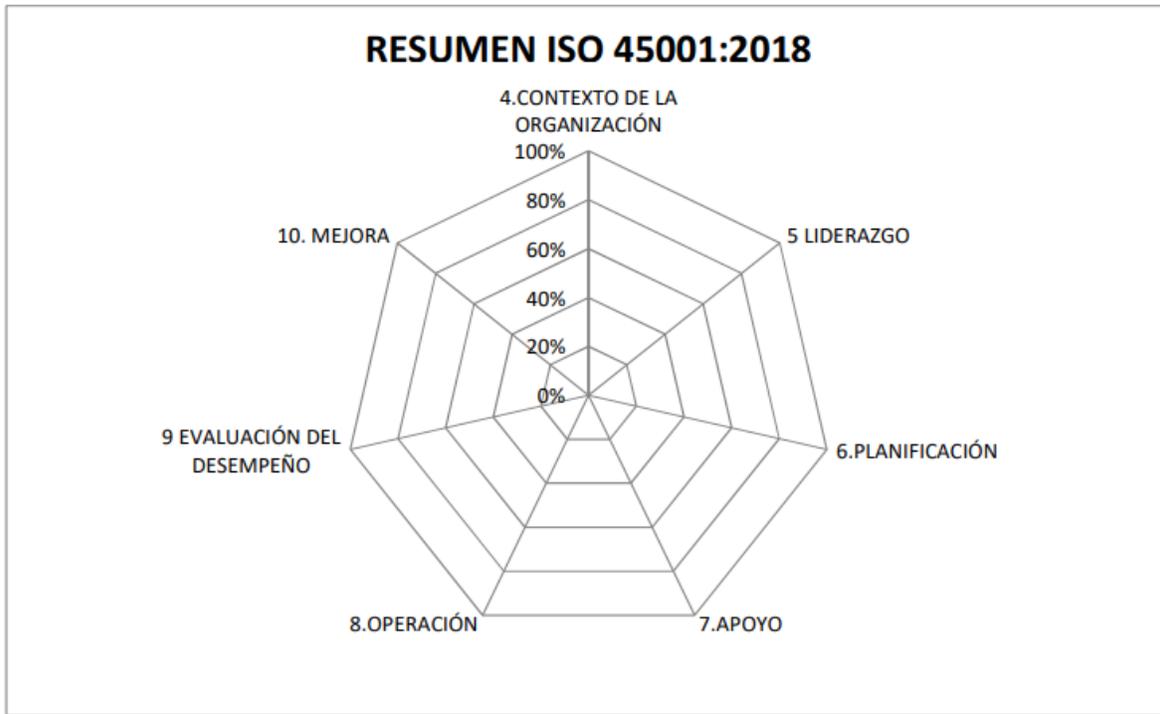
Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Seguridad y salud en el trabajo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang--es/index.htm>

Asfahl, C. Ray. (2000). *Seguridad industrial y salud 4a. ed.* Prentice Hall.

ANEXOS

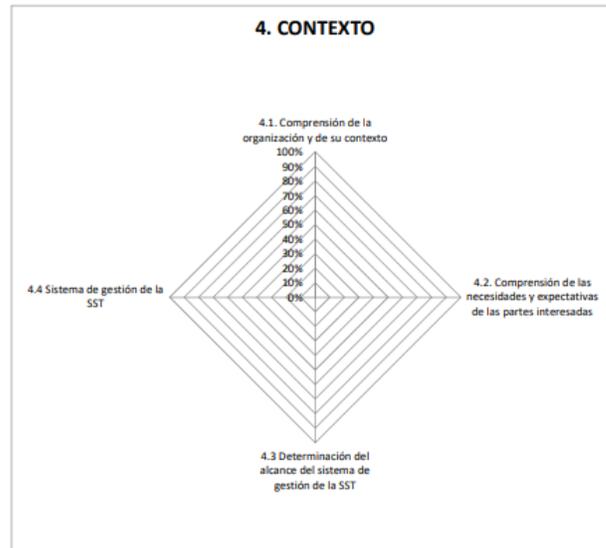
ANEXO A

AUTODIAGNÓSTICO GERENCIAL ISO 45001 2018 (VACÍO)

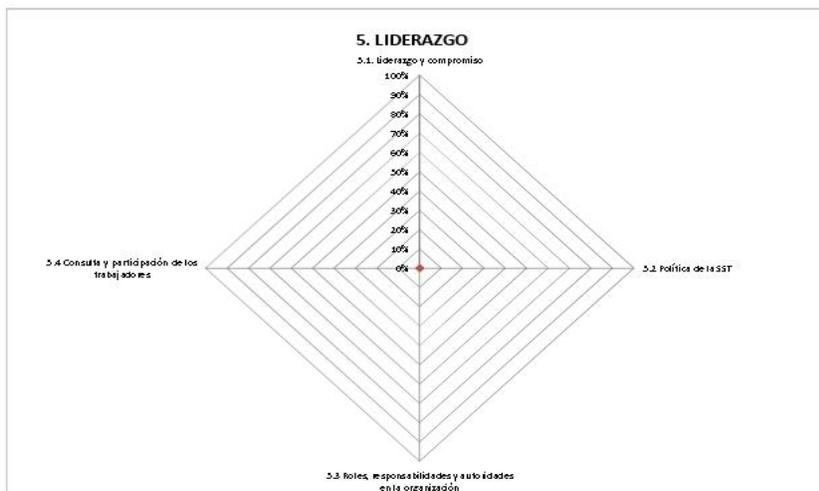


4.CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0%
5 LIDERAZGO	0%
6.PLANIFICACIÓN	0%
7.APOYO	0%
8.OPERACIÓN	0%
9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	0%
10. MEJORA	0%

4.CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
4.1. Comprensión de la organización y de su contexto			0%			
La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para alcanzar los resultados previstos de su sistema de gestión de la SST.				X		Plan estratégico organizacional
		0	0	1		
4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas			0%			
La organización debe determinar:						
a) las otras partes interesadas, además de los trabajadores, que son pertinentes al sistema de gestión de la SST.				X		
b) las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, los requisitos) de los trabajadores y de otras partes interesadas.				X		
c) cuáles de estas necesidades y expectativas son, o podrían convertirse, en requisitos legales y otros requisitos.				X		
		0	0	3		
4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST			0%			
Cuando se determina este alcance, la organización debe:						
a) considerar las cuestiones externas e internas indicadas en el apartado 4.1;				X		
b) tener en cuenta los requisitos indicados en el apartado 4.2;				X		
c) tener en cuenta las actividades relacionadas con el trabajo, planificadas o realizadas.				X		
Ø La organización debe determinar los límites y la aplicabilidad del sistema de gestión de la SST para establecer su alcance.				X		
Ø El sistema de gestión de la SST debe incluir las actividades, los productos y los servicios bajo el control o la influencia de la organización que pueden tener un impacto en el desempeño de la SST de la organización.				X		
Ø El alcance debe estar disponible como información documentada.				X		
		0	0	6		
4.4 Sistema de gestión de la SST			0%			
La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la SST, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de este documento.				X		
		0	0	1		

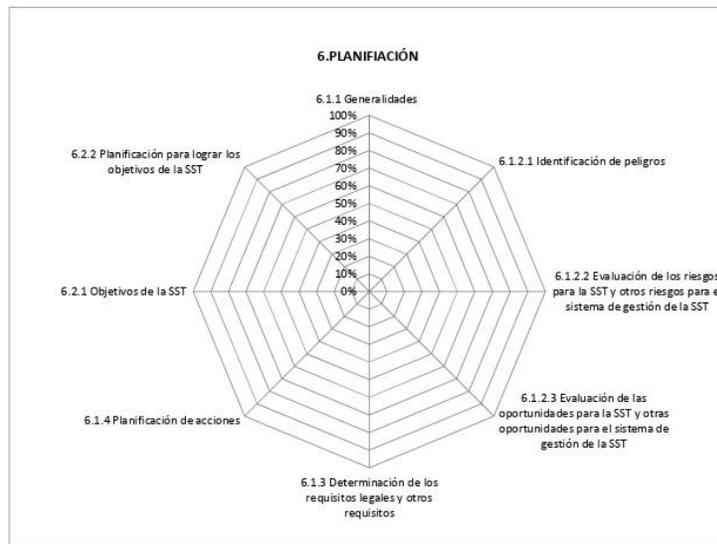


5 LIDERAZGO	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
5.1. Liderazgo y compromiso	0%					
La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión de la SST.						
a) asegurando la total responsabilidad y rendición de cuentas para la prevención de las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como la provisión de actividades y lugares de trabajo seguros y saludables;				X		
b) asegurándose de que se establezcan la política de la SST y los objetivos relacionados de la SST y sean compatibles con la dirección estratégica de la organización;				X		
c) asegurándose de la integración de los requisitos del sistema de gestión de la SST en los procesos de negocio de la organización;				X		
d) asegurándose de que los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de la SST estén disponibles;				X		
e) comunicando la importancia de una gestión de la SST eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión de la SST;				X		
f) asegurándose de que el sistema de gestión de la SST alcance los resultados previstos;				X		
g) diligiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión de la SST;				X		
h) asegurando y promoviendo la mejora continua;				X		
i) desarrollando, liderando y promoviendo una cultura en la organización que apoye los resultados previstos del sistema de gestión de la SST;				X		
k) protegiendo a los trabajadores de represalias al informar de incidentes, peligros, riesgos y oportunidades;				X		
l) asegurándose de que la organización establezca e implemente procesos para la consulta y la participación de los trabajadores (véase 5.4);				X		
m) apoyando el establecimiento y funcionamiento de comités de seguridad y salud (véase 5.4 e) 11).				X		
	0	0	12			
5.2 Política de la SST	0%					
La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de la SST que:						
a) incluya un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades para la SST;				X		
b) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la SST;				X		
c) incluya un compromiso para cumplir los requisitos legales y otros requisitos;				X		
d) incluya un compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST (véase 6.1.2);				X		
e) incluya un compromiso para la mejora continua del sistema de gestión de la SST;				X		
f) incluya un compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores;				X		
g) La política de la SST debe estar disponible como información documentada; comunicarse dentro de la organización; estar disponible para las partes interesadas, según sea apropiado; ser pertinente y apropiada.				X		
	0	0	7			
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	0%					
La alta dirección debe asegurarse de que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes dentro del sistema de gestión de la SST se asignen y comuniquen a todos los niveles dentro de la organización, y se mantengan como información documentada.				X		
Los trabajadores en cada nivel de la organización deben asumir la responsabilidad de aquellos aspectos del sistema de gestión de la SST sobre los que tienen control.				X		
La alta dirección debe asignar la responsabilidad y autoridad para asegurarse de que el sistema de gestión de la SST es conforme con los requisitos de este documento; informar a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la SST.				X		
	0	0	3			
5.4 Consulta y participación de los trabajadores	0%					
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para la consulta y la participación de los trabajadores a todos los niveles y funciones aplicables, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores en el desarrollo, la planificación, la implementación, la evaluación del desempeño y las acciones para la mejora del sistema de gestión de la SST.				X		
La organización debe:				X		
a) proporcionar los mecanismos, el tiempo, la formación y los recursos necesarios para la consulta y la participación;				X		
b) proporcionar el acceso oportuno a información clara, comprensible y pertinente sobre el sistema de gestión de la SST;				X		
c) determinar y eliminar los obstáculos o barreras a la participación y minimizar aquellas que no puedan eliminarse;				X		
d) enfatizar la consulta de los trabajadores no directivos sobre la determinación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (véase 4.2); el establecimiento de la política de la SST (véase 5.2); la asignación de roles, las responsabilidades y autoridades de la organización, según sea aplicable (véase 5.3); la determinación de cómo cumplir los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3); el establecimiento de los objetivos de la SST y la planificación para lograrlos (véase 6.2); la determinación de los controles aplicables para la contratación externa, las compras y los contratistas (véase 6.1.4); la determinación de qué necesita seguimiento, medición y evaluación (véase 9.1); la planificación, el establecimiento, la implementación y el mantenimiento de programas de auditoría (véase 9.2.2); el aseguramiento de la mejora continua (véase 10.3);				X		
e) enfatizar la participación de los trabajadores no directivos sobre la determinación de los mecanismos para su consulta y participación; la identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos y oportunidades (véase 6.1.1 y 6.1.2); la determinación de acciones para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST (véase 6.1.4); la determinación de los requisitos de competencia, las necesidades de formación, la formación y la evaluación de la formación (véase 7.2); la determinación de qué información se necesita comunicar y cómo hacerlo (véase 7.4); la determinación de medidas de control y su implementación y uso eficaces (véase 8.1, 8.1.3 y 8.2); la investigación de los incidentes y no conformidades y la determinación de las acciones correctivas (véase 10.2);				X		
	0	0	7			



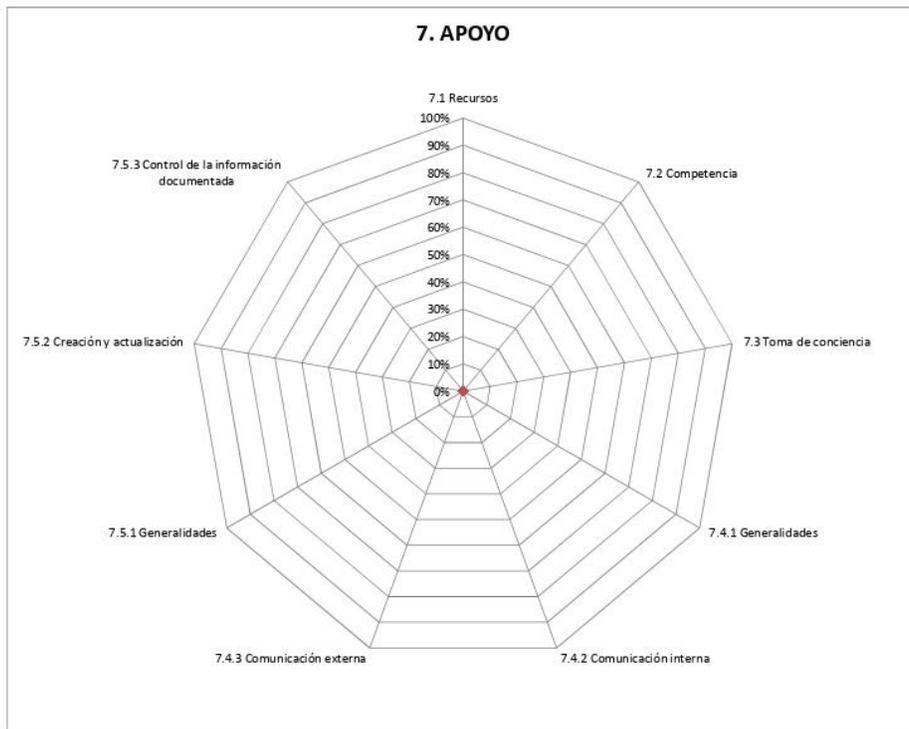
6.PLANIFICACION		NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
6.1 Acciones para tratar riesgos y oportunidades							
6.1.1 Generalidades			0%				
Al planificar el sistema de gestión de la SST, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el apartado 4.1 (contexto), los requisitos referidos en los apartados 4.2 (partes interesadas) y 4.3 (el alcance de su sistema de gestión de la SST) y determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de asegurar que el sistema de gestión de la SST pueda alcanzar sus resultados previstos; prevenir o reducir efectos no deseados; lograr la mejora continua.					X		
Al determinar los riesgos y oportunidades para el sistema de gestión de la SST y sus resultados previstos que es necesario abordar, la organización debe tener en cuenta los peligros (véase 6.1.2.1); los riesgos para la SST y otros riesgos (véase 6.1.2.2); las oportunidades para la SST y otras oportunidades (véase 6.1.2.3); los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3).					X		
La organización, en sus procesos de planificación, debe determinar y evaluar los riesgos y oportunidades que son pertinentes para los resultados previstos del sistema de gestión de la SST asociados con los cambios en la organización, sus procesos, o el sistema de gestión de la SST.					X		
En el caso de cambios planificados, permanentes o temporales, esta evaluación debe llevarse a cabo antes de que se implemente el cambio (véase 8.1.3).					X		
La organización debe mantener información documentada sobre los riesgos y oportunidades; los procesos y acciones necesarios para determinar y abordar sus riesgos y oportunidades (véase desde 6.1.2 hasta 6.1.4), en la medida necesaria para tener la confianza de que se llevan a cabo según lo planificado.					X		
		0	0		5		
6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades		NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
6.1.2.1 Identificación de peligros			0%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos de identificación continua y proactiva de los peligros. Los procesos deben tener en cuenta, pero no limitarse a:					X		
a) cómo se organiza el trabajo, los factores sociales [incluyendo la carga de trabajo, horas de trabajo, victimización y acoso (bullying) e intimidación], el liderazgo y la cultura de la organización;					X		
b) las actividades y las situaciones rutinarias y no rutinarias, incluyendo los peligros que surjan de la infraestructura, los equipos, los materiales, las sustancias y las condiciones físicas del lugar de trabajo; el diseño de productos y servicios, la investigación, el desarrollo, los ensayos, la producción, el montaje, la construcción, la prestación de servicios, el mantenimiento y la disposición; los factores humanos; cómo se realiza el trabajo;					X		
c) los incidentes pasados pertinentes internos o externos a la organización, incluyendo emergencias, y sus causas;					X		
d) las situaciones de emergencia potenciales;					X		
e) las personas, incluyendo la consideración de aquéllas con acceso al lugar de trabajo y sus actividades, incluyendo trabajadores, contratistas, visitantes y otras personas; aquéllas en las inmediaciones del lugar de trabajo que pueden verse afectadas por las actividades de la organización; los trabajadores en una ubicación que no está bajo el control directo de la organización;					X		
f) otras cuestiones, incluyendo la consideración de el diseño de las áreas de trabajo, los procesos, las instalaciones, la maquinaria/equipos, los procedimientos operativos y la organización del trabajo, incluyendo su adaptación a las necesidades y capacidades de los trabajadores involucrados; las situaciones que ocurren en las inmediaciones del lugar de trabajo causadas por actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización; las situaciones no controladas por la organización y que ocurren en las inmediaciones del lugar de trabajo que pueden causar lesiones y deterioro de la salud a personas en el lugar de trabajo;					X		
g) los cambios reales o propuestos en la organización, operaciones, procesos, actividades y el sistema de gestión de la SST (véase 8.1.3);					X		
h) los cambios en el conocimiento y la información sobre los peligros.					X		
		0	0		4		
6.1.2.2 Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el sistema de gestión de la SST			0%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para:					X		
a) evaluar los riesgos para la SST a partir de los peligros identificados, teniendo en cuenta la eficacia de los controles existentes;					X		
b) determinar y evaluar los otros riesgos relacionados con el establecimiento, implementación, operación y mantenimiento del sistema de gestión de la SST.					X		
Las metodologías y criterios de la organización para la evaluación de los riesgos para la SST deben definirse con respecto al alcance, naturaleza y momento en el tiempo, para asegurarse de que son más proactivas que reactivas y que se utilicen de un modo sistemático. Estas metodologías y criterios deben mantenerse y conservarse como información documentada.					X		
		0	0		3		
6.1.2.3 Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el sistema de gestión de la SST			0%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para evaluar:					X		
a) las oportunidades para la SST que permitan mejorar el desempeño de la SST, teniendo en cuenta los cambios planificados en la organización, sus políticas, sus procesos o sus actividades, y; las oportunidades para adaptar el trabajo, la organización del trabajo y el ambiente de trabajo a los trabajadores; las oportunidades de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST;					X		
b) otras oportunidades para mejorar el sistema de gestión de la SST.					X		
		0	0		2		
6.1.3 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos			0%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para:					X		
a) determinar y tener acceso a los requisitos legales y otros requisitos actualizados que sean aplicables a sus peligros, sus riesgos para la SST y su sistema de gestión de la SST;					X		
b) determinar cómo estos requisitos legales y otros requisitos aplican a la organización y qué necesita comunicarse;					X		
c) tener en cuenta estos requisitos legales y otros requisitos al establecer, implementar, mantener y mejorar de manera continua su sistema de gestión de la SST.					X		
La organización debe mantener y conservar información documentada sobre sus requisitos legales y otros requisitos y debe asegurarse de que se actualiza para reflejar cualquier cambio.					X		
		0	0		4		
6.1.4 Planificación de acciones			0%				
La organización debe planificar:					X		
a) las acciones para abordar estos riesgos y oportunidades (véanse 6.1.2.2 y 6.1.2.3); abordar los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3); prepararse y responder ante situaciones de emergencia (véase 8.2);					X		
b) la manera de integrar e implementar las acciones en sus procesos del sistema de gestión de la SST o en otros procesos de negocio; evaluar la eficacia de estas acciones.					X		
La organización debe tener en cuenta la jerarquía de los controles (véase 8.1.2) y las salidas del sistema de gestión de la SST cuando planifique la toma de acciones.					X		
Al planificar sus acciones la organización debe considerar las mejores prácticas, las opciones tecnológicas y los requisitos financieros, operacionales y de negocio					X		
		0	0		4		

6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos	NO APUCA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
6.2.1 Objetivos de la SST			0%			
La organización debe establecer objetivos de la SST para las funciones y niveles pertinentes para mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión de la SST y el desempeño de la SST (véase 10.3).				X		
Los objetivos de la SST deben:						
a) ser coherentes con la política de la SST;				X		
b) ser medibles (si es posible) o evaluables en términos de desempeño;				X		
c) tener en cuenta los requisitos aplicables; los resultados de la evaluación de los riesgos y oportunidades (véanse 6.1.2.2 y 6.1.2.3); los resultados de la consulta con los trabajadores (véase 5.4) y, cuando existan, con los representantes de los trabajadores;				X		
d) ser objeto de seguimiento;				X		
e) comunicarse;				X		
f) actualizarse, según sea apropiado.				X		
		0	0	3		
6.2.2 Planificación para lograr los objetivos de la SST			0%			
Al planificar cómo lograr sus objetivos de la SST, la organización debe determinar:						
a) qué se va a hacer;				X		
b) qué recursos se requerirán;				X		
c) quién será responsable;				X		
d) cuándo se finalizará;				X		
e) cómo se evaluarán los resultados, incluyendo los indicadores de seguimiento;				X		
f) cómo se integrarán las acciones para lograr los objetivos de la SST en los procesos de negocio de la organización.				X		
La organización debe mantener y conservar información documentada sobre los objetivos de la SST y los planes para lograrlos				X		
		0	0	6		

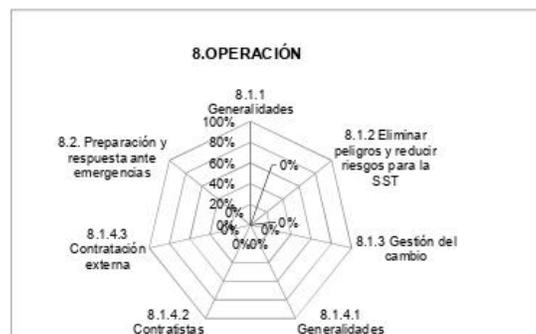


7. APOYO	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
7.1 Recursos			0%			
La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la SST.				X		
	0	0	1			
7.2 Competencia			0%			
La organización debe:				X		
a) determinar la competencia necesaria de los trabajadores que afecta o puede afectar a su desempeño de la SST;				X		
b) asegurarse de que los trabajadores sean competentes (incluyendo la capacidad de identificar los peligros) basándose en la educación, formación o experiencia apropiadas;				X		
c) cuando sea aplicable, tomar acciones para adquirir y mantener la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones tomadas;				X		
d) conservar la información documentada apropiada, como evidencia de la competencia.						
	0	0	3			
7.3 Toma de conciencia			0%			
Los trabajadores deben ser sensibilizados sobre y tomar conciencia de:				X		
a) La política de SST y los objetivos de la SST				X		
b) Su contribución a la eficacia del sistema de gestión de la SST, incluidos los beneficios de una mejora del desempeño de la SST				X		
c) Las implicaciones y las consecuencias potenciales de no cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SST				X		
d) los incidentes, y los resultados de investigaciones, que sean pertinentes para ellos;				X		
e) los peligros, los riesgos para la SST y las acciones determinadas, que sean pertinentes para ellos;				X		
f) la capacidad de alejarse de situaciones de trabajo que consideren que presentan un peligro inminente y serio para su vida o su salud, así como las disposiciones para protegerles de las consecuencias indebidas de hacerlo.				X		
	0	0	6			
7.4 Comunicación			0%			
7.4.1 Generalidades				X		
La organización debe establecer, implementar y mantener los procesos necesarios para las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión de la SST, incluyendo la determinación de:				X		
a) qué comunicar;				X		
b) cuándo comunicar;				X		
c) a quién comunicar internamente entre los diversos niveles y funciones de la organización; entre contratistas y visitantes al lugar de trabajo; entre otras partes interesadas;				X		
d) cómo comunicar.				X		
La organización debe tener en cuenta aspectos de diversidad (por ejemplo, género, idioma, cultura, alfabetización, discapacidad), al considerar sus necesidades de comunicación.				X		
La organización debe asegurarse de que se consideran los puntos de vista de partes interesadas externas al establecer sus procesos de comunicación.				X		
Al establecer sus procesos de comunicación, la organización debe tener en cuenta sus requisitos legales y otros requisitos; asegurarse de que la información de la SST a comunicar es coherente con la información generada dentro del sistema de gestión de la SST, y es fiable				X		
La organización debe responder a las comunicaciones pertinentes sobre su sistema de gestión de la SST.				X		
La organización debe conservar la información documentada como evidencia de sus comunicaciones, según sea apropiado.				X		
	0	0	10			
7.4.2 Comunicación interna			0%			
La organización debe:				X		
a) comunicar internamente la información pertinente para el sistema de gestión de la SST entre los diversos niveles y funciones de la organización, incluyendo los cambios en el sistema de gestión de la SST, según sea apropiado;				X		
b) asegurarse de que sus procesos de comunicación permitan a los trabajadores contribuir a la mejora continua.				X		
	0	0	2			
7.4.3 Comunicación externa			0%			
La organización debe comunicar externamente la información pertinente para el sistema de gestión de la SST, según se establece en los procesos de comunicación de la organización y teniendo en cuenta sus requisitos legales y otros requisitos.				X		
	0	0	1			

7.5 Información documentada	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
7.5.1 Generalidades		0%				
El sistema de gestión de la SST de la organización debe incluir:				X		
a) la información documentada requerida por este documento;				X		
b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la SST.				X		
	0	0		2		
7.5.2 Creación y actualización		0%				
Al crear y actualizar la información documentada, la organización debe asegurarse de que lo siguiente sea apropiado:				X		
a) la identificación y descripción (por ejemplo, título, fecha, autor o número de referencia);				X		
b) el formato (por ejemplo, idioma, versión del software, gráficos) y los medios de soporte (por ejemplo, papel, electrónico);				X		
c) la revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación				X		
	0	0		3		
7.5.3 Control de la información documentada		0%				
La información documentada requerida por el sistema de gestión de la SST y por este documento se debe controlar para asegurarse de que:				X		
a) esté disponible y sea idónea para su uso, dónde y cuándo se necesite;				X		
b) esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de la confidencialidad, uso inadecuado, o pérdida de integridad).				X		
Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según sea aplicable distribución, acceso, recuperación y uso; almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad; control de cambios (por ejemplo control de versión); conservación y disposición.				X		
La información documentada de origen externo que la organización determina como necesaria para la planificación y operación del sistema de gestión de la SST se debe identificar, según sea apropiado, y controlar.				X		
	0	0		4		

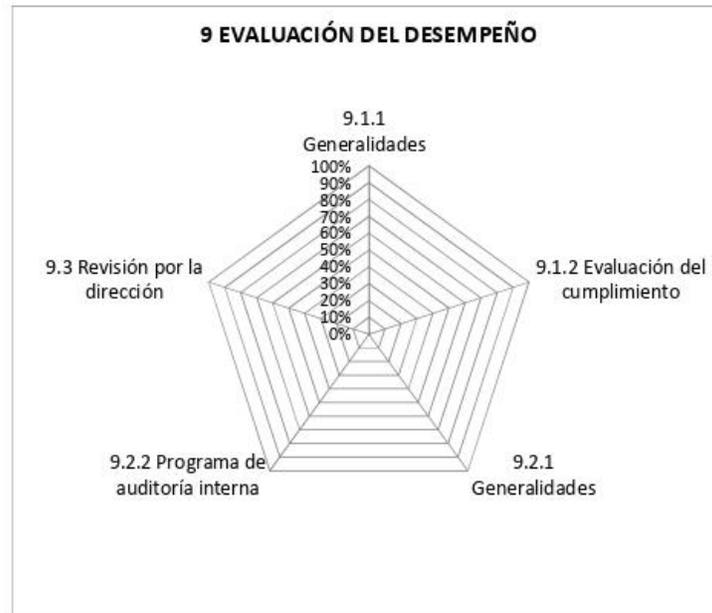


8. OPERACIÓN	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
8.1. Planificación y control operacional						
8.1.1 Generalidades					0%	
La organización debe planificar, implementar, controlar y mantener los procesos necesarios para cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SST y para implementar las acciones determinadas en el capítulo 6 mediante:						
a) el establecimiento de criterios para los procesos;				X		
b) la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios;				X		
c) el mantenimiento y la conservación de información documentada en la medida necesaria para contar con que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado;				X		
d) la adaptación del trabajo a los trabajadores;				X		
En lugares de trabajo con múltiples empleadores, la organización debe coordinar las partes pertinentes del sistema de gestión de la SST con las otras organizaciones.				X		
	0	0		5		
8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST					0%	
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la SST utilizando la siguiente jerarquía de los controles:						
a) eliminar el peligro;				X		
b) sustituir con procesos, operaciones, materiales o equipos menos peligrosos;				X		
c) utilizar controles de ingeniería y reorganización del trabajo;				X		
d) utilizar controles administrativos, incluyendo la formación;				X		
e) utilizar equipos de protección personal adecuados.				X		
	0	0		5		
8.1.3 Gestión del cambio					0%	
La organización debe establecer procesos para la implementación y el control de los cambios planificados temporales y permanentes que impactan en el desempeño de la SST, incluyendo:						
a) los nuevos productos, servicios y procesos o los cambios de productos, servicios y procesos existentes, incluyendo las ubicaciones de los lugares de trabajo y sus alrededores; la organización del trabajo; las condiciones de trabajo; los equipos; la fuerza de trabajo;				X		
b) cambios en los requisitos legales y otros requisitos;				X		
c) cambios en el conocimiento o la información sobre los peligros y riesgos para la SST;				X		
d) desarrollos en conocimiento y tecnología.				X		
La organización debe revisar las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar cualquier efecto adverso, según sea necesario.				X		
	0	0		5		
8.1.4 Compra					0%	
8.1.4.1 Generalidades					0%	
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para controlar la compra de productos y servicios de forma que se asegure su conformidad con su sistema de gestión de la SST.				X		
	0	0		1		
8.1.4.2 Contratistas					0%	
La organización debe coordinar sus procesos de compra con sus contratistas, para identificar los peligros y para evaluar y controlar los riesgos para la SST, que surtan de:						
a) las actividades y operaciones de los contratistas que impactan en la organización;				X		
b) las actividades y operaciones de la organización que impactan en los trabajadores de los contratistas;				X		
c) las actividades y operaciones de los contratistas que impactan en otras partes interesadas en el lugar de trabajo.				X		
La organización debe asegurarse de que los requisitos de su sistema de gestión de la SST se cumplen por los contratistas y sus trabajadores. Los procesos de compra de la organización deben definir y aplicar los criterios de la seguridad y salud en el trabajo para la selección de contratistas.				X		
	0	0		4		
8.1.4.3 Contratación externa					0%	
La organización debe asegurarse de que las funciones y los procesos contratados externamente estén controlados. La organización debe asegurarse de que sus acuerdos en materia de contratación externa son coherentes con los requisitos legales y otros requisitos y con alcanzar los resultados previstos del sistema de gestión de la SST. El tipo y el grado de control a aplicar a estas funciones y procesos deben definirse dentro del sistema de gestión de la SST.				X		
	0	0		1		
8.2. Preparación y respuesta ante emergencias					0%	
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos necesarios para prepararse y para responder ante situaciones de emergencia potenciales, según se identifica en el apartado 6.1.2.1, incluyendo:						
a) el establecimiento de una respuesta planificada a las situaciones de emergencia, incluyendo la prestación de primeros auxilios;				X		
b) la provisión de formación para la respuesta planificada;				X		
c) las pruebas periódicas y el ejercicio de la capacidad de respuesta planificada;				X		
d) la evaluación del desempeño y, cuando sea necesario, la revisión de la respuesta planificada, incluso después de las pruebas y, en particular, después de que ocurran situaciones de emergencia;				X		
e) la comunicación y provisión de la información pertinente a todos los trabajadores sobre sus deberes y responsabilidades;				X		
f) la comunicación de la información pertinente a los contratistas, visitantes, servicios de respuesta ante emergencias, autoridades gubernamentales y, según sea apropiado, a la comunidad local;				X		
g) tener en cuenta las necesidades y capacidades de todas las partes interesadas pertinentes y asegurándose de que se involucran, según sea apropiado, en el desarrollo de la respuesta planificada.				X		
La organización debe mantener y conservar información documentada sobre los procesos y sobre los planes de respuesta ante situaciones de emergencia potenciales.				X		
	0	0		8		

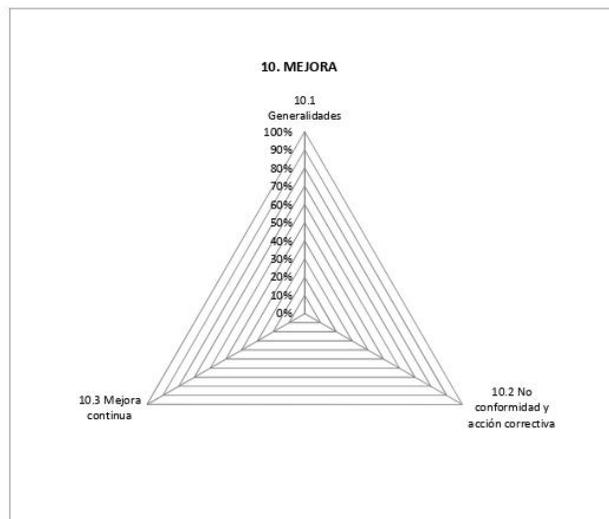


9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación						
9.1.1 Generalidades		0%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para el seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación del desempeño. La organización debe determinar:						
a) qué necesita seguimiento y medición, incluyendo el grado en que se cumplen los requisitos legales y otros requisitos; sus actividades y operaciones relacionadas con los peligros, los riesgos y oportunidades identificados; el progreso en el logro de los objetivos de la SST de la organización; la eficacia de los controles operacionales y de otros controles;				X		
b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño, según sea aplicable, para asegurar resultados válidos;				X		
c) los criterios frente a los que la organización evaluará su desempeño de la SST;				X		
d) cuándo se debe realizar el seguimiento y la medición;				X		
e) cuándo se deben analizar, evaluar y comunicar los resultados del seguimiento y la medición.				X		
La organización debe evaluar el desempeño de la SST y determinar la eficacia del sistema de gestión de la SST.				X		
La organización debe asegurarse de que el equipo de seguimiento y medición se calibra o se verifica según sea aplicable, y se utiliza y mantiene según sea apropiado.				X		
La organización debe conservar la información documentada adecuada: — como evidencia de los resultados del seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación del desempeño; — sobre el mantenimiento, calibración o verificación de los equipos de medición.				X		
		0	0	8		
9.1.2 Evaluación del cumplimiento		0%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para evaluar el cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3). La organización debe:				X		
a) determinar la frecuencia y los métodos para la evaluación del cumplimiento;				X		
b) evaluar el cumplimiento y tomar acciones si es necesario (véase 10.2);				X		
c) mantener el conocimiento y la comprensión de su estado de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos;				X		
d) conservar la información documentada de los resultados de la evaluación del cumplimiento.				X		
		0	0	5		
9.2 Auditoría interna	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
9.2.1 Generalidades		0%				
La organización debe llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de la SST:						
a) es conforme con los requisitos propios de la organización para su sistema de gestión de la SST, incluyendo la política de la SST y los objetivos de la SST; los requisitos de este documento;				X		
b) se implementa y mantiene eficazmente.				X		
		0	0	2		
9.2.2 Programa de auditoría interna		0%				
La organización debe:						
a) planificar, establecer, implementar y mantener programas de auditoría que incluyan la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, la consulta, los requisitos de planificación, y la elaboración de informes, que deben tener en consideración la importancia de los procesos involucrados y los resultados de las auditorías previas;				X		
b) definir los criterios de la auditoría y el alcance para cada auditoría;				X		
c) seleccionar auditores y llevar a cabo auditorías para asegurarse de la objetividad y la imparcialidad del proceso de auditoría;				X		
d) asegurarse de que los resultados de las auditorías se informan a los directivos pertinentes; asegurarse de que se informa de los hallazgos de la auditoría pertinentes a los trabajadores, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores, y a otras partes interesadas pertinentes;				X		
e) tomar acciones para abordar las no conformidades y mejorar continuamente su desempeño de la SST (véase el Capítulo 10);				X		
f) conservar información documentada como evidencia de la implementación del programa de auditoría y de los resultados de las auditorías.				X		
		0	0	6		

9.3 Revisión por la dirección	0%				
La alta dirección debe revisar el sistema de gestión de la SST de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.			X		
La revisión por la dirección debe considerar:					
a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;			X		
b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la SST, incluyendo las necesidades y expectativas de las partes interesadas; los requisitos legales y otros requisitos; los riesgos y oportunidades;			X		
c) el grado en el que se han cumplido la política de la SST y los objetivos de la SST;			X		
d) la información sobre el desempeño de la SST, incluidas las tendencias relativas a los incidentes, no conformidades, acciones correctivas y mejora continua; los resultados de seguimiento y medición; los resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos; los resultados de la auditoría; la consulta y la participación de los trabajadores; los riesgos y oportunidades;			X		
e) la adecuación de los recursos para mantener un sistema de gestión de la SST eficaz;			X		
f) las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas;			X		
g) las oportunidades de mejora continua.			X		
Las salidas de la revisión por la dirección deben incluir las decisiones relacionadas con:					
— la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión de la SST en alcanzar sus resultados previstos;					
— las oportunidades de mejora continua;					
— cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la SST;					
— los recursos necesarios;					
— las acciones, si son necesarias;					
— las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión de la SST con otros procesos de negocio;					
— cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.			X		
La alta dirección debe comunicar los resultados pertinentes de las revisiones por la dirección a los trabajadores, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores (véase 7.4).			X		
La organización debe conservar información documentada como evidencia de los resultados de las revisiones por la dirección			X		
	0	0	11		



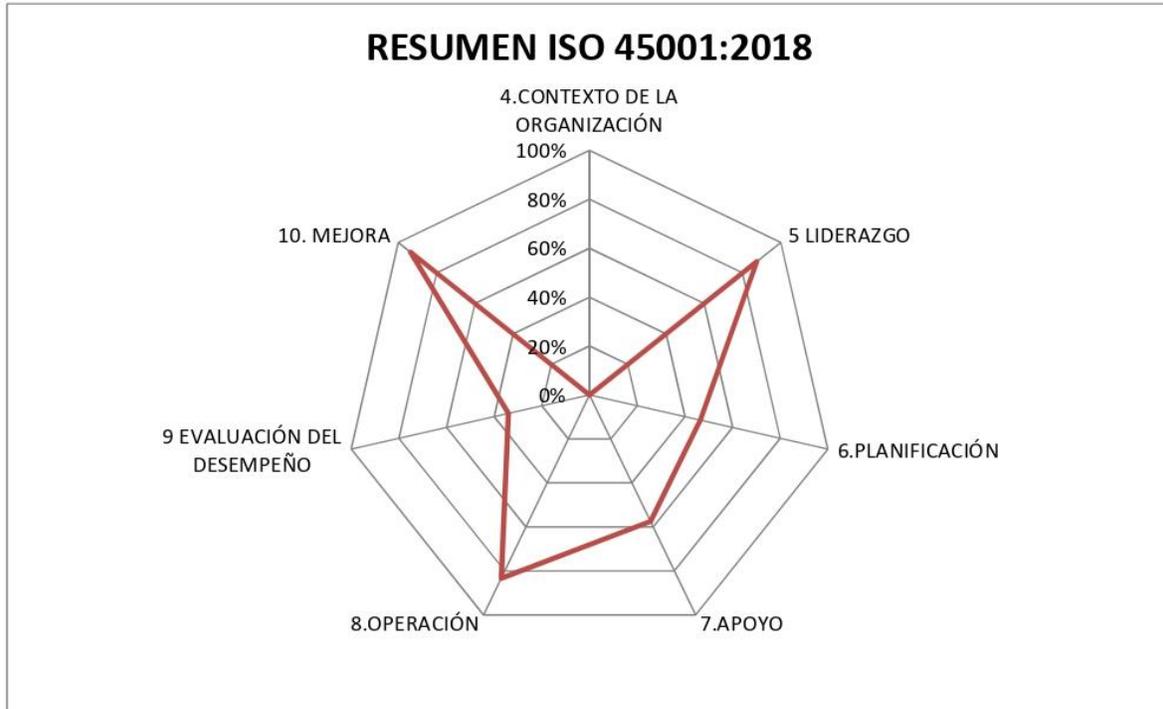
10. MEJORA	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
10.1 Generalidades		0%				
La organización debe determinar las oportunidades de mejora (véase el Capítulo 9) e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados previstos de su sistema de gestión de la SST.				X		
		0	0	1		
10.2 No conformidad y acción correctiva		0%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos, incluyendo informar, investigar y tomar acciones para determinar y gestionar los incidentes y las no conformidades.				X		
Cuando ocurra un incidente o una no conformidad, la organización debe:				X		
a) reaccionar de manera oportuna ante el incidente o la no conformidad y, según sea aplicable tomar acciones para controlar y corregir el incidente o la no conformidad; hacer frente a las consecuencias;				X		
b) evaluar, con la participación de los trabajadores (véase 5.4) e involucrando a otras partes interesadas pertinentes, la necesidad de acciones correctivas para eliminar las causas raíz del incidente o la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante la investigación del incidente o la revisión de la no conformidad; la determinación de las causas del incidente o la no conformidad; la determinación de si han ocurrido incidentes similares, si existen no conformidades, o si potencialmente podrían ocurrir;				X		
c) revisar las evaluaciones existentes de los riesgos para la SST y otros riesgos, según sea apropiado (véase 6.1);				X		
d) determinar e implementar cualquier acción necesaria, incluyendo acciones correctivas, de acuerdo con la jerarquía de los controles (véase 8.1.2) y la gestión del cambio (véase 8.1.3);				X		
e) evaluar los riesgos de la SST que se relacionan con los peligros nuevos o modificados, antes de tomar acciones;				X		
f) revisar la eficacia de cualquier acción tomada, incluyendo las acciones correctivas;				X		
g) si fuera necesario, hacer cambios al sistema de gestión de la SST.				X		
Las acciones correctivas deben ser apropiadas a los efectos o los efectos potenciales de los incidentes o las no conformidades encontradas.				X		
La organización debe conservar información documentada, como evidencia de: — la naturaleza de los incidentes o las no conformidades y cualquier acción tomada posteriormente; — los resultados de cualquier acción y acción correctiva, incluyendo su eficacia.				X		
La organización debe comunicar esta información documentada a los trabajadores pertinentes, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores, y a otras partes interesadas pertinentes.				X		
		0	0	11		
10.3 Mejora continua		0%				
La organización debe mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión de la SST para:				X		
a) mejorar el desempeño de la SST;				X		
b) promover una cultura que apoye al sistema de gestión de la SST;				X		
c) promover la participación de los trabajadores en la implementación de acciones para la mejora continua del sistema de gestión de la SST;				X		
d) comunicar los resultados pertinentes de la mejora continua a sus trabajadores, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores;				X		
e) mantener y conservar información documentada como evidencia de la mejora continua.				X		
		0	0	5		



Fuente: Arias, C., & Carrillo, P. (2019)

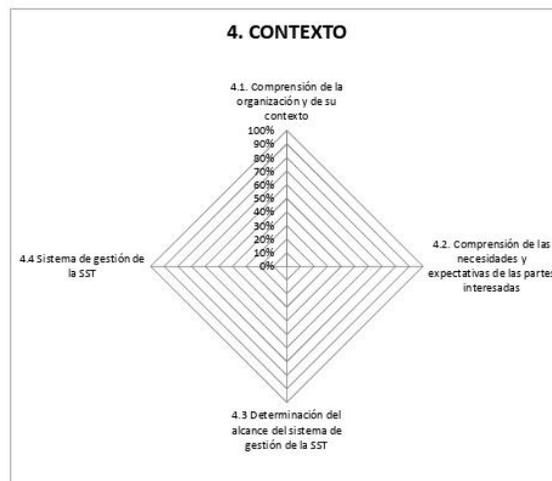
ANEXO B

AUTODIAGNÓSTICO GERENCIAL ISO 45001 2018 DEL SGSST DE LA EMPRESA PROCESADORA DE SEMILLAS



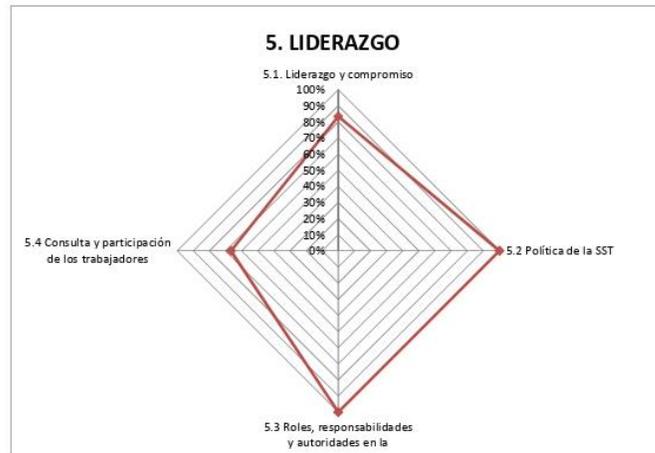
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0%
5 LIDERAZGO	88%
6. PLANIFICACIÓN	46%
7. APOYO	58%
8. OPERACIÓN	83%
9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	34%
10. MEJORA	94%

4.CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
4.1. Comprensión de la organización y de su contexto						
La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para alcanzar los resultados previstos de su sistema de gestión de la SST.				X		ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA EMPRESA Cont. Int: Misión, Visión, Alcance, Estructura Organizacional, Sector del Mercado, Insumos y Productos, Equipos y Maquinarias. Cont. Ext: Entorno Económico, Entorno Legal, Análisis de factores externos (FODA), Clientes, Competencia, Proveedores, Participación en el Mercado
		0	0	1		
4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas						
La organización debe determinar:						
a) las otras partes interesadas, además de los trabajadores, que son pertinentes al sistema de gestión de la SST;				X		Matriz de partes interesadas Interna y Externas: Detalle / Necesidades y Expectativas / Elementos del Sistema de Gestión que se encarga de atenderlo / Seguimiento y Revisión de la información
b) las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, los requisitos) de los trabajadores y de otras partes interesadas;				X		
c) cuáles de estas necesidades y expectativas son, o podrían convertirse, en requisitos legales y otros requisitos.				X		
		0	0	3		
4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST						
Cuando se determina este alcance, la organización debe:						
a) considerar las cuestiones externas e internas indicadas en el apartado 4.1;				X		Análisis del contexto de la empresa
b) tener en cuenta los requisitos indicados en el apartado 4.2;				X		
c) tener en cuenta las actividades relacionadas con el trabajo, planificadas o realizadas.				X		
☐ La organización debe determinar los límites y la aplicabilidad del sistema de gestión de la SST para establecer su alcance.				X		
☐ El sistema de gestión de la SST debe incluir las actividades, los productos y los servicios bajo el control o la influencia de la organización que pueden tener un impacto en el desempeño de la SST de la organización.				X		
☐ El alcance debe estar disponible como información documentada.				X		
		0	0	6		
4.4 Sistema de gestión de la SST						
La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la SST, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de este documento.				X		Fichas de cada proceso Lista maestra de documentos
		0	0	1		



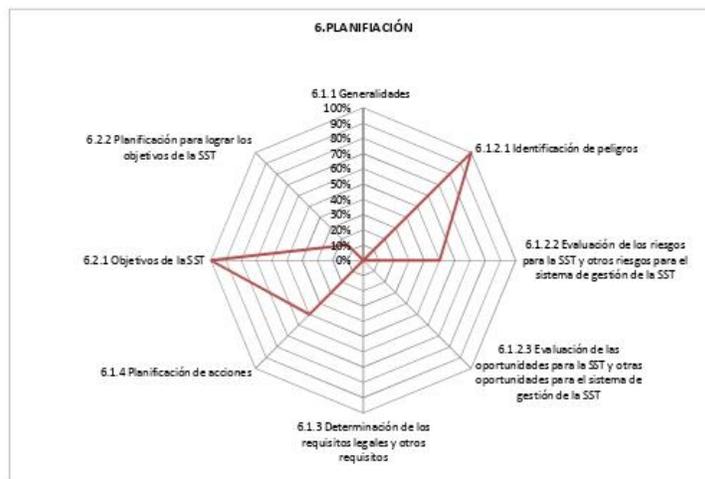
5 LIDERAZGO	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA	
5.1. Liderazgo y compromiso		83%					
La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión de la SST:							
a) asumiendo la total responsabilidad y rendición de cuentas para la prevención de las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como la provisión de actividades y lugares de trabajo seguros y saludables;		X			Temas de SST incorporados en el plan estratégico anual Presupuesto anual para el sistema de gestión de SST Establece política y objetivos del sistema de gestión de SST	Cuentan con una política de la SST que debe ser actualizada a los requerimientos de la Norma ISO 45001	
b) asegurándose de que se establezcan la política de la SST y los objetivos relacionados de la SST y sean compatibles con la dirección estratégica de la organización;			X				Incluir los riesgos asociados a las actividades detalladas en los procesos e instructivos
c) asegurándose de la integración de los requisitos del sistema de gestión de la SST en los procesos de negocio de la organización;				X			
d) asegurándose de que los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de la SST estén disponibles;		X					
e) comunicando la importancia de una gestión de la SST eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión de la SST;		X					Planificación y seguimiento para alcance de objetivos
f) asegurándose de que el sistema de gestión de la SST alcance los resultados previstos;			X				
g) dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión de la SST;		X					
h) asegurando y promoviendo la mejora continua;		X					
j) desarrollando, liderando y promoviendo una cultura en la organización que apoye los resultados previstos del sistema de gestión de la SST;		X					
k) protegiendo a los trabajadores de represalias al informar de incidentes, peligros, riesgos y oportunidades;		X					
l) asegurándose de que la organización establezca e implemente procesos para la consulta y la participación de los trabajadores (véase 5.4);		X					
m) apoyando el establecimiento y funcionamiento de comités de seguridad y salud [véase 5.4 e) 1].		X					
		9	2	1			
5.2 Política de la SST		100%					
La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de la SST que:							
a) incluya un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades para la SST;		X			Política del SGSST		
b) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la SST;		X					
c) incluya un compromiso para cumplir los requisitos legales y otros requisitos;		X					
d) incluya un compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST (véase 8.1.2);		X					
e) incluya un compromiso para la mejora continua del sistema de gestión de la SST;		X					
f) incluya un compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.		X					
Ø La política de la SST debe estar disponible como información documentada; comunicarse dentro de la organización; estar disponible para las partes interesadas, según sea apropiado; ser pertinente y apropiada.		X			*Entrega impresa a todos los colaboradores, contratistas y visitantes *Socialización a través de rotulos y cartelera *Publicada en página web para las partes interesadas		
		7	0	0			
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización		100%					
La alta dirección debe asegurarse de que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes dentro del sistema de gestión de la SST se asignen y comuniquen a todos los niveles dentro de la organización, y se mantengan como información documentada.		X			*Manuales de funciones		
Los trabajadores en cada nivel de la organización deben asumir la responsabilidad de aquellos aspectos del sistema de gestión de la SST sobre los que tengan control.		X			*Inducción y adiestramiento al cargo		
La alta dirección debe asignar la responsabilidad y autoridad para asegurarse de que el sistema de gestión de la SST es conforme con los requisitos de este documento; informar a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la SST.		X			Nombramiento del responsable del SGSST		
		3	0	0			
5.4 Consulta y participación de los trabajadores		67%					

La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para la consulta y la participación de los trabajadores a todos los niveles y funciones aplicables, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores en el desarrollo, la planificación, la implementación, la evaluación del desempeño y las acciones para la mejora del sistema de gestión de la SST.		X			*Boletines del grupo corporativo *Cartelera informativa *Diálogos periódicos *Intranet	Procedimiento de comunicación, participación y consulta
La organización debe:						
a) proporcionar los mecanismos, el tiempo, la formación y los recursos necesarios para la consulta y la participación;			X			
b) proporcionar el acceso oportuno a información clara, comprensible y pertinente sobre el sistema de gestión de la SST;			X			
c) determinar y eliminar los obstáculos o barreras a la participación y minimizar aquellas que no puedan eliminarse;			X			
d) enfatizar la consulta de los trabajadores no directivos sobre la determinación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (véase 4.2); el establecimiento de la política de la SST (véase 5.2); la asignación de roles, responsabilidades y autoridades de la organización, según sea aplicable (véase 5.3); la determinación de cómo cumplir los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3); el establecimiento de los objetivos de la SST y la planificación para lograrlos (véase 6.2); la determinación de los controles aplicables para la contratación externa, las compras y los contratistas (véase 8.1.4); la determinación de qué necesita seguimiento, medición y evaluación (véase 9.1); la planificación, el establecimiento, la implementación y el mantenimiento de programas de auditoría (véase 9.2.2); el aseguramiento de la mejora continua (véase 10.3);				X	Comité de Paritario de SST	Implementar en las reuniones del Subcomité Paritario los puntos requeridos en el literal
e) enfatizar la participación de los trabajadores no directivos sobre la determinación de los mecanismos para su consulta y participación; la identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos y oportunidades (véanse 6.1.1 y 6.1.2); la determinación de acciones para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST (véase 6.1.4); la determinación de los requisitos de competencia, las necesidades de formación, la formación y la evaluación de la formación (véase 7.2); la determinación de qué información se necesita comunicar y cómo hacerlo (véase 7.4); la determinación de medidas de control y su implementación y uso eficaces (véanse 8.1, 8.1.3 y 8.2); la investigación de los incidentes y no conformidades y la determinación de las acciones correctivas (véase 10.2).		X				
		2	4	0		



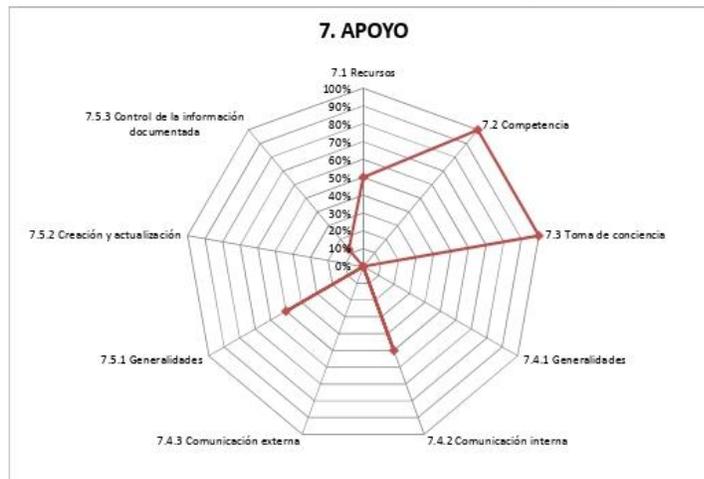
6. PLANIFICACIÓN		NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
6.1 Acciones para tratar riesgos y oportunidades							
6.1.1 Generalidades			0%				
Al planificar el sistema de gestión de la SST, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el apartado 4.1 (contexto), los requisitos referidos en los apartados 4.2 (partes interesadas) y 4.3 (el alcance de su sistema de gestión de la SST) y determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de asegurar que el sistema de gestión de la SST pueda alcanzar sus resultados previstos; prevenir o reducir efectos no deseados; lograr la mejora continua.					X		
Al determinar los riesgos y oportunidades para el sistema de gestión de la SST y sus resultados previstos que es necesario abordar, la organización debe tener en cuenta los peligros (véase 6.1.2.1); los riesgos para la SST y otros riesgos (véase 6.1.2.2); las oportunidades para la SST y otras oportunidades (véase 6.1.2.3); los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3).					X		* Procedimiento de gestión del riesgo SST * Matriz de riesgos y oportunidades
La organización, en sus procesos de planificación, debe determinar y evaluar los riesgos y oportunidades que son pertinentes para los resultados previstos del sistema de gestión de la SST asociados con los cambios en la organización, sus procesos, o el sistema de gestión de la SST.					X		
En el caso de cambios planificados, permanentes o temporales, esta evaluación debe llevarse a cabo antes de que se implemente el cambio (véase 6.1.3).					X		
La organización debe mantener información documentada sobre los riesgos y oportunidades; los procesos y acciones necesarios para determinar y abordar sus riesgos y oportunidades (véase desde 6.1.2 hasta 6.1.4), en la medida necesaria para tener la confianza de que se llevarán a cabo según lo planificado.					X		
			0	0	5		
6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades		NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
6.1.2.1 Identificación de peligros			100%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos de identificación continua y proactiva de los peligros. Los procesos deben tener en cuenta, pero no limitarse a:			X				
a) cómo se organiza el trabajo, los factores sociales (incluyendo la carga de trabajo, horas de trabajo, optimización y acoso (bullying) e intimidación), el liderazgo y la cultura de la organización;			X			PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL	
b) las actividades y las situaciones rutinarias y no rutinarias, incluyendo los peligros que surjan de la infraestructura, los equipos, los materiales, las sustancias y las condiciones físicas del lugar de trabajo; el diseño de productos y servicios, la investigación, el desarrollo, los ensayos, la producción, el montaje, la construcción, la prestación de servicios, el mantenimiento y la disposición; los factores humanos; cómo se realiza el trabajo;			X			* Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos * Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos	
c) los incidentes pasados pertinentes internos o externos a la organización, incluyendo emergencias, y sus causas;			X			* Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
d) las situaciones de emergencia potenciales;			X				
e) las personas, incluyendo la consideración de aquellas con acceso al lugar de trabajo y sus actividades, incluyendo trabajadores, contratistas, visitantes y otras personas; aquellas en las inmediaciones del lugar de trabajo que pueden verse afectadas por las actividades de la organización; los trabajadores en una ubicación que no está bajo el control directo de la organización;			X			* Análisis de seguridad del trabajo * Permisos de trabajo	
f) otras cuestiones, incluyendo la consideración de el diseño de las áreas de trabajo, los procesos, las instalaciones, la maquinaria/equipos, los procedimientos operativos y la organización del trabajo, incluyendo su adaptación a las necesidades y capacidades de los trabajadores involucrados; las situaciones que ocurren en las inmediaciones del lugar de trabajo causadas por actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización; las situaciones no controladas por la organización y que ocurren en las inmediaciones del lugar de trabajo que pueden causar lesiones y deterioro de la salud a personas en el lugar de trabajo;			X				
g) los cambios reales o propuestos en la organización, operaciones, procesos, actividades y el sistema de gestión de la SST (véase 6.1.3);			X				
h) los cambios en el conocimiento y la información sobre los peligros.			X			Socialización de Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
			9	0	0		
6.1.2.2 Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el sistema de gestión de la SST			50%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para:							
a) evaluar los riesgos para la SST a partir de los peligros identificados, teniendo en cuenta la eficacia de los controles existentes;			X			* Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos * Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos * Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos * Análisis de seguridad del trabajo * Permisos de trabajo	
b) determinar y evaluar los otros riesgos relacionados con el establecimiento, implementación, operación y mantenimiento del sistema de gestión de la SST.					X		* Procedimiento de gestión del riesgo SST * Matriz de riesgos y oportunidades
Las metodologías y criterios de la organización para la evaluación de los riesgos para la SST deben definirse con respecto al alcance, naturaleza y momento en el tiempo, para asegurarse de que son más proactivas que reactivas y que se utilicen de un modo sistemático. Estas metodologías y criterios deben mantenerse y conservarse como información documentada.				X		* Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos * Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos	* Procedimiento de gestión del riesgo SST * Matriz de riesgos y oportunidades
			1	1	1		
6.1.2.3 Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el sistema de gestión de la SST			0%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para evaluar:							
a) las oportunidades para la SST que permitan mejorar el desempeño de la SST, teniendo en cuenta los cambios planificados en la organización, sus políticas, sus procesos o sus actividades, y las oportunidades para adaptar el trabajo, la organización del trabajo y el ambiente de trabajo a los trabajadores; las oportunidades de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST;					X		* Procedimiento de gestión del riesgo SST * Matriz de riesgos y oportunidades
b) otras oportunidades para mejorar el sistema de gestión de la SST.					X		

	0	0	2				
6.1.3 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos							
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para:	0%						
a) determinar y tener acceso a los requisitos legales y otros requisitos actualizados que sean aplicables a sus peligros, sus riesgos para la SST y su sistema de gestión de la SST;			X		* Procedimiento de requisitos legales * Registro de identificación y cumplimiento de los Requisitos legales		
b) determinar cómo estos requisitos legales y otros requisitos aplican a la organización y qué necesita comunicarse;			X				
c) tener en cuenta estos requisitos legales y otros requisitos al establecer, implementar, mantener y mejorar de manera continua su sistema de gestión de la SST.			X				
La organización debe mantener y conservar información documentada sobre sus requisitos legales y otros requisitos y debe asegurarse de que se actualiza para reflejar cualquier cambio.			X				
	0	0	4				
6.1.4 Planificación de acciones	50%						
La organización debe planificar:							
a) las acciones para abordar estos riesgos y oportunidades (véanse 6.1.2.2 y 6.1.2.3); abordar los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3); prepararse y responder ante situaciones de emergencia (véase 8.2);	X		X		* Procedimiento de gestión del riesgo SST * Matriz de riesgos y oportunidades		
b) la manera de integrar e implementar las acciones en sus procesos del sistema de gestión de la SST o en otros procesos de negocio; evaluar la eficacia de estas acciones.	X		X				
La organización debe tener en cuenta la jerarquía de los controles (véase 8.1.2) y las salidas del sistema de gestión de la SST cuando planifique la toma de acciones.	X		X				
Al planificar sus acciones la organización debe considerar las mejores prácticas, las opciones tecnológicas y los requisitos financieros, operacionales y de negocio	X		X				
	4	0	4				
6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA	
6.2.1 Objetivos de la SST	100%						
La organización debe establecer objetivos de la SST para las funciones y niveles pertinentes para mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión de la SST y el desempeño de la SST (véase 10.3).	X				Objetivos del SGSST		
Los objetivos de la SST deben:							
a) ser coherentes con la política de la SST;	X						
b) ser medibles (si es posible) o evaluables en términos de desempeño;	X						
c) tener en cuenta los requisitos aplicables; los resultados de la evaluación de los riesgos y oportunidades (véase 6.1.2.2 y 6.1.2.3); los resultados de la consulta con los trabajadores (véase 5.4) y, cuando existan, con los representantes de los trabajadores;	X						
d) ser objeto de seguimiento;	X				* Reunión de la dirección * Reunión del Comité Paritario * Indicadores de seguridad y salud en el trabajo		
e) comunicarse;	X				Socialización de objetivos del SGSST (Carteles / Reunión por la dirección / Reunión del Comité Paritario)		
f) actualizarse, según sea apropiado.	X				Revisión por la dirección		
	7	0	0				
6.2.2 Planificación para lograr los objetivos de la SST	14%						
Al planificar cómo lograr sus objetivos de la SST, la organización debe determinar:							
a) qué se va a hacer;			X		Matriz de planificación de objetivos de SST		
b) qué recursos se requieren;			X				
c) quién será responsable;			X				
d) cuándo se finalizará;			X				
e) cómo se evaluarán los resultados, incluyendo los indicadores de seguimiento;	X				Indicadores de seguridad y salud en el trabajo		
f) cómo se integrarán las acciones para lograr los objetivos de la SST en los procesos de negocio de la organización.				X		Matriz de planificación de objetivos de SST	
La organización debe mantener y conservar información documentada sobre los objetivos de la SST y los planes para lograrlos				X			
	1	0	5				



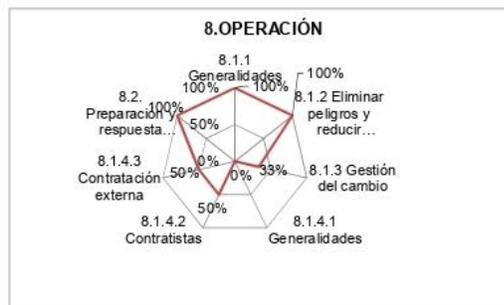
7. APOYO		NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
7.1 Recursos		50%					
La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la SST.				X			Elaboración del presupuesto anual para el SGSST
		0	1	0			
7.2 Competencia		100%					
La organización debe:							
a) determinar la competencia necesaria de los trabajadores que afecta o puede afectar a su desempeño de la SST;			X			* Procedimiento de Selección, Inducción y Evaluación de Desempeño	
b) asegurarse de que los trabajadores sean competentes (incluyendo la capacidad de identificar los peligros), basándose en la educación, formación o experiencia apropiadas;			X			* Procedimiento de Formación y Competencias	
c) cuando sea aplicable, tomar acciones para adquirir y mantener la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones tomadas;			X			* Procedimiento Adiestramiento Inicial al Puesto y Área de Trabajo	
d) conservar la información documentada apropiada, como evidencia de la competencia.			X			* Plan de Formación	
		4	0	0			
7.3 Toma de conciencia		100%					
Los trabajadores deben ser sensibilizados sobre y tomar conciencia de:							
a) La política de SST y los objetivos de la SST			X			* Evidencia de socialización y capacitaciones del personal	
b) Su contribución a la eficacia del sistema de gestión de la SST, incluidos los beneficios de una mejora del desempeño de la SST			X			* Diálogos periódicos de seguridad	
c) Las implicaciones y las consecuencias potenciales de no cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SST			X			* Evidencia con infografías informativas en las instalaciones	
d) los incidentes, y los resultados de investigaciones, que sean pertinentes para ellos;			X				
e) los peligros, los riesgos para la SST y las acciones determinadas, que sean pertinentes para ellos; seno para su vida o su salud, así como las disposiciones para protegerles de las consecuencias indebidas de hacerlo.			X				
		6	0	0			
7.4 Comunicación		0%					
7.4.1 Generalidades							
La organización debe establecer, implementar y mantener los procesos necesarios para las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión de la SST, incluyendo la determinación de:					X		Fichas de cada proceso
a) qué comunicar;					X		
b) cuándo comunicar;					X		
c) a quién comunicar internamente entre los diversos niveles y funciones de la organización; entre contratistas y visitantes al lugar de trabajo; entre otras partes interesadas;					X		
d) cómo comunicar.					X		
La organización debe tener en cuenta aspectos de diversidad (por ejemplo, género, idioma, cultura, alfabetización, discapacidad), al considerar sus necesidades de comunicación.					X		Procedimiento de comunicación, participación y consulta
La organización debe asegurarse de que se consideran los puntos de vista de partes interesadas externas al establecer sus procesos de comunicación.					X		
Al establecer sus procesos de comunicación, la organización debe tener en cuenta sus requisitos legales y otros requisitos; asegurarse de que la información de la SST a comunicar es coherente con la información generada dentro del sistema de gestión de la SST, y es fiable					X		
La organización debe responder a las comunicaciones pertinentes sobre su sistema de gestión de la SST.					X		
La organización debe conservar la información documentada como evidencia de sus comunicaciones, según sea apropiado.					X		
		0	0	10			
7.4.2 Comunicación interna		50%					
La organización debe:							
a) comunicar internamente la información pertinente para el sistema de gestión de la SST entre los diversos niveles y funciones de la organización, incluyendo los cambios en el sistema de gestión de la SST, según sea apropiado;				X		Evidencia de comunicación interna: Carteleros Diálogos periódicos Informativo mensual corporativo Pirámide de Bird publicada en la planta	Procedimiento de comunicación, participación y consulta
b) asegurarse de que sus procesos de comunicación permitan a los trabajadores contribuir a la mejora continua.				X			
		0	2	0			
7.4.3 Comunicación externa		0%					
La organización debe comunicar externamente la información pertinente para el sistema de gestión de la SST, según se establece en los procesos de comunicación de la organización y teniendo en cuenta sus requisitos legales y otros requisitos.					X		Procedimiento de comunicación, participación y consulta
		0	0	1			

7.5 Información documentada	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUE TIENE?	QUE NOS FALTA
7.5.1 Generalidades	50%					
El sistema de gestión de la SST de la organización debe incluir:						
a) la información documentada requerida por este documento;			X		EL actual SGSST cuenta con evidencia de documentación que varía en base a la normativa legal vigente	*Procedimiento de Control de Documentos y Registros *Elaboración de procedimientos/registros necesarios para cumplir con todos los requisitos de la norma
b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la SST.			X			
		0	2	0		
7.5.2 Creación y actualización	0%					
Al crear y actualizar la información documentada, la organización debe asegurarse de que lo siguiente sea apropiado:						
a) la identificación y descripción (por ejemplo, título, fecha, autor o número de referencia);				X		*Procedimiento de Control de Documentos y Registros
b) el formato (por ejemplo, idioma, versión del software, gráficos) y los medios de soporte (por ejemplo, papel, electrónico);				X		
c) la revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación				X		
		0	0	3		
7.5.3 Control de la información documentada	13%					
La información documentada requerida por el sistema de gestión de la SST y por este documento se debe controlar para asegurarse de que:						
a) esté disponible y sea idónea para su uso, dónde y cuándo se necesite;			X		EL actual SGSST cuenta con evidencia de documentación que está disponible y ha sido socializada entre las partes interesadas	*Procedimiento de Control de Documentos y Registros *Lista maestra de documentos
b) esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de la confidencialidad, uso inadecuado, o pérdida de integridad).				X		
Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según sea aplicable distribución, acceso, recuperación y uso; almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad; control de cambios (por ejemplo control de versión); conservación y disposición. La información documentada de origen externo que la organización determina como necesaria para la planificación y operación del sistema de gestión de la SST se debe identificar, según sea apropiado, y controlar.				X		
				X		
		0	1	3		



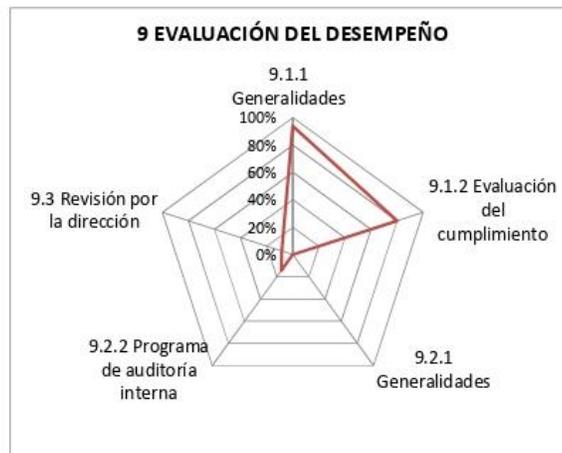
8. OPERACIÓN	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
8.1. Planificación y control operacional						
8.1.1 Generalidades		100%				
La organización debe planificar, implementar, controlar y mantener los procesos necesarios para cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SST y para implementar las acciones determinadas en el capítulo 6 mediante:						
a) el establecimiento de criterios para los procesos;		X			*Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
b) la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios;		X			*Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos	
c) el mantenimiento y la conservación de información documentada en la medida necesaria para confiar en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado;		X			*Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
d) la adaptación del trabajo a los trabajadores.		X			*Análisis de seguridad del trabajo	
En lugares de trabajo con múltiples empleadores, la organización debe coordinar las partes pertinentes del sistema de gestión de la SST con las otras organizaciones.		X			*Instructivo para normas generales de seguridad *Procedimiento control de contratistas	
		5	0	0		
8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST		100%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la SST utilizando la siguiente jerarquía de los controles:						
a) eliminar el peligro;		X			*Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
b) sustituir con procesos, operaciones, materiales o equipos menos peligrosos;		X			*Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos	
c) utilizar controles de ingeniería y reorganización del trabajo;		X			*Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
d) utilizar controles administrativos, incluyendo la formación;		X				
e) utilizar equipos de protección personal adecuados.		X				
		5	0	0		
8.1.3 Gestión del cambio		33%				
La organización debe establecer procesos para la implementación y el control de los cambios planificados temporales y permanentes que impactan en el desempeño de la SST, incluyendo:		X				
a) los nuevos productos, servicios y procesos o los cambios de productos, servicios y procesos existentes, incluyendo las ubicaciones de los lugares de trabajo y sus alrededores; la organización del trabajo; las condiciones de trabajo; los equipos; la fuerza de trabajo;				X		*Procedimiento de gestión de cambios *Formato de registro de cambios
b) cambios en los requisitos legales y otros requisitos;				X		
c) cambios en el conocimiento o la información sobre los peligros y riesgos para la SST;		X			*Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos *Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
d) desarrollos en conocimiento y tecnología.				X		*Procedimiento de gestión de cambios *Formato de registro de cambios
La organización debe revisar las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar cualquier efecto adverso, según sea necesario.				X		
		2	0	4		
8.1.4 Compras		0%				
8.1.4.1 Generalidades		0%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para controlar la compra de productos y servicios de forma que se asegure su conformidad con su sistema de gestión de la SST.				X		*Procedimiento de compras *Instructivo de selección y evaluación de proveedores
		0	0	1		
8.1.4.2 Contratistas		50%				
La organización debe coordinar sus procesos de compras con sus contratistas, para identificar los peligros y para evaluar y controlar los riesgos para la SST, que surjan de:						
a) las actividades y operaciones de los contratistas que impactan en la organización;			X		*Instructivo para normas generales de seguridad *Procedimiento control de contratistas	
b) las actividades y operaciones de la organización que impactan en los trabajadores de los contratistas;			X		*Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos *Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos	*Instructivo de selección y evaluación de proveedores *Procedimiento de compras
c) las actividades y operaciones de los contratistas que impactan en otras partes interesadas en el lugar de trabajo.			X		*Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos *Análisis de seguridad del trabajo	
La organización debe asegurarse de que los requisitos de su sistema de gestión de la SST se cumplen por los contratistas y sus trabajadores. Los procesos de compra de la organización deben definir y aplicar los criterios de la seguridad y salud en el trabajo para la selección de contratistas.			X		*Permisos de trabajo	
		0	4	0		

8.1.4.3 Contratación externa		50%					
La organización debe asegurarse de que las funciones y los procesos contratados externamente estén controlados. La organización debe asegurarse de que sus acuerdos en materia de contratación externa son coherentes con los requisitos legales y otros requisitos y con alcanzar los resultados previstos del sistema de gestión de la SST. El tipo y el grado de control a aplicar a estas funciones y procesos deben definirse dentro del sistema de gestión de la SST.			X			* Instructivo para normas generales de seguridad * Procedimiento control de contratistas * Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos * Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos * Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos * Análisis de seguridad del trabajo * Permisos de trabajo	* Instructivo de selección y evaluación de proveedores * Procedimiento de compras
		0	1	0			
8.2. Preparación y respuesta ante emergencias		100%					
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos necesarios para prepararse y para responder ante situaciones de emergencia potenciales, según se identifica en el apartado 8.1.2.1, incluyendo:							
a) el establecimiento de una respuesta planificada a las situaciones de emergencia, incluyendo la prestación de primeros auxilios;		X					
b) la provisión de formación para la respuesta planificada;		X					
c) las pruebas periódicas y el ejercicio de la capacidad de respuesta planificada;		X					
d) la evaluación del desempeño y, cuando sea necesario, la revisión de la respuesta planificada, incluso después de las pruebas y, en particular, después de que ocurran situaciones de emergencia;		X			* Plan de emergencia * Simulacros		
e) la comunicación y provisión de la información pertinente a todos los trabajadores sobre sus deberes y responsabilidades;		X			* Informe y evaluación de simulacro		
f) la comunicación de la información pertinente a los contratistas, visitantes, servicios de respuesta ante emergencias, autoridades gubernamentales y, según sea apropiado, a la comunidad local;		X			* Conformación y capacitación de brigadas		
g) tener en cuenta las necesidades y capacidades de todas las partes interesadas pertinentes y asegurándose que se involucran, según sea apropiado, en el desarrollo de la respuesta planificada.		X					
La organización debe mantener y conservar información documentada sobre los procesos y sobre los planes de respuesta ante situaciones de emergencia potenciales.		X					
		8	0	0			

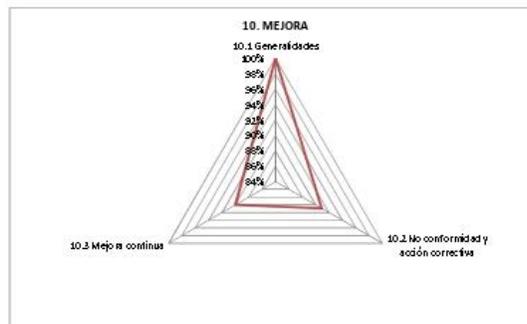


9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación						
9.1.1 Generalidades		94%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para el seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación del desempeño. La organización debe determinar:						
a) qué necesita seguimiento y medición, incluyendo el grado en que se cumplen los requisitos legales y otros requisitos; sus actividades y operaciones relacionadas con los peligros, los riesgos y oportunidades identificados; el progreso en el logro de los objetivos de la SST de la organización; la eficacia de los controles operacionales y de otros controles;			X		*Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Indicadores de seguridad y salud	*Procedimiento de identificación y cumplimiento de requisitos legales
b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño, según sea aplicable, para asegurar resultados válidos;		X				
c) los criterios frente a los que la organización evaluará su desempeño de la SST;		X				
d) cuándo se debe realizar el seguimiento y la medición;		X				
e) cuándo se deben analizar, evaluar y comunicar los resultados del seguimiento y la medición.		X				
La organización debe evaluar el desempeño de la SST y determinar la eficacia del sistema de gestión de la SST.		X				
La organización debe asegurarse de que el equipo de seguimiento y medición se calibra o se verifica según sea aplicable, y se utiliza y mantiene según sea apropiado.		X				
La organización debe conservar la información documentada adecuada: — como evidencia de los resultados del seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación del desempeño; — sobre el mantenimiento, calibración o verificación de los equipos de medición.		X				
		7	1	0		
9.1.2 Evaluación del cumplimiento		80%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para evaluar el cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3).				X		
La organización debe:						
a) determinar la frecuencia y los métodos para la evaluación del cumplimiento;		X			*PROCEDIMIENTO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS *PLAN DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN *INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD	*Procedimiento de requisitos legales *Registro de identificación y cumplimiento de los requisitos legales
b) evaluar el cumplimiento y tomar acciones si es necesario (véase 10.2);		X				
c) mantener el conocimiento y la comprensión de su estado de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos;		X				
d) conservar la información documentada de los resultados de la evaluación del cumplimiento.		X				
		4	0	1		
9.2 Auditoría interna	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
9.2.1 Generalidades		0%				
La organización debe llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de la SST:						
a) es conforme con los requisitos propios de la organización para su sistema de gestión de la SST, incluyendo la política de la SST y los objetivos de la SST; los requisitos de este documento;				X		Procedimiento de auditoría interna
b) se implementa y mantiene eficazmente.				X		
		0	0	2		
9.2.2 Programa de auditoría interna		14%				
La organización debe:		X				
a) planificar, establecer, implementar y mantener programas de auditoría que incluyan la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, la consulta, los requisitos de planificación, y la elaboración de informes, que deben tener en consideración la importancia de los procesos involucrados y los resultados de las auditorías previas;				X	*Procedimiento de auditorías internas *Programa de auditorías *Evaluación de auditores *Plan de auditoría *Lista de verificación *Registro de notas de auditor *Informe de auditoría	
b) definir los criterios de la auditoría y el alcance para cada auditoría;				X		
c) seleccionar auditores y llevar a cabo auditorías para asegurarse de la objetividad y la imparcialidad del proceso de auditoría;				X		
d) asegurarse de que los resultados de las auditorías se informan a los directivos pertinentes; asegurarse de que se informa de los hallazgos de la auditoría pertinentes a los trabajadores, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores, y a otras partes interesadas pertinentes;				X		
e) tomar acciones para abordar las no conformidades y mejorar continuamente su desempeño de la SST (véase el Capítulo 10);				X		
f) conservar información documentada como evidencia de la implementación del programa de auditoría y de los resultados de las auditorías.				X		
		1	0	6		
9.3 Revisión por la dirección		8%				
La alta dirección debe revisar el sistema de gestión de la SST de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.		X		X		Procedimiento de revisión por la dirección
La revisión por la dirección debe considerar:						
a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;				X		

b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la SST, incluyendo las necesidades y expectativas de las partes interesadas; los requisitos legales y otros requisitos; los riesgos y oportunidades;				X	*Procedimiento de revisión por la dirección *Acta de la reunión por la revisión	
c) el grado en el que se han cumplido la política de la SST y los objetivos de la SST;				X		
d) la información sobre el desempeño de la SST, incluidas las tendencias relativas a los incidentes, no conformidades, acciones correctivas y mejora continua; los resultados de seguimiento y medición; los resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos; los resultados de la auditoría; la consulta y la participación de los trabajadores; los riesgos y oportunidades;				X		
e) la adecuación de los recursos para mantener un sistema de gestión de la SST eficaz;				X	*Procedimiento de revisión por la dirección *Acta de la reunión por la revisión	
f) las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas;				X		
g) las oportunidades de mejora continua.				X		
Las salidas de la revisión por la dirección deben incluir las decisiones relacionadas con: — la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión de la SST en alcanzar sus resultados previstos; — las oportunidades de mejora continua; — cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la SST; — los recursos necesarios; — las acciones, si son necesarias; — las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión de la SST con otros procesos de negocio; — cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.				X	*Procedimiento de revisión por la dirección *Acta de la reunión por la revisión	
La alta dirección debe comunicar los resultados pertinentes de las revisiones por la dirección a los trabajadores, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores (véase 7.4).				X	*Procedimiento de comunicación, participación y consulta *Procedimiento de revisión por la dirección *Acta de reunión Comité Paritario *Socialización de resultados por parte del gerente general a través de charlas con el personal	
La organización debe conservar información documentada como evidencia de los resultados de las revisiones por la dirección				X	*Procedimiento de revisión por la dirección *Acta de la reunión por la revisión	
			1	0	11	



10. MEJORA	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
10.1 Generalidades			100%			
La organización debe determinar las oportunidades de mejora (véase el Capítulo 9) e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados previstos de su sistema de gestión de la SST.	X					
	1	0	0			
10.2 No conformidad y acción correctiva			91%			
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos, incluyendo informar, investigar y tomar acciones para determinar y gestionar los incidentes y las no conformidades. Cuando ocurra un incidente o una no conformidad, la organización debe:	X					
a) reaccionar de manera oportuna ante el incidente o la no conformidad y, según sea aplicable tomar acciones para controlar y corregir el incidente o la no conformidad; hacer frente a las consecuencias;			X		Procedimiento para la investigación de accidentes e incidentes	
b) evaluar, con la participación de los trabajadores (véase 5.4) e involucrando a otras partes interesadas pertinentes, la necesidad de acciones correctivas para eliminar las causas raíz del incidente o la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante la investigación del incidente o la revisión de la no conformidad; la determinación de las causas del incidente o la no conformidad; la determinación de si han ocurrido incidentes similares, si existen no conformidades, o si potencialmente podrían ocurrir;			X		Procedimiento para la investigación de accidentes e incidentes	
c) revisar las evaluaciones existentes de los riesgos para la SST y otros riesgos, según sea apropiado (véase 6.1);	X					Procedimiento de acciones correctivas, acciones preventivas y oportunidades de mejora
d) determinar e implementar cualquier acción necesaria, incluyendo acciones correctivas, de acuerdo con la jerarquía de los controles (véase 8.1.2) y la gestión del cambio (véase 8.1.3);	X					
e) evaluar los riesgos de la SST que se relacionan con los peligros nuevos o modificados, antes de tomar acciones;	X					
f) revisar la eficacia de cualquier acción tomada, incluyendo las acciones correctivas;	X					
g) si fuera necesario, hacer cambios al sistema de gestión de la SST.	X					
Las acciones correctivas deben ser apropiadas a los efectos o los efectos potenciales de los incidentes o las no conformidades encontradas.	X					
La organización debe conservar información documentada, como evidencia de: — la naturaleza de los incidentes o las no conformidades y cualquier acción tomada posteriormente; — los resultados de cualquier acción y acción correctiva, incluyendo su eficacia.	X					
La organización debe comunicar esta información documentada a los trabajadores pertinentes, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores, y a otras partes interesadas pertinentes.	X					
	9	2	0			
10.3 Mejora continua			90%			
La organización debe mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión de la SST para:						
a) mejorar el desempeño de la SST;	X				*Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Indicadores de seguridad y salud en el trabajo	
b) promover una cultura que apoye al sistema de gestión de la SST;	X				Reconocimiento a los trabajadores por su iniciativa/participación en temas de SST	
c) promover la participación de los trabajadores en la implementación de acciones para la mejora continua del sistema de gestión de la SST;	X					
d) comunicar los resultados pertinentes de la mejora continua a sus trabajadores, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores;			X		Se socializa en las reuniones del Comité Paritario	Incluir logros de mejora continua en los Diálogos Periódicos
e) mantener y conservar información documentada como evidencia de la mejora continua.	X				*Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Indicadores de seguridad y salud en el trabajo	
	4	1	0			



Fuente: Arias, C., & Carrillo, P. (2019)

ANEXO C

PROPUESTA DEL ANÁLISIS DEL CONTEXTO

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

SECCIÓN 1	3
CONTEXTO INTERNO	3
1.1. Misión Corporativa.....	3
1.1.1. Misión de la planta.....	3
1.2. Visión Corporativa.....	3
1.2.1. Visión de la planta.....	3
1.3. Alcance.....	3
1.4. Servicios ofertados	3
1.5. Sectores que atendemos.....	3
1.6. Clima laboral.....	4
1.6.1. Ingresos.....	4
1.6.2. Competencias.....	4
1.6.3. Aplicabilidad.....	4
1.7. Insumos y productos	4
1.8. Equipos y Maquinarias.....	5
1.9. Valores Corporativos.....	5
SECCIÓN 2	5
CONTEXTO EXTERNO.....	5
2.1. Entorno Económico	5
2.2. Entorno Legal	6
2.3. Análisis de factores externos e internos por medio de la matriz FODA de la compañía	6
2.4. Clientes.....	10
2.5. Competencia.....	10
2.6. Proveedores.....	10
2.7. Participación en el Mercado.....	10
2.8. Partes Interesadas.....	10

Fuente: Autor

ANEXO D

PROPUESTA DEL PLANIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE SST

PLANIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE SST 2021										
No.	Política SST	Objetivos específicos	META 2021	INDICADOR	Actividad	Medio de verificación	Responsable	Plazo		Recursos
								Desde	Hasta	
Objetivo Especifico No. 1										
1										
Objetivo Especifico No. 2										
2										

Fuente: Autor

ANEXO E

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

**PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y
CONSULTA**

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
REFERENCIA	5
GENERALIDADES	5
4.1. Responsabilidades	5
4.2. Definiciones	5
DESCRIPCIÓN	5
5.1. Comunicación Interna	5
5.2. Comunicación Externa	8
REGISTROS	9

Fuente: Autor

ANEXO F

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE SST

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE SST

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
REFERENCIA	5
GENERALIDADES	5
4.1. Responsabilidades	5
4.2. Definiciones	5
DESCRIPCIÓN	7
5.1. Identificación, análisis y valoración de los riesgos y oportunidades para el SGSST, definición de acciones para abordarlos y evaluación de la eficacia	7
REGISTROS	10

Fuente: Autor

ANEXO G

PROPUESTA DEL MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SGSST

MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES SGSST																		
IDENTIFICACIÓN DE RIESGO / OPORTUNIDAD		VALORACIÓN DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				TRATAMIENTO DEL RIESGO / OPORTUNIDAD				EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS								
No.	Fuente de Riesgo / Oportunidad	Riesgos / Oportunidades	Consecuencias / Beneficios	Probabilidad (Riesgo) / Viabilidad (Oportunidad)	Impacto (del Riesgo / Oportunidad)	Valor	Requiere acción: SI (PA) >= 4) o NO (VM <= 4);	Tipo de control (solo para riesgos)	Acción a tomar	Indicador de riesgo/Oportunidad	Medio de Verificación	Responsables	Procesos implicados	Plazo	Recursos	Fecha de Evaluación de la Acción Tomada	Resultados de la acción tomada	Observaciones

Fecha de elaboración: 1/1/2021
 Fecha de actualización: 1/1/2021

Fuente: Autor

ANEXO H

PROPUESTA DEL FICHA DE PROCESO (QUÉ COMUNICA, CUANDO COMUNICA, A QUIEN COMUNICA)

FICHA DE PROCESO

CODIGO:
 MISION:
 ALCANCE:
 CLAUSULAS ISO 45001:

RESPONSABLE:

Volver a la Hoja Principal

CRITERIOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN Y CONTROL
Manuales / Procedimientos / Instructivos / Especificaciones / Planes
Legislación, normativa u otros documentos externos aplicables:

SALIDA	DESTINO	COMUNICACIÓN
		Q.C.: A.D.C.: C.C.: Fr.:
		Q.C.: A.D.C.: C.C.: Fr.:
Documentación		
		Q.C.: A.D.C.: C.C.: Fr.:
		Q.C.: A.D.C.: C.C.: Fr.:

ACTIVIDADES (sub-proceso)

ORIGEN	ENTRADAS	COMUNICACIÓN
		Q.C.: A.D.C.: C.C.: Fr.:
		Q.C.: A.D.C.: C.C.: Fr.:
		Q.C.: A.D.C.: C.C.: Fr.:

Fuente: Autor

ANEXO I

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LOS DOCUMENTOS

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LOS DOCUMENTOS

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

PROPÓSITO.....	3
ALCANCE	3
REFERENCIA.....	5
GENERALIDADES	5
4.1. Responsabilidades.....	5
4.2. Definiciones.....	5
4.3. Siglas	5
DESCRIPCIÓN.....	6
5.1. Documentos de origen interno	6
5.1.1. Creación y actualización	6
5.1.2. Identificación	8
5.1.2.1. Procedimientos.....	8
5.1.2.2. Instructivos.....	9
5.1.2.3. Formatos o formularios	10
5.1.2.4. Especificaciones o Fichas técnicas	10
5.1.2.5. Hojas de seguridad (MSDS).....	11
5.1.2.1. Fichas de procesos.....	12
5.1.3. Revisión y aprobación de documentos	13
5.1.4. Distribución de documentos	13
5.1.5. Modificaciones y documentos obsoletos	14
5.2. Documentos de origen externos	15
5.2.1. Identificación	15
5.2.2. Revisión y aprobación de documentos	15
5.2.3. Distribución de documentos	16
5.2.4. Modificaciones y documentos obsoletos	16
REGISTROS.....	17

Fuente: Autor

ANEXO J

PROPUESTA DEL LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS INTERNOS EN VIGOR

LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS INTERNOS EN VIGOR

Fecha: _____

No	Codigo	Nombre	Revision	Fecha	Responsable	Proceso	Acceso	Tipo de Documento	Medio
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Fuente: Autor

ANEXO K

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL CAMBIO

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL CAMBIO

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
REFERENCIA	5
GENERALIDADES	5
4.1. Responsabilidades	5
4.2. Definiciones	5
DESCRIPCIÓN	6
5.1. Roles dentro de la gestión del cambio.....	6
5.2. Factores internos o externos fuentes para la aplicación del procedimiento	7
5.3. Identificación del cambio.....	8
5.4. Implementación del cambio y controles.....	8
5.5. Seguimiento a las acciones y controles definidos.....	9
5.6. Actualización de documentos.....	10
5.7. Cierre del cambio	10
REGISTROS	11

Fuente: Autor

ANEXO L

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DE
PROVEEDORES**

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
REFERENCIA	4
GENERALIDADES	5
4.1. Definiciones	5
4.2. Siglas	5
4.3. Responsabilidades	5
DESCRIPCIÓN	6
5.1. Responsabilidades	5
5.2. Selección de proveedores	7
5.3. Listado de proveedores	8
5.4. Selección y evaluación a proveedores	9
5.5. Análisis de datos	10
REGISTROS	11

Fuente: Autor

ANEXO M

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE CONTRATISTAS

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE CONTRATISTAS

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
REFERENCIA	5
GENERALIDADES	5
4.1. Responsabilidades	5
4.2. Definiciones	5
4.3. Siglas	6
DESCRIPCIÓN	6
5.1. Contratistas	6
5.1.1. Criterios de selección	6
5.1.2. Contrato	7
5.2. Autorización de ingreso	8
5.2.1. Análisis de seguridad de la tarea	8
5.2.2. Permisos de trabajo	9
5.2.3. Ingreso y permanencia	10
5.3. Sanciones	11
REGISTROS	12

Fuente: Autor

ANEXO N

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA SST

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

**PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN,
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA SST**

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
REFERENCIA	5
GENERALIDADES	5
4.1. Responsabilidades	5
4.2. Definiciones	5
4.3. Siglas	6
DESCRIPCIÓN	6
5.1. Control operacional.....	6
5.2. Control del Plan de seguimiento y medición.....	8
5.2.1 Equipos de seguimiento y medición.....	9
5.3. Cumplimiento legal	9
5.4. Indicadores de gestión	10
REGISTROS	12

Fuente: Autor

ANEXO O

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

**PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS
LEGALES**

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
REFERENCIA	5
GENERALIDADES	5
4.1. Responsabilidades	5
4.2. Definiciones	5
4.3. Siglas	6
DESCRIPCIÓN	6
5.1. Identificación e implementación.....	6
5.1.1. Adquisición de la información legal.....	7
5.1.2. Recepción y revisión de la normativa	9
5.1.3. Identificación de nuevas actividades, procesos o servicios	9
5.1.4. Legislación relacionada	10
5.1.5. Registro y archivo de la normativa	10
5.1.6. Información de la normativa aplicable al personal o proceso afectado	11
5.2. Control del cumplimiento de los requisitos legales.....	11
REGISTROS	12

Fuente: Autor

ANEXO P

**PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y
ANÁLISIS DE DATOS**

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
REFERENCIA	5
GENERALIDADES	5
4.1. Responsabilidades	5
4.2. Definiciones	5
4.3. Siglas	6
DESCRIPCIÓN	6
5.1. Formato de los indicadores	6
5.2. Acciones de seguimiento	7
5.3. Revisión de los indicadores	9
5.4. Auditoría de los indicadores	9
REGISTROS	12

Fuente: Autor

ANEXO Q

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

ÍNDICE

PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
REFERENCIA	4
GENERALIDADES	5
4.1. Definiciones.....	5
4.2. Siglas	5
4.3. Responsabilidades.....	5
4.4. Equipo auditor.....	6
DESCRIPCIÓN	6
5.1. Planificación de las auditorías (Planear)	6
5.2. Actividades de Auditoría (Hacer)	7
5.2.1. Designación del equipo auditor.....	7
5.2.2. Definición de los objetivos, alcance y los criterios de auditoría	8
5.2.3. Determinación de la viabilidad de la auditoría	10
5.2.4. Plan de auditoría	10
5.2.5. Auditoría in situ.....	11
5.2.6. Auditoría remota.....	12
5.2.7. Informe de auditoría.....	13
5.3. Revisión del proceso de auditoría (Verificar)	14
5.4. Mejora del proceso de auditoría (Actuar)	15
REGISTROS.....	16

Fuente: Autor

ANEXO R

PROPUESTA DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

**(LOGOTIPO
DE LA
EMPRESA)**

PR-SST-000

**PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS NO
CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y
OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Revisión: 00

Fecha de vigencia: 01 de enero del 2021

CONTROL DE CAMBIOS		
Revisión	Hojas Afectadas	Causa
RUTA DE APROBACION		
Función	Nombre	Cargo

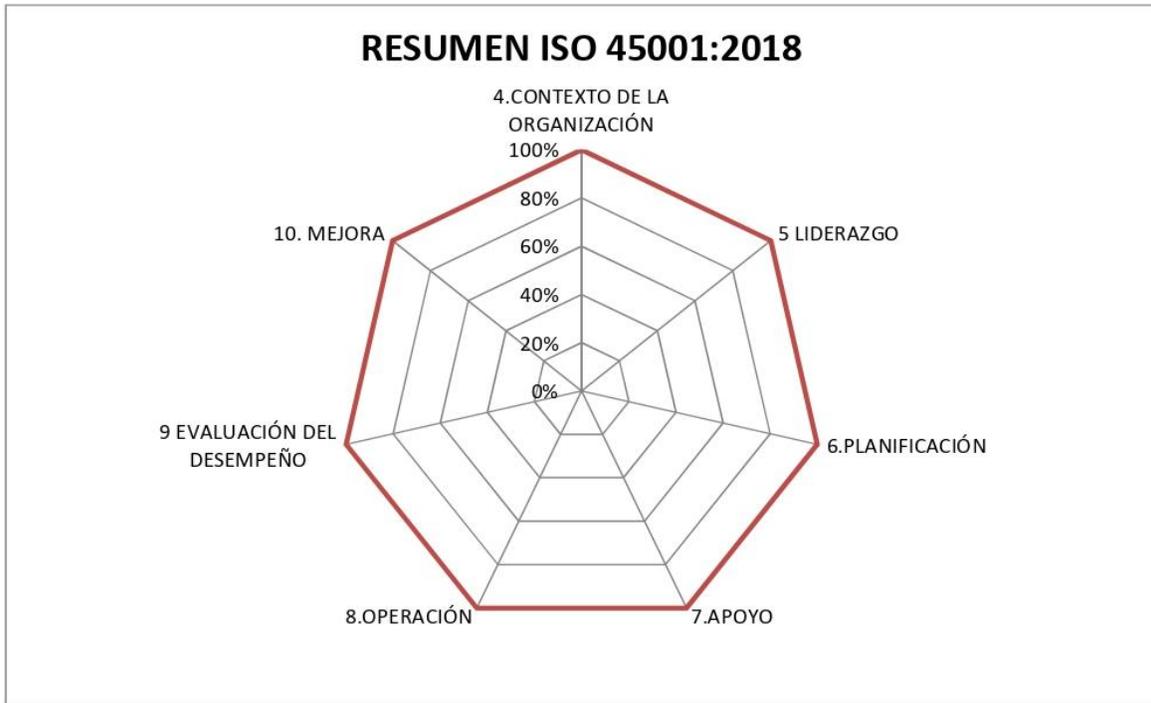
ÍNDICE

PROPÓSITO	3
ALCANCE	3
REFERENCIA	5
GENERALIDADES	5
4.1. Responsabilidades	5
4.2. Definiciones	5
4.3. Siglas	6
DESCRIPCIÓN	6
5.1. No conformidad	6
5.2. Solicitud de acción correctiva.....	7
5.2.1. Análisis de causas	9
5.2.2. Plan de acción	9
5.2.3. Verificación de la eficacia de las acciones correctivas implementadas.....	10
5.3 Oportunidad de mejora	11
REGISTROS	12

Fuente: Autor

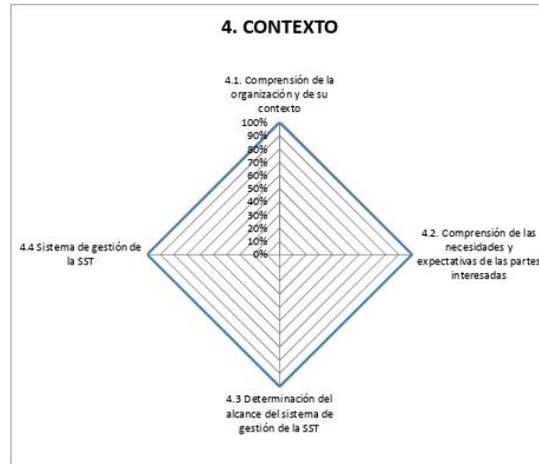
ANEXO S

AUTODIAGNÓSTICO GERENCIAL ISO 45001 2018 SI EMPRESA PROCESADORA DE SEMILLAS IMPLEMENTA LA GUÍA PROPUESTA



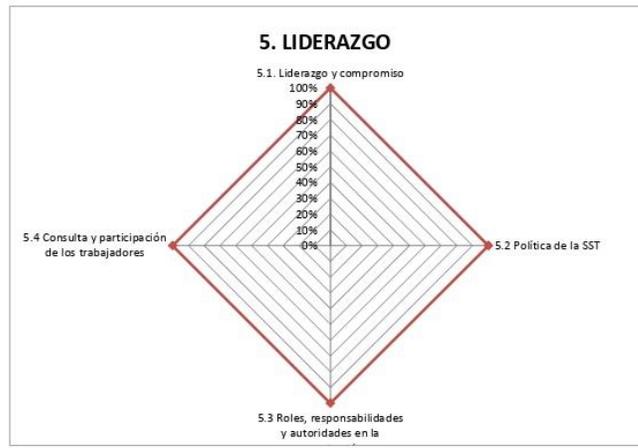
4.CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	100%
5 LIDERAZGO	100%
6.PLANIFICACIÓN	100%
7.APOYO	100%
8.OPERACIÓN	100%
9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	100%
10. MEJORA	100%

4.CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
4.1. Comprensión de la organización y de su contexto			100%			
La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para alcanzar los resultados previstos de su sistema de gestión de la SST.		X			ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA EMPRESA Cont. Int: Misión, Vision, Alcance, Estructura Organizacional, Sector del Mercado, Insumos y Productos, Equipos y Maquinarias. Cont. Ext: Entorno Económico, Entorno Legal, Análisis de factores externos (FODA), Clientes, Competencia, Proveedores, Participación en el Mercado	
		1	0	0		
4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas			100%			
La organización debe determinar:						
a) las otras partes interesadas, además de los trabajadores, que son pertinentes al sistema de gestión de la SST;		X			Matriz de partes interesadas Interna y Externa: Detalle / Necesidades y Expectativas / Elementos del Sistema de Gestión que se encarga de atenderlo / Seguimiento / Revisión de la información	
b) las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, los requisitos) de los trabajadores y de otras partes interesadas;		X				
c) cuáles de estas necesidades y expectativas son, o podrían convertirse, en requisitos legales y otros requisitos.		X				
		3	0	0		
4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST			100%			
Cuando se determina este alcance, la organización debe:					Análisis del contexto de la empresa	
a) considerar las cuestiones externas e internas indicadas en el apartado 4.1;		X				
b) tener en cuenta los requisitos indicados en el apartado 4.2;		X				
c) tener en cuenta las actividades relacionadas con el trabajo, planificadas o realizadas.		X				
Ø La organización debe determinar los límites y la aplicabilidad del sistema de gestión de la SST para establecer su alcance.		X				
Ø El sistema de gestión de la SST debe incluir las actividades, los productos y los servicios bajo el control o la influencia de la organización que pueden tener un impacto en el desempeño de la SST de la organización.		X				
Ø El alcance debe estar disponible como información documentada.		X				
		6	0	0		
4.4 Sistema de gestión de la SST			100%			
La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la SST, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de este documento.		X			Fichas de cada proceso Lista maestra de documentos	
		1	0	0		



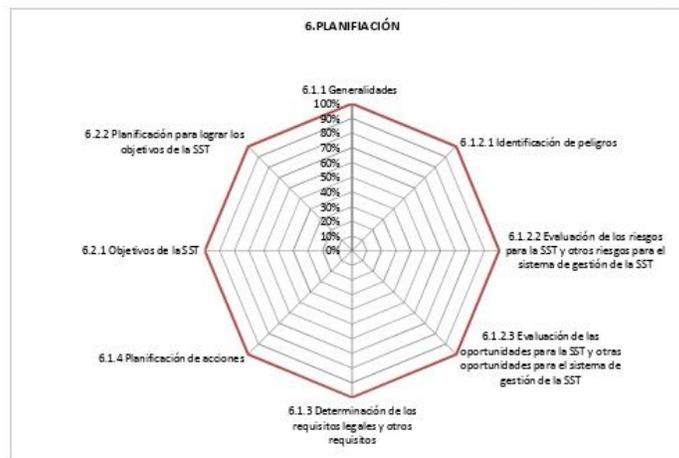
5 LIDERAZGO	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA	
5.1. Liderazgo y compromiso		100%					
La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión de la SST:							
a) asumiendo la total responsabilidad y rendición de cuentas para la prevención de las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como la provisión de actividades y lugares de trabajo seguros y saludables;		X			Temas de SST incorporados en el plan estratégico anual Presupuesto anual para el sistema de gestión de SST Establece política y objetivos del sistema de gestión de SST alineados a los requisitos de la norma ISO 45001		
b) asegurándose de que se establezcan la política de la SST y los objetivos relacionados de la SST y sean compatibles con la dirección estratégica de la organización;		X					
c) asegurándose de la integración de los requisitos del sistema de gestión de la SST en los procesos de negocio de la organización;		X					
d) asegurándose de que los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de la SST estén disponibles;		X					
e) comunicando la importancia de una gestión de la SST eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión de la SST;		X					
f) asegurándose de que el sistema de gestión de la SST alcance los resultados previstos;		X					
g) dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión de la SST;		X					
h) asegurando y promoviendo la mejora continua;		X					
i) desarrollando, liderando y promoviendo una cultura en la organización que apoye los resultados previstos del sistema de gestión de la SST;		X				Planificación de objetivos de SST	
k) protegiendo a los trabajadores de represalias al informar de incidentes, peligros, riesgos y oportunidades;		X					
l) asegurándose de que la organización establezca e implemente procesos para la consulta y la participación de los trabajadores (véase 5.4);		X					
m) apoyando el establecimiento y funcionamiento de comités de seguridad y salud [véase 5.4 e) 1)];		X					
		12	0	0			
5.2 Política de la SST		100%					
La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de la SST que:							
a) incluya un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades para la SST;		X			Política de la SST actualizada a los requerimientos de la Norma ISO 45001		
b) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la SST;		X					
c) incluya un compromiso para cumplir los requisitos legales y otros requisitos;		X					
d) incluya un compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST (véase 8.1.2);		X					
e) incluya un compromiso para la mejora continua del sistema de gestión de la SST;		X					
f) incluya un compromiso para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.		X					
Ø La política de la SST debe estar disponible como información documentada; comunicarse dentro de la organización; estar disponible para las partes interesadas, según sea apropiado; ser pertinente y apropiada.		X			*Entrega impresa a todos los colaboradores, contratistas y visitantes *Socialización a través de rotulos y cartelera *Publicada en página web para las partes interesadas		
		7	0	0			
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización		100%					
La alta dirección debe asegurarse de que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes dentro del sistema de gestión de la SST se asignen y comuniquen a todos los niveles dentro de la organización, y se mantengan como información documentada.		X			*Manuales de funciones		
Los trabajadores en cada nivel de la organización deben asumir la responsabilidad de aquellos aspectos del sistema de gestión de la SST sobre los que tengan control.		X			*Inducción y adiestramiento al cargo		
La alta dirección debe asignar la responsabilidad y autoridad para asegurarse de que el sistema de gestión de la SST es conforme con los requisitos de este documento; informar a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la SST.		X			Nombramiento del responsable del SGSST		
		3	0	0			
5.4 Consulta y participación de los trabajadores		100%					
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para la consulta y la participación de los trabajadores a todos los niveles y funciones aplicables, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores en el desarrollo, la planificación, la implementación, la evaluación del desempeño y las acciones para la mejora del sistema de gestión de la SST.		X			*Boletines del grupo corporativo *Cartelera informativa *Diálogos periódicos *Intranet		
La organización debe:							
a) proporcionar los mecanismos, el tiempo, la formación y los recursos necesarios para la consulta y la participación;		X					
b) proporcionar el acceso oportuno a información clara, comprensible y pertinente sobre el sistema de gestión de la SST;		X					

c) determinar y eliminar los obstáculos o barreras a la participación y minimizar aquellas que no puedan eliminarse;		X				
d) enfatizar la consulta de los trabajadores no directivos sobre la determinación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (véase 4.2); el establecimiento de la política de la SST (véase 5.2); la asignación de roles, responsabilidades y autoridades de la organización, según sea aplicable (véase 5.3); la determinación de cómo cumplir los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3); el establecimiento de los objetivos de la SST y la planificación para lograrlos (véase 6.2); la determinación de los controles aplicables para la contratación externa, las compras y los contratistas (véase 8.1.4); la determinación de qué necesita seguimiento, medición y evaluación (véase 9.1); la planificación, el establecimiento, la implementación y el mantenimiento de programas de auditoría (véase 9.2.2); el aseguramiento de la mejora continua (véase 10.3);		X				Procedimiento de comunicación, participación y consulta
e) enfatizar la participación de los trabajadores no directivos sobre la determinación de los mecanismos para su consulta y participación; la identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos y oportunidades (véanse 6.1.1 y 6.1.2); la determinación de acciones para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST (véase 6.1.4); la determinación de los requisitos de competencia, las necesidades de formación, la formación y la evaluación de la formación (véase 7.2); la determinación de qué información se necesita comunicar y cómo hacerlo (véase 7.4); la determinación de medidas de control y su implementación y uso eficaces (véanse 8.1, 8.1.3 y 8.2); la investigación de los incidentes y no conformidades y la determinación de las acciones correctivas (véase 10.2).		X				Comité de Paritario de SST
		6	0	0		



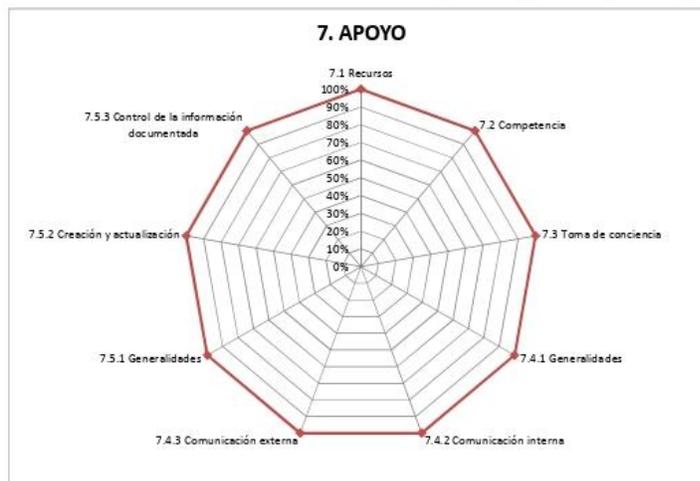
6. PLANIFICACION				NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
6.1 Acciones para tratar riesgos y oportunidades									
6.1.1 Generalidades					100%				
<p>Al planificar el sistema de gestión de la SST, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el apartado 4.1 (con México), los requisitos referidos en los apartados 4.2 (para las Intersedas) y 4.3 (el alcance de su sistema de gestión de la SST) y determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de asegurar que el sistema de gestión de la SST pueda alcanzar sus resultados previstos; prevenir o reducir efectos no deseados; lograr la mejora continua.</p>					X			Planificación de objetivos de SST Procedimiento de Gestión del Riesgo de SST Matriz de Riesgos y Oportunidades del SGSSST	
<p>Al determinar los riesgos y oportunidades para el sistema de gestión de la SST y sus resultados previstos que es necesario abordar, la organización debe tener en cuenta los peligros (véase 6.1.2.1); los riesgos para la SST y otros riesgos (véase 6.1.2.2); las oportunidades para la SST y otras oportunidades (véase 6.1.2.3); los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3).</p>									
<p>La organización, en sus procesos de planificación, debe determinar y evaluar los riesgos y oportunidades que son pertinentes para los resultados previstos del sistema de gestión de la SST asociados con los cambios en la organización, sus procesos, o el sistema de gestión de la SST.</p>					X				
<p>En el caso de cambios planificados, permanentes o temporales, esta evaluación debe llevarse a cabo antes de que se implemente el cambio (véase 6.1.3).</p>					X				
<p>La organización debe mantener información documentada sobre los riesgos y oportunidades; los procesos y acciones necesarios para determinar y abordar sus riesgos y oportunidades (véase desde 6.1.2 hasta 6.1.4); en la medida necesaria para tener la confianza de que se llevan a cabo según lo planificado.</p>					X				
					4	0	0		
6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades				NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
6.1.2.1 Identificación de peligros					100%				
<p>La organización debe establecer, implementar y mantener procesos de identificación continua y proactiva de los peligros. Los procesos deben tener en cuenta, pero no limitarse a:</p>					X			PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL *Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos *Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos *Análisis de seguridad del trabajo *Permisos de trabajo	
<p>a) cómo se organiza el trabajo, los factores sociales (incluyendo la carga de trabajo, horas de trabajo, motivación y acoso (bullying) e intimidación), el liderazgo y la cultura de la organización;</p>					X				
<p>b) las actividades y las situaciones rutinarias y no rutinarias, incluyendo los peligros que surjan de la infraestructura, los equipos, los materiales, las sustancias y las condiciones físicas del lugar de trabajo; el diseño de productos y servicios, la investigación, el desarrollo, los ensayos, la producción, el montaje, la construcción, la prestación de servicios, el mantenimiento y la disposición; los factores humanos; cómo se realiza el trabajo;</p>					X				
<p>c) los incidentes pasados pertinentes internos o externos a la organización, incluyendo emergencias, y sus causas;</p>					X				
<p>d) las situaciones de emergencia potenciales;</p>					X				
<p>e) las personas, incluyendo la consideración de aquellas con acceso al lugar de trabajo y sus actividades, incluyendo trabajadores, contratistas, visitantes y otras personas; aquellas en las inmediaciones del lugar de trabajo que pueden verse afectadas por las actividades de la organización; los trabajadores en una ubicación que no está bajo el control directo de la organización;</p>					X				
<p>f) otras cuestiones, incluyendo la consideración de el diseño de las áreas de trabajo, los procesos, las instalaciones, la maquinaria/equipos, los procedimientos operativos y la organización del trabajo, incluyendo su adaptación a las necesidades y capacidades de los trabajadores involucrados; las situaciones que ocurren en las inmediaciones del lugar de trabajo causadas por actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización; las situaciones no controladas por la organización y que ocurren en las inmediaciones del lugar de trabajo que pueden causar lesiones y deterioro de la salud a personas en el lugar de trabajo;</p>					X				
<p>g) los cambios reales o propuestos en la organización, operaciones, procesos, actividades y el sistema de gestión de la SST (véase 6.1.3);</p>					X				
<p>h) los cambios en el conocimiento y la información sobre los peligros.</p>					X			Socialización de Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
					9	0	0		
6.1.2.2 Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el sistema de gestión de la SST					100%				
<p>La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para:</p>								*Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos *Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos *Análisis de seguridad del trabajo *Permisos de trabajo	
<p>a) evaluar los riesgos para la SST a partir de los peligros identificados, teniendo en cuenta la eficacia de los controles existentes;</p>					X				
<p>b) determinar y evaluar los otros riesgos relacionados con el establecimiento, implementación, operación y mantenimiento del sistema de gestión de la SST.</p>					X				*Procedimiento de Gestión del Riesgo de SST *Matriz de Riesgos y Oportunidades del SGSSST
<p>Las metodologías y criterios de la organización para la evaluación de los riesgos para la SST deben definirse con respecto al alcance, naturaleza y momento en el tiempo, para asegurarse de que son más proactivas que reactivas y que se aplican de un modo sistemático. Estas metodologías y criterios deben mantenerse y conservarse como información documentada.</p>					X			*Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos *Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Procedimiento de Gestión del Riesgo de SST *Matriz de Riesgos y Oportunidades del SGSSST	

		3	0	0		
6.1.2.3 Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el sistema de gestión de la SST		100%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para evaluar:						
a) las oportunidades para la SST que permitan mejorar el desempeño de la SST, teniendo en cuenta los cambios planificados en la organización, sus políticas, sus procesos o sus actividades, y las oportunidades para adaptar el trabajo, la organización del trabajo y el ambiente de trabajo a los trabajadores; las oportunidades de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST;	X				* Procedimiento de Gestión del Riesgo de SST * Matriz de Riesgos y Oportunidades del SGSST	
b) otras oportunidades para mejorar el sistema de gestión de la SST.	X					
		2	0	0		
6.1.3 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos		100%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para:						
a) determinar y tener acceso a los requisitos legales y otros requisitos actualizados que sean aplicables a sus peligros, sus riesgos para la SST y su sistema de gestión de la SST;	X				* Procedimiento de requisitos legales * Registro de identificación y cumplimiento de los Requisitos legales	
b) determinar cómo estos requisitos legales y otros requisitos aplican a la organización y qué necesita comunicarse;	X					
c) tener en cuenta estos requisitos legales y otros requisitos al establecer, implementar, mantener y mejorar de manera continua su sistema de gestión de la SST.	X					
La organización debe mantener y conservar información documentada sobre sus requisitos legales y otros requisitos y debe asegurarse de que se actualiza para reflejar cualquier cambio.	X					
		4	0	0		
6.1.4 Planificación de acciones		100%				
La organización debe planificar:						
a) las acciones para abordar estos riesgos y oportunidades (véase 6.1.2.2 y 6.1.2.3); abordar los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3); prepararse y responder ante situaciones de emergencia (véase 6.2);	X				* Procedimiento de Gestión del Riesgo de SST * Matriz de Riesgos y Oportunidades del SGSST	
b) la manera de integrar e implementar las acciones en sus procesos del sistema de gestión de la SST o en otros procesos de negocio; evaluar la eficacia de estas acciones.	X					
La organización debe tener en cuenta la jerarquía de los controles (véase 6.1.2) y las salidas del sistema de gestión de la SST cuando planifique la toma de acciones.	X					
Al planificar sus acciones la organización debe considerar las mejores prácticas, las opciones tecnológicas y los requisitos financieros, operacionales y de negocio	X					
		4	0	0		
6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos		NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE? QUE NOS FALTA
6.2.1 Objetivos de la SST		100%				
La organización debe establecer objetivos de la SST para las funciones y niveles pertinentes para mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión de la SST y el desempeño de la SST (véase 10.3).		X				Planificación de objetivos de SST
Los objetivos de la SST de ben:						
a) ser coherentes con la política de la SST;	X					
b) ser medibles (si es posible) o evaluables en términos de desempeño;	X					
c) tener en cuenta los requisitos aplicables; los resultados de la evaluación de los riesgos y oportunidades (véase 6.1.2.2 y 6.1.2.3); los resultados de la consulta con los trabajadores (véase 5.4) y, cuando existan, con los representantes de los trabajadores;	X					
d) ser objeto de seguimiento;	X					* Reunión de la dirección * Reunión del Comité Paritario * Indicadores de seguridad y salud en el trabajo
e) comunicarse;	X					Socialización de objetivos del SGSST (Carteles / Reunión por la dirección / Reunión del Comité Paritario)
f) actualizarse, según sea apropiado.	X					Revisión por la dirección
		7	0	0		
6.2.2 Planificación para lograr los objetivos de la SST		100%				
Al planificar cómo lograr sus objetivos de la SST, la organización debe determinar:						
a) qué se va a hacer;	X				Planificación de objetivos de SST	
b) qué recursos se requerirá;	X					
c) quién será responsable;	X					
d) cuándo se finalizará;	X					
e) cómo se evaluarán los resultados, incluyendo los indicadores de seguimiento;	X				Indicadores de seguridad y salud en el trabajo	
f) cómo se integrarán las acciones para lograr los objetivos de la SST en los procesos de negocio de la organización.	X				Planificación de objetivos de SST	
La organización debe mantener y conservar información documentada sobre los objetivos de la SST y los planes para lograrlos.	X					
		6	0	0		



7. APOYO		NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
7.1 Recursos		100%					
La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la SST.			X			Elaboración del presupuesto anual para el SG-SST	
			1	0	0		
7.2 Competencia		100%					
La organización debe:							
a) determinar la competencia necesaria de los trabajadores que afecta o puede afectar a su desempeño de la SST;			X			*Procedimiento de Selección, Inducción y Evaluación de Desempeño	
b) asegurarse de que los trabajadores sean competentes (incluyendo la capacidad de identificar los peligros), basándose en la educación, formación o experiencia apropiadas;			X			*Procedimiento de Formación y Competencias	
c) cuando sea aplicable, tomar acciones para adquirir y mantener la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones tomadas;			X			*Procedimiento Adiestramiento Inicial al Puesto y Área de Trabajo	
d) conservar la información documentada apropiada, como evidencia de la competencia.			X			*Plan de Formación	
			4	0	0		
7.3 Toma de conciencia		100%					
Los trabajadores deben ser sensibilizados sobre y tomar conciencia de:							
a) La política de SST y los objetivos de la SST			X			*Evidencia de socialización y capacitaciones del personal	
b) Su contribución a la efica del sistema de gestión de la SST, incluidos los beneficios de una mejora del desempeño de la SST			X			*Diálogos periódicos de seguridad	
c) Las implicaciones y las consecuencias potenciales de no cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SST			X			*Evidencia con infografías informativas en las instalaciones	
d) los incidentes, y los resultados de investigaciones, que sean pertinentes para ellos;			X				
e) los peligros, los riesgos para la SST y las acciones determinadas, que sean pertinentes para ellos; señalo para su vida o su salud, así como las disposiciones para protegerles de las consecuencias indebidas de hacerlo.			X				
			6	0	0		
7.4 Comunicación		100%					
7.4.1 Generalidades							
La organización debe establecer, implementar y mantener los procesos necesarios para las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión de la SST, incluyendo la determinación de:			X			Ficha de proceso	
a) qué comunicar;			X				
b) cuándo comunicar;			X				
c) a quién comunicar internamente entre los diversos niveles y funciones de la organización; entre contratistas y visitantes al lugar de trabajo; entre otras partes interesadas;			X				
d) cómo comunicar.			X				
La organización debe tener en cuenta aspectos de diversidad (por ejemplo, género, idioma, cultura, alfabetización, discapacidad), al considerar sus necesidades de comunicación.			X				
La organización debe asegurarse de que se consideran los puntos de vista de partes interesadas externas al establecer sus procesos de comunicación.			X				
Al establecer sus procesos de comunicación, la organización debe tener en cuenta sus requisitos legales y otros requisitos; asegurarse de que la información de la SST a comunicar es coherente con la información generada dentro del sistema de gestión de la SST, y es fiable			X			Procedimiento de comunicación, participación y consulta	
La organización debe responder a las comunicaciones pertinentes sobre su sistema de gestión de la SST.			X				
La organización debe conservar la información documentada como evidencia de sus comunicaciones, según sea apropiado.			X				
			10	0	0		
7.4.2 Comunicación interna		100%					
La organización debe:							
a) comunicar internamente la información pertinente para el sistema de gestión de la SST entre los diversos niveles y funciones de la organización, incluyendo los cambios en el sistema de gestión de la SST, según sea apropiado;			X			Procedimiento de comunicación, participación y consulta	
b) asegurarse de que sus procesos de comunicación permitan a los trabajadores contribuir a la mejora continua.			X				
			2	0	0		

7.4.3 Comunicación externa		100%				
La organización debe comunicar externamente la información pertinente para el sistema de gestión de la SST, según se establece en los procesos de comunicación de la organización y teniendo en cuenta sus requisitos legales y otros requisitos.	X				Procedimiento de comunicación, participación y consulta	
		1	0	0		
7.5 Información documentada	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUE TIENE?	QUE NOS FALTA
7.5.1 Generalidades	100%					
El sistema de gestión de la SST de la organización debe incluir:						
a) la información documentada requerida por este documento;	X				EL actual SGSST cuenta con evidencia de documentación que varía en base a la normativa legal vigente	
b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la SST.	X				Procedimiento de control de documentos	
		2	0	0		
7.5.2 Creación y actualización	100%					
Al crear y actualizar la información documentada, la organización debe asegurarse de que lo siguiente sea apropiado:						
a) la identificación y descripción (por ejemplo, título, fecha, autor o número de referencia);	X				Procedimiento de control de documentos	
b) el formato (por ejemplo, idioma, versión del software, gráficos) y los medios de soporte (por ejemplo, papel, electrónico);	X					
c) la revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación	X					
		3	0	0		
7.5.3 Control de la información documentada	100%					
La información documentada requerida por el sistema de gestión de la SST y por este documento se debe controlar para asegurarse de que:						
a) esté disponible y sea idónea para su uso, dónde y cuándo se necesite;	X				Procedimiento de control de documentos	
b) esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de la confidencialidad, uso inadecuado, o pérdida de integridad).	X					
Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según sea aplicable distribución, acceso, recuperación y uso; almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad; control de cambios (por ejemplo control de versión); conservación y disposición.	X				Lista maestra de documentos internos en vigor	
La información documentada de origen externo que la organización determina como necesaria para la planificación y operación del sistema de gestión de la SST se debe identificar, según sea apropiado, y controlar.	X					
		4	0	0		



8. OPERACIÓN	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
8.1. Planificación y control operacional						
8.1.1 Generalidades		100%				
La organización debe planificar, implementar, controlar y mantener los procesos necesarios para cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SST y para implementar las acciones determinadas en el capítulo 6 mediante:						
a) el establecimiento de criterios para los procesos;		X			* Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
b) la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios;		X			* Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos	
c) el mantenimiento y la conservación de información documentada en la medida necesaria para confiar en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado;		X			* Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
d) la adaptación del trabajo a los trabajadores.		X			* Análisis de seguridad del trabajo	
En lugares de trabajo con múltiples empleadores, la organización debe coordinar las partes pertinentes del sistema de gestión de la SST con las otras organizaciones.		X			* Instructivo para normas generales de seguridad	
					* Procedimiento control de contratistas	
		5	0	0		
8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST		100%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la SST utilizando la siguiente jerarquía de los controles:						
a) eliminar el peligro;		X			* Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
b) sustituir con procesos, operaciones, materiales o equipos menos peligrosos;		X			* Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos	
c) utilizar controles de ingeniería y reorganización del trabajo;		X			* Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
d) utilizar controles administrativos, incluyendo la formación;		X				
e) utilizar equipos de protección personal adecuados.		X				
		5	0	0		
8.1.3 Gestión del cambio		100%				
La organización debe establecer procesos para la implementación y el control de los cambios planificados temporales y permanentes que impactan en el desempeño de la SST, incluyendo:		X				
a) los nuevos productos, servicios y procesos o los cambios de productos, servicios y procesos existentes, incluyendo las ubicaciones de los lugares de trabajo y sus alrededores; la organización del trabajo; las condiciones de trabajo; los equipos; la fuerza de trabajo;		X			* Procedimiento de gestión de cambios	
b) cambios en los requisitos legales y otros requisitos;		X				
c) cambios en el conocimiento o la información sobre los peligros y riesgos para la SST;		X			* Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos * Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos * Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
d) desarrollos en conocimiento y tecnología.		X			* Procedimiento de gestión de cambios	
La organización debe revisar las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar cualquier efecto adverso, según sea necesario.		X				
		6	0	0		
8.1.4 Compras		100%				
8.1.4.1 Generalidades		100%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para controlar la compra de productos y servicios de forma que se asegure su conformidad con su sistema de gestión de la SST.		X			* Procedimiento de compras * Instructivo de selección y evaluación de proveedores	
		1	0	0		
8.1.4.2 Contratistas		100%				
La organización debe coordinar sus procesos de compras con sus contratistas, para identificar los peligros y para evaluar y controlar los riesgos para la SST, que surjan de:						
a) las actividades y operaciones de los contratistas que impactan en la organización;		X			* Instructivo para normas generales de seguridad * Procedimiento control de contratistas	
b) las actividades y operaciones de la organización que impactan en los trabajadores de los contratistas;		X			* Instructivo de selección y evaluación de proveedores * Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos	
c) las actividades y operaciones de los contratistas que impactan en otras partes interesadas en el lugar de trabajo.		X			* Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos * Matriz IPER	
La organización debe asegurarse de que los requisitos de su sistema de gestión de la SST se cumplen por los contratistas y sus trabajadores. Los procesos de compra de la organización deben definir y aplicar los criterios de la seguridad y salud en el trabajo para la selección de contratistas.		X			* Análisis de seguridad del trabajo * Permisos de trabajo	
		4	0	0		

8.1.4.3 Contratación externa		100%					
La organización debe asegurarse de que las funciones y los procesos contratados externamente estén controlados. La organización debe asegurarse de que sus acuerdos en materia de contratación externa son coherentes con los requisitos legales y otros requisitos y con alcanzar los resultados previstos del sistema de gestión de la SST. El tipo y el grado de control a aplicar a estas funciones y procesos deben definirse dentro del sistema de gestión de la SST.		X				*Instructivo para normas generales de seguridad *Procedimiento control de contratistas *Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos *Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos *Análisis de seguridad del trabajo *Permisos de trabajo	
		1	0	0			
8.2. Preparación y respuesta ante emergencias		100%					
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos necesarios para prepararse y para responder ante situaciones de emergencia potenciales, según se identifica en el apartado 8.1.2.1, incluyendo:							
a) el establecimiento de una respuesta planificada a las situaciones de emergencia, incluyendo la prestación de primeros auxilios;		X					
b) la provisión de formación para la respuesta planificada;		X					
c) las pruebas periódicas y el ejercicio de la capacidad de respuesta planificada;		X					
d) la evaluación del desempeño y, cuando sea necesario, la revisión de la respuesta planificada, incluso después de las pruebas y, en particular, después de que ocurran situaciones de emergencia;		X				*Plan de emergencia *Simulacros	
e) la comunicación y provisión de la información pertinente a todos los trabajadores sobre sus deberes y responsabilidades;		X				*Informe y evaluación de simulacro *Conformación y capacitación de brigadas	
f) la comunicación de la información pertinente a los contratistas, visitantes, servicios de respuesta ante emergencias, autoridades gubernamentales y, según sea apropiado, a la comunidad local;		X					
g) tener en cuenta las necesidades y capacidades de todas las partes interesadas pertinentes y asegurándose que se involucran, según sea apropiado, en el desarrollo de la respuesta planificada.		X					
La organización debe mantener y conservar información documentada sobre los procesos y sobre los planes de respuesta ante situaciones de emergencia potenciales.		X					
		8	0	0			

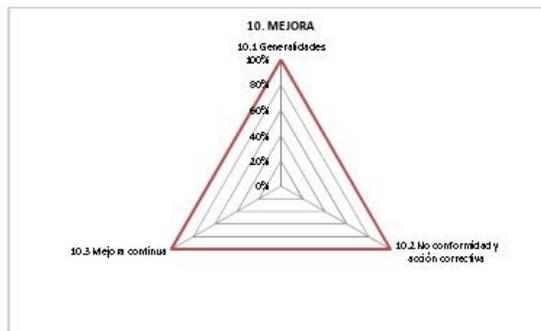


9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación		100%				
9.1.1 Generalidades		100%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para el seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación del desempeño. La organización debe determinar:						
a) qué necesita seguimiento y medición, incluyendo el grado en que se cumplen los requisitos legales y otros requisitos; sus actividades y operaciones relacionadas con los peligros, los riesgos y oportunidades identificados; el progreso en el logro de los objetivos de la SST de la organización; la eficacia de los controles operacionales y de otros controles;		X			*Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Indicadores de seguridad y salud *Procedimiento de identificación y cumplimiento de requisitos legales	
b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño, según sea aplicable, para asegurar resultados válidos;		X				
c) los criterios frente a los que la organización evaluará su desempeño de la SST;		X				
d) cuándo se debe realizar el seguimiento y la medición;		X				
e) cuándo se deben analizar, evaluar y comunicar los resultados del seguimiento y la medición.		X				
La organización debe evaluar el desempeño de la SST y determinar la eficacia del sistema de gestión de la SST.		X				
La organización debe asegurarse de que el equipo de seguimiento y medición se calibra o se verifica según sea aplicable, y se utiliza y mantiene según sea apropiado.		X				
La organización debe conservar la información documentada adecuada: — como evidencia de los resultados del seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación del desempeño; — sobre el mantenimiento, calibración o verificación de los equipos de medición.		X				
		8	0	0		
9.1.2 Evaluación del cumplimiento		100%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos para evaluar el cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos (véase 6.1.3).		X			*PROCEDIMIENTO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS *PLAN DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN *INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD *PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES	
La organización debe:						
a) determinar la frecuencia y los métodos para la evaluación del cumplimiento;		X				
b) evaluar el cumplimiento y tomar acciones si es necesario (véase 10.2);		X				
c) mantener el conocimiento y la comprensión de su estado de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos;		X				
d) conservar la información documentada de los resultados de la evaluación del cumplimiento.		X				
		5	0	0		
9.2 Auditoría interna	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUE NOS FALTA
9.2.1 Generalidades		100%				
La organización debe llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de la SST:					Procedimiento de auditoría interna	
a) es conforme con los requisitos propios de la organización para su sistema de gestión de la SST, incluyendo la política de la SST y los objetivos de la SST; los requisitos de este documento;		X				
b) se implementa y mantiene eficazmente.		X				
		2	0	0		
9.2.2 Programa de auditoría interna		100%				
La organización debe:		X			*Procedimiento de auditorías internas *Procedimiento de seguimiento y análisis de datos	
a) planificar, establecer, implementar y mantener programas de auditoría que incluyan la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, la consulta, los requisitos de planificación, y la elaboración de informes, que deben tener en consideración la importancia de los procesos involucrados y los resultados de las auditorías previas;		X				
b) definir los criterios de la auditoría y el alcance para cada auditoría;		X				
c) seleccionar auditores y llevar a cabo auditorías para asegurarse de la objetividad y la imparcialidad del proceso de auditoría;		X				
d) asegurarse de que los resultados de las auditorías se informan a los directivos pertinentes; asegurarse de que se informa de los hallazgos de la auditoría pertinentes a los trabajadores, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores, y a otras partes interesadas pertinentes;		X				
e) tomar acciones para abordar las no conformidades y mejorar continuamente su desempeño de la SST (véase el Capítulo 10);		X				
f) conservar información documentada como evidencia de la implementación del programa de auditoría y de los resultados de las auditorías.		X				
		7	0	0		
9.3 Revisión por la dirección		100%				
La alta dirección debe revisar el sistema de gestión de la SST de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.		X			*Procedimiento de auditorías internas	
La revisión por la dirección debe considerar:						
a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;						

b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la SST, incluyendo las necesidades y expectativas de las partes interesadas; los requisitos legales y otros requisitos; los riesgos y oportunidades;		X				
c) el grado en el que se han cumplido la política de la SST y los objetivos de la SST;		X				
d) la información sobre el desempeño de la SST, incluidas las tendencias relativas a los incidentes, no conformidades, acciones correctivas y mejora continua; los resultados de seguimiento y medición; los resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos; los resultados de la auditoría; la consulta y la participación de los trabajadores; los riesgos y oportunidades;		X				
e) la adecuación de los recursos para mantener un sistema de gestión de la SST eficaz;		X				*Procedimiento de revisión por la dirección *Acta de la reunión por la revisión
f) las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas;		X				
g) las oportunidades de mejora continua.		X				
Las salidas de la revisión por la dirección deben incluir las decisiones relacionadas con: — la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión de la SST en alcanzar sus resultados previstos; — las oportunidades de mejora continua; — cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la SST; — los recursos necesarios; — las acciones, si son necesarias; — las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión de la SST con otros procesos de negocio; — cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.		X				*Procedimiento de revisión por la dirección *Acta de la reunión por la revisión
La alta dirección debe comunicar los resultados pertinentes de las revisiones por la dirección a los trabajadores, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores (véase 7.4).		X				*Procedimiento de comunicación, participación y consulta *Procedimiento de revisión por la dirección *Acta de reunión Comité Paritario *Socialización de resultados por parte del gerente general a través de charlas con el personal
La organización debe conservar información documentada como evidencia de los resultados de las revisiones por la dirección		X				*Procedimiento de revisión por la dirección *Acta de la reunión por la revisión
		10	0	0		



10. MEJORA	NO APLICA	COMPLETO	PARCIAL	NINGUNO	QUÉ TIENE?	QUÉ NOS FALTA
10.1 Generalidades		100%				
La organización debe determinar las oportunidades de mejora (véase el Capítulo 9) e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados previstos de su sistema de gestión de la SST.		X				
		1	0	0		
10.2 No conformidad y acción correctiva		100%				
La organización debe establecer, implementar y mantener procesos, incluyendo informar, investigar y tomar acciones para determinar y gestionar los incidentes y las no conformidades.		X			Procedimiento para la investigación de accidentes e incidentes Procedimiento de acciones correctivas, acciones preventivas y oportunidades de mejora	
Cuando ocurra un incidente o una no conformidad, la organización debe:		X				
a) reaccionar de manera oportuna ante el incidente o la no conformidad y, según sea aplicable tomar acciones para controlar y corregir el incidente o la no conformidad; hacer frente a las consecuencias;		X				
b) evaluar, con la participación de los trabajadores (véase 5.4) e involucrando a otras partes interesadas pertinentes, la necesidad de acciones correctivas para eliminar las causas raíz del incidente o la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante la investigación del incidente o la revisión de la no conformidad; la determinación de las causas del incidente o la no conformidad; la determinación de si han ocurrido incidentes similares, si existen no conformidades, o si potencialmente podrían ocurrir;		X				
c) revisar las evaluaciones existentes de los riesgos para la SST y otros riesgos, según sea apropiado (véase 6.1);		X				
d) determinar e implementar cualquier acción necesaria, incluyendo acciones correctivas, de acuerdo con la jerarquía de los controles (véase 8.1.2) y la gestión del cambio (véase 8.1.3);		X				
e) evaluar los riesgos de la SST que se relacionan con los peligros nuevos o modificados, antes de tomar acciones;		X				
f) revisar la eficacia de cualquier acción tomada, incluyendo las acciones correctivas;		X				
g) si fuera necesario, hacer cambios al sistema de gestión de la SST.		X				
Las acciones correctivas deben ser apropiadas a los efectos o los efectos potenciales de los incidentes o las no conformidades encontradas.		X				
La organización debe conservar información documentada, como evidencia de: — la naturaleza de los incidentes o las no conformidades y cualquier acción tomada posteriormente; — los resultados de cualquier acción y acción correctiva, incluyendo su eficacia.		X				
La organización debe comunicar esta información documentada a los trabajadores pertinentes, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores, y a otras partes interesadas pertinentes.		X				
		11	0	0		
10.3 Mejora continua		100%				
La organización debe mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión de la SST para:						
a) mejorar el desempeño de la SST;		X			*Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Indicadores de seguridad y salud en el trabajo	
b) promover una cultura que apoye al sistema de gestión de la SST;		X			Reconocimiento a los trabajadores por su iniciativa/participación en temas de SST	
c) promover la participación de los trabajadores en la implementación de acciones para la mejora continua del sistema de gestión de la SST;		X				
d) comunicar los resultados pertinentes de la mejora continua a sus trabajadores, y cuando existan, a los representantes de los trabajadores;		X			Se socializa en las reuniones del Comité Paritario	
e) mantener y conservar información documentada como evidencia de la mejora continua.		X			*Procedimiento de control, seguimiento y medición de peligros y riesgos *Indicadores de seguridad y salud en el trabajo	
		5	0	0		



Fuente: Arias, C., & Carrillo, P. (2019)